

REPUBLICA DOMINICANA

TRUJILLO Y SU OBRA

☉ 1930 - 1952 ☉



POR  
GIL FONTANA

33054-10

BMP4U

PD-RV

923.17293053

+866 f



17 MAYO 1976

BN  
472.43053  
04637

## PARA EL LECTOR

Al escribir este libro que lleva el título de "TRUJILLO Y SU OBRA", nos hemos ceñido a la estricta verdad. No ha de encontrar el lector en los conceptos expresados algo que no sea real. No hay creaciones imaginarias, a la fecha todo lo referido está gráficamente demostrado en las obras de progresos realizadas y en los cuadros estadísticos de actos importantes que conservan los archivos oficiales y de instituciones privadas.

Es posible, que personas mal intencionadas guiadas por sentimientos egoístas pretendan criticar con falsas acusaciones evidentemente injustas las diáfanas actuaciones gubernativas y políticas ejercidas por el Generalísimo Trujillo; pero al hacerse el análisis honrado de su vida y de su obra, queda completamente desnuda la ridícula falsedad expresada con propósitos antipatrióticos sólo para darle satisfacción a la espuria envidia que como garras felinas brotan del tenebroso fondo de sus almas pretendiendo mutilar la elevada posición de preponderante prestigio ocupada por él. Frente a tal osada maquinación, está la augusta verdad que, prevalece debido a que su meritoria labor está exhibida y al alcance de todos los dominicanos y extranjeros.

Es extremadamente sincero el cariño y muy espontánea también la admiración que el pueblo dominicano unánimemente siente por el ilustrado Benefactor de la Patria. Estas manifestaciones que son íntimas del alma, se producen lógicamente, por los sostenidos principios altruistas que consagran sus grandiosas acciones que sorprendentemente fructifican bajo la sabia dirección de una elevada actuación de puro dominicanismo, de bien intencionado panamericanismo y de ideal humanitario.

Además deseamos advertir, que no hemos querido adornar esta obra con florida literatura, por ser a veces innecesaria en esta clase de trabajo. Pretendemos solamente que su mérito sea histórico y no literario.

EL AUTOR

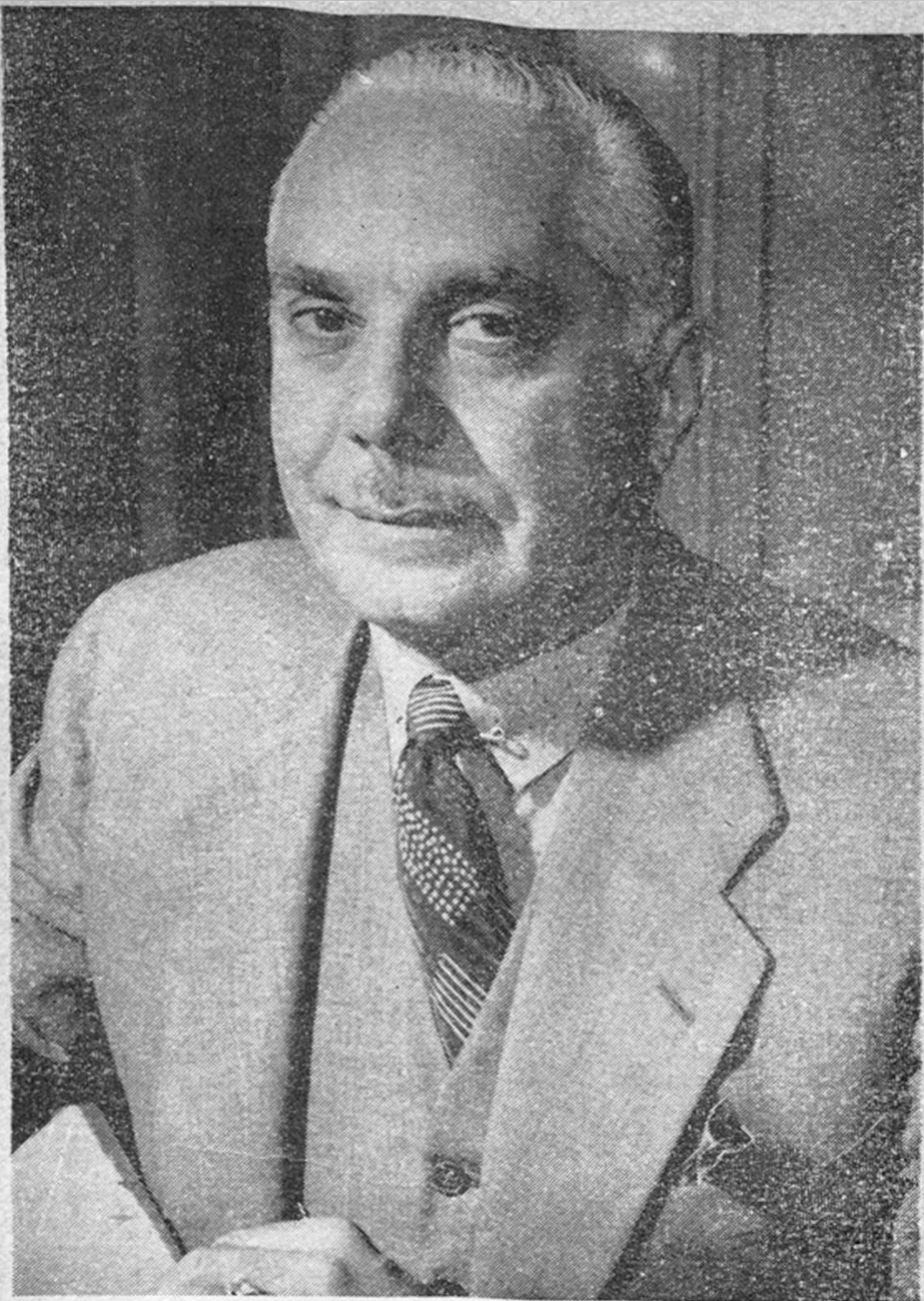
La Romana, Rep. Dom.,  
Agosto de 1952.

Reg. No.

006972







*Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, Restaurador Financiero, Ex-Presidente de la República, Jefe Supremo del Partido Dominicano y en la actualidad Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, quien ha consagrado generosamente las actividades de su vida convirtiendo con sus patrióticas hazañas en elocuente realidad los grandes ideales de los fundadores de nuestra nacionalidad.*





*General Héctor B. Trujillo Molina, proclamado por la Asamblea Nacional Presidente de la República para el período constitucional que se inició el 16 de agosto de 1952. Prestante militar que está considerado como el más aventajado y devoto discípulo del Generalísimo Trujillo, en cuyas manos habrá de mantenerse siempre elevado el brillo y las normas de la extraordinaria obra patriótica que recibió de su esclarecido hermano quien seguirá siendo mentor y guía del Pueblo Dominicano.*







*Don José Trujillo Valdez, prestante legislador  
progenitor de la ilustre familia Trujillo Molina.*





*Honorable Matrona Doña Julia Molina Vda. Trujillo,  
progenitora de la familia Trujillo Molina.*



## NOTAS BIOGRAFICAS DE RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

### - CAPITULO I -

En la población de San Cristóbal hoy Ciudad Benemérita y asiento de la Provincia Trujillo, vió la luz del mundo, el día 24 de octubre de 1891, el varón que al correr de los años debía salvar a la Nación. Tercero en la prole de los esposos Don José Trujillo Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo. Recibió el bautismo en la iglesia parroquial de San Cristóbal con el nombre de Rafael Leonidas. Hizo sus primeros estudios en el pueblo donde nació. Desde su niñez dió notaciones de ser talentoso, cosa que alentó el optimismo de sus progenitores. En su adolescencia, demostró virilidad y firmeza de carácter, acompañándole una buena disposición para actuar.

Transcurrieron sus años juveniles en diversas ocupaciones. Telegrafista, Jefe de Orden del Ingenio Boca Chica, hasta la edad de 27 años que comenzó su brillante carrera militar. El 18 de diciembre de 1918 obtuvo la recomendación para el ingreso a las filas del Ejército; juramentándose el 11 de enero de 1919 con el grado de 2do. Teniente. Durante el Gobierno Militar sus eficientes servicios le dieron el ascenso hasta Capitán. Al instalarse el Gobierno Nacional presidido por el Señor Juan Bautista Vicini Burgos, fué nombrado Mayor asignado al Departamento Norte. Luego por la recomendación de sus buenos servicios prestados con integridad, en fecha 6 de diciembre de 1924, el General Horacio Vásquez, Presidente de la República, le ascendió a Teniente Coronel, Jefe del Estado Mayor. Fueron notables los méritos adquiridos en el ejercicio de su carrera de armas. Prestó importantes servicios en los distintos departamentos del país donde actuó.

Debido a su prestancia militar que lo puso en primera línea, llegó el 22 de junio de 1925 a la Jefatura de la Policía Nacional Dominicana, con el rango de Coronel Comandante. Desde esa jerarquía, comenzó a realizar con mayor eficacia sus vehementes deseos de organizar las Fuerzas Armadas. El había demostrado en todo momento ser una auténtica capacidad militar dotado de perspicacia y suficiente energía.

Como Comandante del Ejército fué correcto Jefe

## GIL FONTANA

siempre celoso del brillo de las armas por estar profundamente interesado en la gloria de esa institución. Rápidamente inició reformas esenciales para establecer la estricta disciplina y adecuada actuación de la fuerza que operaba bajo su completa dirección. El 15 de agosto de 1927 fué promovido al grado de General de Brigada, Comandante de la Policía Nacional Dominicana. Los actos realizados por él recibieron en todo momento el sello del honor, ajustándose durante el transcurso de su jefatura al fiel cumplimiento del deber, rindiéndole la debida obediencia al Gobierno Constitucional y a las leyes de la Nación.

Los acontecimientos políticos ocurridos el 23 de febrero de 1930 lo encuentran en el puesto de honor que ocupaba por sus méritos militares, teniendo como único propósito estar al servicio del Gobierno legalmente constituido.

Al producirse la renuncia del Presidente de la República, General Horacio Vásquez, su actitud fué completamente discreta, garantizando con las fuerzas que comandaba el orden público y dándole completo respaldo a las instituciones del Estado para sostener su armónico funcionamiento.

Con el nuevo Presidente de la República Lic. Rafael Estrella Ureña, llevó cordiales relaciones sin confundirse con la política partidarista que venía flotando en el caldeado ambiente producido por el choque de las pasiones encontradas.

En el crítico y perentorio momento en que las convulsiones motivadas por la política ponían en eminente peligro la vida institucional de la República, fué cuando un grupo de compatriotas indicó al General Trujillo (hoy Generalísimo) como el hombre mejor preparado y, en magníficas condiciones para actuar en beneficio de la Patria por tener destacada altura moral y gran prestigio militar. Iniciándose seguidamente la postulación de su nombre como candidato a la Presidencia de la República para el período que debía comenzar el 16 de agosto de 1930.

Impulsado por el ineludible deber que tienen los buenos ciudadanos de serles útiles a su pueblo, y, frente a los intereses de la Patria que reclamaban la presencia de un

## TRUJILLO Y SU OBRA

hombre de su talla para Jefe del Estado; aceptó la postulación y, en los comicios electorales celebrados el 16 de mayo de 1930 fué elegido por una espléndida mayoría Primer Magistrado de la Nación para el cuartenio de 1930-34.

Lleno de fe sube al poder, y de cara al destino inicia su ingente labor. En el primer período de actividad gubernativa tuvo que vencer una serie de obstáculos creados por la naturaleza y los hombres que asociados querían poner a prueba la firmeza de su espíritu que comenzaba a modelar los grandes ideales que aflúin a su mente de estadista. Avanzó muy poco en su primer período de gobierno, pero sí, lo suficiente para que el pueblo se diera exacta cuenta de los correctos perfiles de la obra patriótica por él proyectada. Los años corrieron, y la obra solamente estaba comenzada, consecuentemente se imponía como imprescindible necesidad la reelección y, ésta decisión no fué ya la limitada voz de un grupo que la lanzaba, sino las multitudes que con frenético desbordamiento la proclamaban, y en los comicios de mayo 16 de 1934, volvió a triunfar su ilustre nombre y también la República al continuar la obra de reconstrucción nacional que él había iniciado.

Con rumbo cierto la nave del Estado avanzó veloz cruzando un mar completamente calmado. Asegurada la paz moral y material; organizadas las instituciones públicas, y en pleno desarrollo el progreso general se aproximó el fin del segundo período. El pueblo insistentemente le requirió su permanencia en el poder. Pero él estaba firmemente interesado de que actuara otra persona y declinó la postulación. Recomendando al prominente Dr. Jacinto B. Peynado y Peynado. No por esto se apartó de las actividades públicas pues siguió prestando su valiosa cooperación en todo lo que podía necesitar su intervención.

El 24 de octubre de 1941 estando en su Hacienda Fundación, una comisión de correligionarios designados para tal fin, le informó de la proclamación que acababa de hacer la Convención del Partido Dominicano, postulándolo candidato a la Presidencia de la República; respondiendo desde el corcel que en ese momento montaba: "SEGUIRE A CABALLO".

El 18 de mayo de 1942 después de llenados los requi-



## GIL FONTANA

siempre celoso del brillo de las armas por estar profundamente interesado en la gloria de esa institución. Rápidamente inició reformas esenciales para establecer la estricta disciplina y adecuada actuación de la fuerza que operaba bajo su completa dirección. El 15 de agosto de 1927 fué promovido al grado de General de Brigada, Comandante de la Policía Nacional Dominicana. Los actos realizados por él recibieron en todo momento el sello del honor, ajustándose durante el transcurso de su jefatura al fiel cumplimiento del deber, rindiéndole la debida obediencia al Gobierno Constitucional y a las leyes de la Nación.

Los acontecimientos políticos ocurridos el 23 de febrero de 1930 lo encuentran en el puesto de honor que ocupaba por sus méritos militares, teniendo como único propósito estar al servicio del Gobierno legalmente constituido.

Al producirse la renuncia del Presidente de la República, General Horacio Vásquez, su actitud fué completamente discreta, garantizando con las fuerzas que comandaba el orden público y dándole completo respaldo a las instituciones del Estado para sostener su armónico funcionamiento.

Con el nuevo Presidente de la República Lic. Rafael Estrella Ureña, llevó cordiales relaciones sin confundirse con la política partidarista que venía flotando en el caldeado ambiente producido por el choque de las pasiones encontradas.

En el crítico y perentorio momento en que las convulsiones motivadas por la política ponían en eminente peligro la vida institucional de la República, fué cuando un grupo de compatriotas indicó al General Trujillo (hoy Generalísimo) como el hombre mejor preparado y, en magníficas condiciones para actuar en beneficio de la Patria por tener destacada altura moral y gran prestigio militar. Iniciándose seguidamente la postulación de su nombre como candidato a la Presidencia de la República para el período que debía comenzar el 16 de agosto de 1930.

Impulsado por el ineludible deber que tienen los buenos ciudadanos de serles útiles a su pueblo, y, frente a los intereses de la Patria que reclamaban la presencia de un



## TRUJILLO Y SU OBRA

hombre de su talla para Jefe del Estado; aceptó la postulación y, en los comicios electorales celebrados el 16 de mayo de 1930 fué elegido por una espléndida mayoría Primer Magistrado de la Nación para el cuartenio de 1930-34.

Lleno de fe sube al poder, y de cara al destino inicia su ingente labor. En el primer período de actividad gubernativa tuvo que vencer una serie de obstáculos creados por la naturaleza y los hombres que asociados querían poner a prueba la firmeza de su espíritu que comenzaba a modelar los grandes ideales que aflúin a su mente de estadista. Avanzó muy poco en su primer período de gobierno, pero sí, lo suficiente para que el pueblo se diera exacta cuenta de los correctos perfiles de la obra patriótica por él proyectada. Los años corrieron, y la obra solamente estaba comenzada, consecuentemente se imponía como imprescindible necesidad la reelección y, ésta decisión no fué ya la limitada voz de un grupo que la lanzaba, sino las multitudes que con frenético desbordamiento la proclamaban, y en los comicios de mayo 16 de 1934, volvió a triunfar su ilustre nombre y también la República al continuar la obra de reconstrucción nacional que él había iniciado.

Con rumbo cierto la nave del Estado avanzó veloz cruzando un mar completamente calmado. Asegurada la paz moral y material; organizadas las instituciones públicas, y en pleno desarrollo el progreso general se aproximó el fin del segundo período. El pueblo insistentemente le requirió su permanencia en el poder. Pero él estaba firmemente interesado de que actuara otra persona y declinó la postulación. Recomendando al prominente Dr. Jacinto B. Peynado y Peynado. No por esto se apartó de las actividades públicas pues siguió prestando su valiosa cooperación en todo lo que podía necesitar su intervención.

El 24 de octubre de 1941 estando en su Hacienda Fundación, una comisión de correligionarios designados para tal fin, le informó de la proclamación que acababa de hacer la Convención del Partido Dominicano, postulándolo candidato a la Presidencia de la República; respondiendo desde el corcel que en ese momento montaba: "SEGUIRE A CABALLO".

El 18 de mayo de 1942 después de llenados los requi-



sitos constitucionales, ocupó nuevamente la Presidencia de la República para continuar las funciones que desempeñaba el Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha, por requerirlo así los serios problemas creados por la segunda guerra mundial. Vencido el término siguió en la dirección gubernativa por haber sido electo para el período que finalizaba el 16 de agosto de 1947. Terminado este período y frente a las mismas graves circunstancias el pueblo le exigió de nuevo la reelección; considerándola necesaria la aceptó, cumpliendo el 16 de agosto de 1952 cuatro períodos presidenciales. El pueblo quería ver la continuación de su persona en el elevado cargo, agotando para conseguirlo los medios cívicos que podían servir para inducirlo, pero él rehusó todos los reclamos hechos por las multitudes sosteniendo su decisión. Por esto lo vimos bajar del solio presidencial el 16 de agosto de 1952 por su propia voluntad, prometiéndole a su pueblo estar alerta para su defensa si alguna amenaza ocurriera.

Por motivo de los valiosos méritos conquistados en su carrera de militar y estadista de fama internacional entra legítimamente en el honroso cuadro donde figuran los grandes hombres de América, por tener reconocidas las eminentes cualidades de perfecto demócrata, pacifista y progresista demostradas en las actuaciones practicadas dentro y fuera del Gobierno. Sosteniendo siempre como ideario los principios de paz, libertad, justicia y solidaridad internacional, considerados por él esenciales para afirmar la amistad que debe unir a todos los pueblos. Con esto le presta a su Patria importantes servicios, los cuales le han causado largas vigiliias y supremos esfuerzos.

Toda la prosperidad alcanzada por la República en los últimos 22 años ha sido obtenida gracias a su vigorosa juventud y al sólido temple de su espíritu. Ambas cosas le dan suficiente resistencia para sostener siempre adelante la lucha que persigue como primordial interés conseguir el establecimiento del más amplio bien para la nueva vida que está gozando la familia dominicana proporcionada por los efectos saludables de una labor hábilmente realizada.

Recibiendo por las obras que viene efectuando como justo galardón títulos y condecoraciones. El Congreso

## TRUJILLO Y SU OBRA

Nacional cumpliendo el deber de gratitud le honró con los títulos de Generalísimo, Benefactor de la Patria y Libertador Financiero; otorgándole a la vez el 17 de febrero de 1944 un Voto de Gratitud y el 15 de agosto de 1952 próximo al término de su período presidencial un Voto de Gracia por los eminentes servicios prestados a la República. Recibiendo también las condecoraciones: Gran Cruz de Valor, Gran Cruz de la Orden de Mérito Juan Pablo Duarte y la Medalla de Honor de Agricultura. El Ejército Nacional le otorgó una Medalla por ser el fundador y organizador de las instituciones armadas. La mujer dominicana le ofreció el Gran Collar de la Paz.

La Universidad de Santo Domingo en atención a la recompensa que merece su protección a las letras, lo designó Doctor Honoris Causa, y el Ateneo de Ciudad Trujillo, como honrosa distinción le confirió el título de Miembro Protector. El Congreso Médico le ha distinguido con la Presidencia de Honor. La Clase Obrera para perpetuar el agradecimiento que debe tributarle a su máximo protector levanta conmemorativos obeliscos de piedra viva y granito. Todos los Ayuntamientos en el país en prueba de admiración y respeto, lo han designado Hijo Benemérito, Ciudadano Meritorio, e Hijo Adoptivo.

Numerosos Gobiernos e instituciones extranjeras, le están colmando de merecidos honores, otorgándole títulos y condecoraciones que lucen en su heroico pecho, como ostentoso premio a su gran devoción a la paz, a la cultura y al trabajo. Distinguéndolo también la Santa Sede, lo ha premiado por sus rasgos de verdadero cristiano, con la Gran Cruz de la Orden del Santo Sepulcro y la Gran Cruz de San Gregorio Magno.

En noviembre del año 1940 fué designado por el Presidente Peynado y Feynado para desempeñar una alta función diplomática e investido con la categoría de Embajador Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno de Washington, firma junto con el Secretario de Estado de ese país Cordell Hull el Tratado que sustituyó la Convención Dominico-Americana.

El sintetiza el gran amor a la humanidad lo que produce en su alma profundo y firme interés de ver perpetuada la cordialidad entre los hombres y los pueblos, in-

terés manifestado en todos los actos que como gobernante o como director político interviene. Por sus excelentes virtudes fué propuesto en diciembre de 1935, para el premio Nóbel de la paz.

En el orden político es la figura más destacada en el país. Su preponderancia y sólido prestigio se ha levantado por la aplicación de una reformada doctrina con arreglo a modernos sistemas de fundamento social que llevan avanzados principios, desarrollados por los canales de lo que es hoy gran Partido Dominicano del cual es Fundador y Jefe Supremo.

Nacido para tratar con hombres de todas las esferas, tiene la dicha de poseer amplia cultura que le permite elegante elocuencia en las conversaciones; habla reposadamente, y es muy correcto en el decir. Su mirada es penetrante y, cuando se está frente a él se descubre en su semblante la firmeza de carácter que deja acreditado el timbre de seriedad demostrado en los actos de su vida pública y privada.

Aparte de las acciones patrióticas que le dan gloriosa resonancia a la inmaculada personalidad de Rafael Leonidas Trujillo Molina, él reúne otras hermosas cualidades que reflejan enaltecedoras virtudes que lo hacen un perfecto caballero: Hijo amantísimo, hermano bondadoso, esposo afable, padre cariñoso y amigo sincero. Es católico de corazón y se siente siempre dispuesto a practicar el bien.

Al terminar nosotros estas notas biográficas del Benefactor de la Patria diremos: que a la fecha tiene como descendentes en primera línea al destacado militar Rafael Leonidas que es en la actualidad General de Brigada, Jefe del Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana, siguiéndole la distinguida joven María de los Angeles del Corazón de Jesús y Leonidas Radhamés, procreados con su digna esposa Sra. María de los Angeles Martínez de Trujillo.

Estas notas biográficas solamente llegan hasta el 17 de agosto de 1952. En esta fecha se encuentra el Generalísimo Trujillo siendo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y único líder político del pueblo dominicano. Cuenta 61 años de edad y podemos decir sin

## TRUJILLO Y SU OBRA

mentir que está en la plenitud de su vida, accionando en los asuntos públicos y personales con una actividad que ha de aumentarle muchas cosas de notable importancia a su prestigiosa actuación, las cuales han de figurar imperativamente en la biografía que será escrita al terminar su carrera de hombre público.



## NUESTRAS EXPRESIONES.

### - CAPITULO II -

Al escribir este repertorio no estamos bajo la influencia de la amistad que a veces exige complacencia, tampoco de la pasión política hacia el caudillo favorito, ni del interés mercurial, factores que podían hacer falsear la imparcialidad de nuestra narración. En este conciso trabajo solamente hemos estampado verdades incontrovertibles; presentamos las obras y los hechos en su forma natural, tal como se han producidos. Queremos manifestar que no pretendemos demostrar solamente la vida de un predestinado; deseamos un objeto más significativo. Tenemos el propósito de presentar para las presentes y futuras generaciones las acciones propias de un hombre digno, de un hombre honrado, magnánimo y varonil, de enaltecedores y fecundos ideales, cuyo espíritu es un manantial de bondades y su alma es puramente hidalga en la cual han echado profundas y firmes raíces las virtudes.

En todos los tiempos se han producido héroes y eminentes políticos; todos los pueblos tienen alternativas en el desarrollo de su existencia, y también todos los escritores son casi iguales al encomendar hechos a la historia. Nosotros hoy pensando reflexivamente encontramos que en la República Dominicana se han perfeccionados completamente los sistemas que sirviendo de época a la eficacia del talento se convierten en óptimos ejemplos para los presentes y la posteridad.

La excelencia de los métodos empleados para la organización económica, política y social implantada por nuestro conductor Generalísimo Trujillo en el régimen gubernativo que sin interrupción guió durante 22 años a la colectividad nacional ha sido el principal factor para colocarnos en la ventajosa posición financiera que pródigamente proporciona la prosperidad del país. Su consciente y eficaz aplicación prueba el buen criterio ejercido, lo que deja ver la veracidad de una capacidad superior poseída por el hombre que la dirigió empleando los principios de una depurada política que aplica amplios recursos en todos los órdenes, pues no se limita su acción a determinados problemas, como su mente es privilegiada abarca todo lo que gira en el espacio que lo rodea, por esto le es posible uniendo los detalles fundir en el crisol de

su cerebro la obra ideada presentándola para su ejecución debidamente pulimentada.

Todos los prodigios que con natural regocijo contemplamos dentro de la República se los debemos al grande hombre que se llama Rafael Leonidas Trujillo Molina, designado por la providencia para que actúe como predestinado en el engrandecimiento de la Patria. Su persona es ánfora que guarda la esencia de su extraordinaria grandeza, llevando en el fondo de su espíritu la satisfacción del deber cumplido, pues él solamente tiene un deseo que le preocupa: dedicarse a la noble misión de hacer el bien.

Por el reconocimiento de sus brillantes actuaciones en defensa de los intereses de la República, el pueblo dominicano soberanamente lo ha proclamado Padre de la Nueva Patria, haciendo con esto verdadera justicia al mérito, puesto que, son numerosas las proezas realizadas por Trujillo en ara de adquirir lo que ya tenemos: un Estado próspero, plenamente feliz, que disfruta del período de paz más esplendoroso de su historia.

Podemos decir que el destino interesado en protegernos, hizo surgir la excelsa figura del genial estadista al escenario político para que nos encausara por la vía salvadora. Produciéndose el memorable día 16 de agosto de 1930 este resonante milagro, pues así hay que llamarle al juramento del Generalísimo para ejercer las funciones de Primer Magistrado de la Nación. Confiada la suerte de la República a su responsabilidad, empezó para él la defícil tarea de corregir los resabios políticos y la desorganización administrativa imperante en aquel embrollado y confuso momento, producido por la exigencia de las facciones partidaristas que fomentaban en el ambiente político un estado de anarquía que amenazaba la tranquilidad de las familias.

Los enemigos de la paz se empeñaban obstinadamente en crearle un sinnúmero de obstáculos que como abismos infranqueables debían cerrarle el camino con pretensiones de bloquearlo, para luego imponerle el ridículo papel que habían desempeñado anteriores gobernantes. Para vencer a estos arcáicos rebeldes se necesitaba poseer un corazón de temple varonil reforzado por una voluntad



## TRUJILLO Y SU OBRA

enérgica que no vacilara frente al peligro. Afortunadamente con estas condiciones era Jefe de Estado un gladiador enamorado de la gloria que resuelto emprendió la acción, no en la lucha romana, sino en las maniguas dominicanas, donde los engréidos guerrilleros, caciques de ideas bélicas, sempiternos perturbadores del orden público les desafiaban. Y allí, en sus propios dominios, fueron vencidos, estableciéndose desde ese momento la sólida paz que hoy disfruta el pueblo dominicano.

Eliminada la trágica amenaza de la guerra fratricida, le quedaron al Generalísimo Trujillo otros serios problemas a resolver, tales como la deficiencia en la maquinaria administrativa que necesitava un consciente reajuste general para adaptarla a la marcha del progreso y la urgente orientación de la política interna hacia las normas del bien entendido civismo, dándole a las multitudes una adecuada disciplina que efectuara el ordenamiento de la vida ciudadana, para así convertir en elocuente realidad el éxito favorable que debía alcanzar la patriótica obra de reconstrucción nacional, la cual tenía que descansar sobre el completo restablecimiento de la normalidad en las instituciones del Estado y la organización política.

Con manifestada alegría hemos visto resplandecer en el Generalísimo Trujillo el alma de Pericles y el genio de Aristóteles, llevando como guía en sus luminosos principios ideológicos las sagradas virtudes de Duarte, Sánchez y Mella, Padres de la Patria.

Como la fuerza magnética le da rumbo cierto al navegante; como el sol le da calor a la vegetación y al hombre; como la lluvia hace germinar la semilla que da el fruto para la alimentación de los seres vivientes; así el fecundo cerebro del Generalísimo le dió paz, prestigio y progreso a la Nación Dominicana.

Las nobles acciones puestas en ejecución para beneficio de la humanidad no tienen caducidad. Ellas pasan a la posteridad con sólidos fulgores que perduran eternamente. Por esta razón, han de quedar escritas con letras de oro en las páginas de nuestra Historia Patria las patrióticas actuaciones realizadas por el Benefactor de la Patria para bien de su pueblo.

Hoy, rodeado de los resplandores que con su luz diá-

fana iluminan las preseas que nos hablan de sus glorias, contemplamos la prestante personalidad del Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina; Benefactor de la Patria; Restaurador Financiero; Presidente de la República en cuatro períodos constitucionales; Jefe Supremo y Director del Partido Dominicano y en la actualidad Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación. Este ilustre hombre público como dirigente del pueblo dominicano, ha tenido el privilegio de recorrer los pasillos del intrincado laberinto de la política con notable facilidad alcanzando sus anhelos de patriota el buen éxito que perseguía, estableciendo en el país el régimen democrático que garantiza la paz y propicia la prosperidad.

Antes de el 16 de agosto de 1930, el país tenía suficiente conocimiento sobre la buena reputación que por sus méritos había adquirido el Generalísimo Trujillo, aunque sus eficientes actuaciones se venían desarrollando dentro de los recintos militares. Se sabía de su honroso escalafón de 2do. Teniente hasta llegar a la Jefatura del Ejército con el grado de General; se sabía que la institución armada bajo su mando gozaba de ejemplar disciplina. Asimismo, se conocía su avanzada preparación intelectual y su enérgico carácter. Estas fueron las propicias circunstancias que hicieron pensar en él, enfocándolo los que se preocupaban por la gravedad del momento político, como un elemento nuevo que al no tener conexión partidarista inspiraba alta confianza para dirigir los destinos nacionales.

Frente a la seria situación que exigía buscar apresuradamente a alguien con capacidad de darle normalidad al estado de zozobra que veníamos sufriendo producido por no tener el pueblo fe en las actuaciones políticas de los que en esa época militaban figurando como caudillos de pandillas sin ninguna organización, haciéndose evidente el que si esta anómala situación se prolongaba podía traerle fatales consecuencias a la dignidad nacional. Había que actuar para terminar la reinante incertidumbre sentida por el pueblo que como una lógica consecuencia su reacción causaba alarma en el elemento nacional que tenía buen criterio para apreciar de manera real el período histórico que cruzaba el país. Obedeciendo al temor

## TRUJILLO Y SU OBRA

que causaba el peligroso momento, un fuerte núcleo de dominicanos cuyas intenciones se inspiraban en el deseo de alcanzar una era de verdadero orden, pedían para lograrlo que las actuaciones políticas se basaran en la cordura y sensatez para evitar los perjuicios que nos amenazaban.

Atendiendo al desesperado reclamo que hacía el patriotismo dominicano en esa hora de ansiedad, los amigos que tenía en aquél tiempo el Generalísimo Trujillo pensaron que él podía ser muy útil para la solución del problemático asunto proyectado en la pantalla política que con sobrado motivo venía causándole profundas preocupaciones al pueblo dominicano. La convicción de estas personas se basaba en la oportunidad que ellos habían tenido de tratarlo a fondo, y por esto, sabían que él estaba perfectamente preparado para asumir en ese crítico momento la dirección del Poder Ejecutivo, y a él se dirigieron con interés de pedirle que autorizara su postulación como Primer Magistrado de la Nación.

El Generalísimo Trujillo después de reflexionar sobre las razones expuestas por el grupo de amigos que solicitaba su decisión, aceptó; quedando así comprometido para figurar como candidato a la Presidencia de la República, siendo postulado para dicho cargo en las elecciones que se celebraron el 16 de mayo de 1930, resultando electo en los comicios por la mayoría del pueblo.

Sus transcendentales actuaciones singularmente patrióticas fueron encaminadas de manera urgente, a organizar lo más rápidamente posible el Estado Dominicano sobre un sistema de tipo moderno establecido en orden a nuestra propia economía.

Desde el comienzo de la primera administración del Generalísimo Trujillo, quedó indicado el favorable cambio que iba a verificarse en la vida de postergación que llevamos, este favorable cambio se ha producido durante la evolución del tiempo en que viene desarrollándose el consistente ideario genuinamente dominicanista sustentado por el Gobierno que se había iniciado el 16 de agosto de 1930. A partir de ese tan significativo momento, no tuvo el Generalísimo Trujillo ninguna tregua para realizar la feliz jornada reivindicadora que deja la conquista del

buen éxito obtenido merced a la fuerza que genera su espíritu, pero para llegar hasta donde hemos llegado le fué necesario sostener sin descanso día y noche ardua labor.

El verdaderamente puso toda la fe de su alma al servicio de la Nación; empeñándose de esta manera para conquistar el singular mérito de ser el victorioso arquitecto edificador de la ya indestructible obra de progreso levantada en la República, la cual descansa sobre sólidos pilares que le dan una existencia perdurable para que el sol todas las mañanas le de su cariñoso saludo, recibiendo también desde el cielo la bendición del creador de la naturaleza.

La importantísima aportación de progresos recibidos por la República en la Era de Trujillo no tiene hasta ahora comparación, debido a ellos estamos hoy situado dentro del marco de honor que encierra a los pueblos que como el nuestro llevan una vida organizada y a tono con la civilización. Los grandes méritos que presenta la obra múltiple realizada por el gobierno que presidió el Benefactor de la Patria están sirviendo para el óptimo provecho de los dominicanos y los extraños residentes en el país, al favorecernos todos con el adelanto adquirido en lo físico, moral, cultural, social y espiritual. Dándole el clamor público al Generalísimo Trujillo como gestor la categoría de prócer, pasando consecucionalmente su ilustre nombre colmado de glorias a las páginas de la Historia Nacional. El se ha inmortalizado por haber logrado realizar la completa organización que como auténtico autor estableció en las instituciones de la República.

Henchida su alma de lisonjeras esperanzas y con una formidable presencia de ánimo emprendió el Generalísimo Trujillo su titánica lucha persiguiendo el engrandecimiento y afianzamiento de un gobierno con suficiente capacidad para salvar a la Nación de una posible ruina. Siempre abordó con optimismo los numerosos problemas que agobiaban el espíritu del Estado hasta el extremo que llegaban a dejar paralizada su libre acción. El le halla siempre solución favorable a todos los asuntos por graves que sean, su interés es constante hasta vencer la causa que motiva el malestar. El solamente tiene fija la mente en las cosas útiles y necesarias; en todo momento está activo

## TRUJILLO Y SU OBRA

para el trabajo dignificador que para él es el gran placer de su vida. Esta dedicación que es digna de alabanzas le está proporcionando honores y bonanzas al pueblo dominicano. Este como una recompensa abraza firmemente los ideales Trujillistas que es el himno político cantado por las muchedumbres.

Como una prueba fehaciente de sus sentimientos patrióticos; dijo el Generalísimo Trujillo haciendo uso de la palabra en la ciudad de Santiago de los Caballeros en abril de 1931: "Yo solo creo en la República, en la Patria única madre común de todos los dominicanos que sueñan con la Nación engrandecida al amparo de la Paz y del Trabajo". En estas bien intencionadas expresiones se refleja el perfil de un hombre completamente inspirado en los dos vitales factores de progreso, paz y trabajo, apoyando en ellos la plataforma de su gobierno.

Para dejar debidamente cumplido el hermoso ideario que en esa época constantemente bullía en su mente de probo gobernante; formuló el programa que rígidamente debía prevalecer en su administración, este programa tenía solidariamente que seguir los principios que llevaban propósitos de alta finalidad. Prepararlo así, se enfrentó con gallardía al porvenir, y en férrea lucha con los elementos de ideas reaccionarias conquistó la victoria que dejó asentada la permanencia de un estado de tranquilidad para el gobierno y para el pueblo.

Al pisar el Generalísimo Trujillo la movediza arena política tuvo la oportunidad de decirle con inspiración divina a los amigos que le acompañaban la memorable frase "NO HAY PELIGRO EN SEGUIRME". Esta frase a través de los años transcurridos suena fuerte y su concepto sigue igual.

El Generalísimo Trujillo nunca abandona la fe, la lleva siempre como estandarte protector en la cruzada emprendida por él para llegar a la meta que persigue sus ideales. La clara inteligencia que posee su persona hizo posible el encumbramiento de la República. El supo imponerse con valentía al pesimismo que afectaba a los hombres de espíritu débiles que pretendían paralizar su planeada acción. Siempre altivo y con el alma llena de entusiasmo porque ambicionaba el triunfo, para buscar ese

objetivo puso sin rodeo su firme voluntad al servicio de los intereses del pueblo emprendiendo lo que parecía imposible realizar: la cabal renovación de la vida nacional.

Con verdadera capacidad trazó el Generalísimo Trujillo los métodos que puso en práctica su gobierno, los que sirvieron de guía invariable en el proceso de innovaciones que eran necesarias en el organismo gubernamental. Todo fué sometido a un riguroso estudio para darle apropiada organización a los varios ramos que constituyen el Estado. Poniéndose en debido orden lo que estaba desordenado.

La inmensa labor en beneficio de la Patria y sus habitantes llevada a cabo por el Generalísimo Trujillo, tiene que ser sinceramente apreciada y altamente agradecida por todos los dominicanos libres de egoísmo, ella nos proporciona cada día más notabilidad por sus vastas realizaciones, que no son tan sólo conocidas en el radio nacional, su acción alcanza un dilatado espacio que llega hasta tierra lejanas.

He aquí, la causa del gran prodigio de la obra que estamos refiriendo: se consolidó la paz pública; se hizo civilista la política; se estabilizó la finanza nacional; se estableció la distribución equitativa de los contribuyentes; se puso en circulación nuestra moneda a la par con el dólar Norteamericano, se aumentó considerablemente la economía del país; se disciplinó las fuerzas armadas; se formó una importante marina de guerra y mercante; se le dió dignidad y prestigio a la justicia; se le prestó atención al servicio de salud pública; se le dió impulso al fomento agrícola, pecuario, industrial y comercial; se aumentó la Instrucción Pública; se le dió auge a la cultura en general; se extendió el ornato a todas las ciudades; se hacen nuevas carreteras con sus sólidos puentes; se construyen puertos y muelles; se instalan numerosos acueductos y plantas eléctricas; se armonizan los intereses del capital y el trabajo; se abren múltiples fuentes de trabajo; se puso en práctica la verdadera justicia social; se expansionó las relaciones diplomáticas; se levantó el Altar de la Patria; se le dió los derechos civiles y políticos a la mujer; se resolvió el viejo

## TRUJILLO Y SU OBRA

problema fronterizo; se canceló la deuda externa; se normalizó la situación del Caribe; se eliminó el peligro del comunismo; se realizó el moderno censo de habitantes y pecuaria; se le dió comienzo a la trascendental obra del Faro a Colón y se fundó como organismo político el Partido Dominicano. Quedando aún en vías de realización varias obras públicas para completar el Plan Bienal del Gobierno que terminó su período el 16 de agosto de 1952.

Hemos mencionado los importantes factores que de manera real han contribuido a formar la base que sostiene la prosperidad alcanzada por las grandiosas obras levantadas en el país merced a los generosos esfuerzos puestos en acción por el Generalísimo Trujillo. Las obras realizadas son suficientemente conocidas y admiradas por los dominicanos y los extranjeros que la contemplan. Ellas demuestran elocuentemente el firme adelanto que llevamos en nuestra vida nacional. Por justicia hay que reconocer su verdadera importancia y, por lo tanto siendo como lo es tan meritoria su creación, merece ser difundida por todos los medios posibles, para la información de aquellas personas que no han tenido la oportunidad de llegar hasta nosotros.

Al asociarse el Generalísimo Trujillo por sus méritos con los héroes nacionales, su excelso nombre figura en las lápidas de numerosos monumentos conmemorativos de algún acto de su vida pública que debe ser eternamente recordado, también su efigie, esculpida en mármol ó vaciada en bronce es erigida en sitios céntricos de casi todas las ciudades del país, con interés de perpetuar el recuerdo de un hombre digno que ha sabido hacer grande a la Patria.

La ciudadanía completamente unida sigue el iluminado trayecto que conduce a la cívica y loable comprensión, que nos hace reconocer el obligado deber de sentir profunda idolatría hacia el apóstol que está realizando la acción salvadora.

Este apóstol que lo es el Generalísimo Trujillo, recibe la franca adhesión de todo el pueblo dominicano, que se ha empeñado en darle leal cooperación a fin de que pueda con su sólido respaldo llevar a feliz término la patriótica misión que se ha impuesto, de establecer y sostener

en la República un gobierno enteramente dominicanista, con todos los atributos de libertad y soberanía. Tal como lo tenemos ahora.

El pueblo dominicano que se ha hecho solidario de su régimen político, procediendo con sobrada justicia, proclama al Generalísimo Trujillo como auténtico patriota que lleva la supremacía entre los muchos que han ocupado el solio presidencial. Todos los días aumenta aún más la sincera admiración motivada por la fecunda actuación de este grande hombre. Por esta razón las masas populares constantemente le brindan fervoroso homenaje de respeto y cariño esto es como merecida recompensa a los múltiples servicios que le viene prestando a la Patria, servicios que por su eminencia son suficiente para colocarlo en el cuadro donde figuran los prohombres Nacionales. Estas mismas masas, con profundo amor patriótico lo tienen considerado como su máximo protector y único director.

Los dominicanos honrados exentos de reservas mentales y egoísmo que perturbe su espíritu, que desean solamente vivir a la sombra de la paz que hoy gozamos, la cual podemos llamar paz de Trujillo, porque él con su potente talento logró establecerla, se sienten inclinados, por devoción a los principios establecidos, a seguir con fidelidad los hermosos ideales del Generalísimo Trujillo, ¡pues ellos representan la aspiración de los bien intencionados. El tiene como preocupación, el sostener a la sociedad dominicana de manera inalterable en la consagración del trabajo, factor de suma importancia para impulsar el progreso nacional.

El Generalísimo Trujillo, por su excepcional característica ha probado ser útil para la defensa de los vitales intereses de la Nación y está considerado por las multitudes como un verdadero ídolo, sin distinción de clases todos nos agrupamos bajo su palio protector, que acoje con paternal amor no sólo a los nacionales, sino también a los extranjeros que conviven ordenadamente con nosotros.

El inmenso prestigio alcanzado por el Generalísimo Trujillo al proyectarse agiganta su famosa figura de gran repúblico, su grandeza ha traspazado los límites de nuestra frontera y, en los países extranjeros pregonan la pulcra habilidad con que ha conducido las delicadas ges-



## TRUJILLO Y SU OBRA

tiones de gobierno a él encomendadas, y los buenos aciertos en la dirección política, hechos que han servido para lograr la presente felicidad de sus gobernados.

Al poner el Benefactor de la Patria en laboriosa actividad el caudal de las patrióticas ideas que en el año 1930 bullían en su mente plena de juventud, hizo posible el levantar hasta un buen nivel la obra de mejoramiento, la que hoy después de cumplirse 22 años la consideramos como una verdadera prosperidad nacional debido a la pujanza con que ha desarrollado su progreso. Haciendo el Generalísimo Trujillo surgir del empobrecido Estado que encontró al asumir el mandato presidencial, una Nación laboriosa, próspera y libre.

La metamorfosis realizada en la República Dominicana con espléndido provecho para la comunidad que armónicamente convive en el tranquilo regaso de la Patria, le ha granjeado al Generalísimo Trujillo la total simpatía ofrecida a su persona y la sólida confianza con que se respaldan los actos por él practicados. Lo que ha hecho es completamente maravilloso, ha cubierto una etapa de efectivo progreso pasando lo normal, llegándose en un corto lapso de tiempo a la completa reivindicación del Estado que en el pasado había sufrido tantas penalidades.

En la presente hora sienten todos los núcleos del conglomerado social dominicano una profunda veneración hacia la eminente personalidad del Generalísimo Trujillo, campeón de acciones extraordinarias que cuenta con la absoluta hegemonía para dirigir los destinos de su pueblo porque ha conquistado de manera ostensible la obediencia que todos le brindamos.

Al principio del primer período de su gobierno, algunos dominicanos dudaron del buen éxito de las gestiones que debía realizar como Jefe del Ejecutivo Nacional, pero, muy pronto fueron reconociendo las famosas cualidades del prestigioso militar, que prometía ser el hombre necesario. Los más pesimistas en la actualidad, frente al hecho consumado, exclaman: estábamos verdaderamente equivocados, porque él como administrador de los intereses del Estado y director político, ha sabido cumplir fielmente lo prometido organizándolo todo hasta dejar a la Patria completamente engrandecida, tal como la idearon

los fundadores de nuestra nacionalidad, próspera, libre y soberana.

La magistral obra de buen gobierno producida por el Generalísimo Trujillo, la hemos visto perfilarse con verdadera disposición para darle adecuada solución a los problemas nacionales e internacionales, ella resistirá el transcurso del tiempo para que las futuras generaciones la contemplen y sientan la profunda admiración que merece, sirviendo a la vez para emulación de la presente sociedad, no sólo nacional sino también de otros países.

Ciertamente, todos los grandes genios por perfectos que hayan sido han tenido en este mundo detractores, por eso no hemos de extrañar, que el régimen gubernativo dirigido por el Generalísimo Trujillo y su persona tengan individuos desafectos, pero estos son tan reducidos, que no alcanzan a tener influencia en la opinión pública para causar un desvío. Sus impotentes gritos demagógicos se pierden en el vacío del desprecio, corriendo la misma suerte su falaz propaganda desacreditadora lanzada con la siniestra mira de conseguir por medios subversivos la destrucción del pedestal levantado por el Generalísimo Trujillo, donde descansan la bella imagen de la paz y el ideal democrático. Felizmente, sus pretensiones no hacen eco en las multitudes que siguen la sabia doctrina política implantada en el país, la cual responde noblemente a los actos de un gobierno que nos dá absoluta protección con la más amplia aplicación de la justicia y un riguroso orden administrativo.

Las malsanas intenciones sostenidas por el pequeño grupo que persigue perturbar desde playas extranjeras la tranquilidad que viene disfrutando con gran aprecio el pueblo dominicano, jamás han prosperado, ni prosperarán en el sosegado ambiente de felicidad que estamos viendo los habitantes de la República.

Después de servir el Generalísimo Trujillo con el cálido aplauso de sus conciudadanos cuatro períodos presidenciales, el máximo líder, consideró cumplida su misión como Jefe del Estado, porque habíamos alcanzado en el orden económico un alto grado de prosperidad, también en el orden fisiológico suficiente madurez y excelente preparación cívica, circunstancias que les permite a los

## TRUJILLO Y SU OBRA

hijos del país una correcta vida de pueblo civilizado con disposición para seguir ampliando la senda del ascendente progreso que cruzamos, el cual no se detendrá hasta no llegar a lo infinito. Debido a la altura de adelanto a que nos encontramos en el año 1951 él dispuso que no era necesario su continuación en el poder.

Siguiendo este pensamiento el Generalísimo Trujillo, demostró una encomiástica honestidad, declinando el predominante deseo de las multitudes que pedían insistentemente la permanencia de su persona en el elevado cargo que desempeñaba. Los motivos en que apoyaba su invariable decisión, fueron expresados por su propia voz en la magna asamblea de delegados del Partido Dominicano celebrada en Ciudad Trujillo el día 17 de julio de 1951. En esta reunión pronunció un importante discurso que tenía como objeto hacerle saber al pueblo, que obedeciendo al imperativo dictado de su propia determinación, no aceptaba la postulación de su nombre para el nuevo período presidencial 1952-1957, poniendo fin de esta manera a su permanencia en la Primera Magistratura de la Nación.

El día 16 de agosto de 1952 fecha término de su investidura de Primer Mandatario, le hizo entrega el Benefactor de la Patria al pundonoroso militar General Héctor B. Trujillo Molina por haber sido electo Presidente de la República en los comicios electorales celebrados el 16 de mayo de 1952. Cerrando el Generalísimo Trujillo su administración con broches de oro.

En este día de recordación histórica descendió magistrosamente el genial taumaturgo del solio presidencial, sintiendo en su hidalgo corazón la emoción producida por la legítima satisfacción de haber coronado sus máximos deseos, poniendo en buenas manos las riendas del gobierno nacional. Llevando además como era natural, la frente altiva y serena la conciencia, por haber cumplido todas sus obligaciones llegando felizmente a la meta de sus aspiraciones, haciendo el traspaso de su gobierno organizado sobre métodos modernos, obtenidos como fruto de una política global que sigue los avanzados principios de un bien definido civismo, lo que le ha permitido dejar trazada una línea recta por donde se realiza la marcha

progresiva de la más brillante obra política y administrativa. Las valiosísimas conquistas de triunfos alcanzados por el país en la Era de Trujillo, jamás fueron obtenidas en nuestra anterior vida republicana. Estos buenos éxitos son el resultado de una metódica, vigorosa y bien dirigida actuación gubernativa, la cual indudablemente, le ha dado al Generalísimo Trujillo el más alto galardón como premio a su eficiente capacidad para conducir admirablemente el difícil arte de gobernar.

La inmensa mayoría de los dominicanos haciendo verdadera profesión de fe, reconocemos al Generalísimo Trujillo como el más prestigioso entre los gobernantes que hemos tenido. Sus frecuentes victorias son producidas por haber empleado provechosamente su innata capacidad de erudito, su cerebro propiamente dicho, es una antorcha que alumbró hasta larga distancia la ruta que estamos caminando.

El Generalísimo Trujillo para merecer más popularidad, le tocó iniciar su actuación como dirigente de las multitudes en un momento completamente confuso, que presentaba una caldeada atmósfera política, que por lo tanto, requería alto grado de enérgica responsabilidad, mucha prudencia y hábil inteligencia. Estas esenciales condiciones las tenía él, al darlas a conocer terminaron las dudas que la suspicacia creaba, haciéndose la figura central que más luego por la eficacia de su acción se convirtió en el único conductor que trajo a su radio las personas interesadas en hallar el credo político capaz de corregir el estado de caos que vertiginosamente nos empujaba a la pendiente cuyo término era el abismo fatal.

Nosotros haciéndonos ecos de la honrada opinión pública decimos: que el Generalísimo Trujillo es por su eficiente labor, el hombre que se ha ganado la confianza del pueblo dominicano. Sus actuaciones han sido desarrolladas en su doble calidad de Presidente de la República y Jefe Supremo y Director del Partido Dominicano.

En primer término, la gran mayoría de los dominicanos reconocemos que el Generalísimo Trujillo es genuinamente patriota, esto está probado con su vasta campaña nacionalista que gira siempre sobre el interés de hacer grande, más grande a la Patria. Su primera gestión de

## TRUJILLO Y SU OBRA

gobernante fué dirigida hacia la organización del Estado, regularizando la marcha que debía seguir la vida interna sin los efectos negativos del politiquero; logrado esto, se dedicó a poner en correcto orden los asuntos exteriores que presentaban un cuadro demasiado sombrío, Una Convención que nos oprimía financieramente; nuestra frontera constantemente amenazada por la incomprensión del vecino y una injustificada confabulación de pueblos hermanos, que haciéndose solidarios de una propaganda desnaturalizada se desviaban quebrantando lastimosamente las estipulaciones de los tratados internacionales que rigen a las naciones del mundo Americano. Para la solución de estos serios problemas, se requería poseer una inflexibilidad física y moral.

Seguro estamos que, frente al cúmulo de obstáculos surgidos en el camino que debía recorrer su actuación de gobernante, otro hombre que no contara con los recios quilates que le da resistencia al Generalísimo Trujillo, se hubiera detenido vencido y por consiguiente su iniciada obra, la hubiera devorado la hidra de siete cabezas que estaba en asecho; pero él no se detuvo, tiene una voluntad invencible y una excelente preparación para la ruda lucha, por esto tenía que llegar hasta el fin.

Sus esfuerzos fueron persistentes, logrando establecer la adecuada educación cívica del pueblo sobre bases doctrinarias que desterraron el caciquismo de provincias tan funesto para el ordenamiento de la vida política del país. Ya sin sistemática oposición, avanzó el progreso que hoy nos brinda la alegría de vivir en un ambiente venturoso. Asimismo, empleando su preponderante energía y buena disposición le fué posible darle satisfactoria solución a todos los demás problemas, sacando a flote la nave del Estado que estaba a punto de zozobrar debido a la crítica situación nacional e internacional que sufríamos. La normalidad en los asuntos políticos se obtuvo no con acciones bélicas, sino siguiendo una conducta de sensatez y concordia, porque el Generalísimo Trujillo ama la paz. Sus ideas son completamente pacifistas y se perfila como un avanzado internacionalista sustentado los principios que buscan la feliz convivencia de la humanidad en un mundo regido por la amistad y la justicia, que es la base

para sostener y aún ampliar la libertad de los pueblos.

Podemos afirmar de manera inequívoca, que la personalidad del Generalísimo Trujillo es un verdadero complejo de actividades que se mueven simultáneamente, lo que le ha permitido realizar con tanta rapidez su portentosa obra de buen gobierno, para bien de nosotros y glorificación de su nombre.

Es muy posible que se haga una interrogación, preguntando porqué gobernó el Generalísimo Trujillo sin oposición. Y para el caso vamos a hacer una sucinta explicación de las fundamentales razones que determinaron la actitud del pueblo dominicano sobre este particular:

Diremos que el programa político-social-administrativo presentado al país como plataforma del Partido Dominicano al comienzo de su fundación, contenía propósitos que cubrían la aspiración de la ciudadanía que consciente pensaba en la redención de su pueblo, este programa fué recibido por la colectividad con marcado interés patriótico, prestándole la debida atención. Por estas circunstancias surgió en el ambiente popular la confirmación de que había llegado el momento de darle todo el apoyo al régimen del Generalísimo Trujillo sin pensar en ningún otro político. Concentrándose el enfoque hacia la nueva dirección política que debía cumplir las promesas de ejecutar reformas esenciales para la buena marcha y defensa de los vitales intereses nacionales, prometidas por el Generalísimo Trujillo en su manifiesto político de 1930.

El Partido Dominicano se organizó poco después de haber tomado posesión el Generalísimo Trujillo del elevado cargo de Presidente de la República, siendo él su Jefe y Director. Esta institución como norma natural sigue los principios ideológicos practicados por su fundador, los cuales se perfilan con el significativo interés de darle absoluta seguridad al pueblo, llevando a cabo una actuación encaminada a cambiar la vieja estructura del país por una nueva de perfecta orientación hacia la reforma integral de los arcaicos sistemas establecidos como régimen directriz de la vida nacional, los que jamás habían recibido renovación alguna.

A medida que fué transcurriendo el tiempo se iba

## TRUJILLO Y SU OBRA

palpando los magníficos resultados de la eficaz actuación del gobernante, cuya prédica prometedora de bonanza, uniéndose a la labor, hacía sentir la halagadora esperanza de que llegaríamos muy pronto a mejores días, creciendo a la vez la confianza que se depositaba en la buena fe con que gujaba sus acciones, como también en el ideal patriótico que nunca ha sufrido mengua en su pensamiento. El Generalísimo Trujillo se propuso y lo consiguió; establecer como gobierno la paz, y como político la unión de sus conciudadanos. Conseguido estos dos factores, organizó con su habilidad de estadista la Administración Pública, dándole a los servidores del Estado alto ejemplo de moralidad y dedicación al trabajo.

Frente a los primeros felices éxitos logrados por el nuevo caudillo, el pueblo reaccionó reconociendo la importancia del hombre que estaba guiando la rienda gubernativa y, para sostenerlo en esa posición consideró que era necesario formar parte del Partido Dominicano, organismo que enfoca su ideario hacia al positivo sentimiento dominicanista, y así lo hizo, prestándole una leal cooperación a su Fundador y Director que también tuvo bajo su control como Jefe del Estado, los destinos nacionales.

La confianza depositada por el pueblo en su único gran director, no es caprichosa, ella obedece a los buenos resultados conseguidos por la dinámica actuación del Generalísimo Trujillo, quien sin medir los perjuicios personales y con admirables sacrificios se dedicó en cuerpo y alma al engrandecimiento de la República, impulsando potencialmente el desarrollo económico y cultural que sirve para hacer prosperar en nuestro suelo el bienestar general, que prodigiosamente se extiende a todas las regiones del país.

En las elecciones presidenciales celebradas en 1934, figuró el Generalísimo Trujillo como único candidato para el elevado cargo de Presidente de la República, porque el pueblo interesado en su destino, unánimemente, hombres y mujeres demostrando frenético entusiasmo lo proclamaron candidato nacional, por considerarlo una sólida garantía para el sostenimiento de la paz pública en el país por ser verdadero protector del derecho y la libertad, factores

que han asegurado en nuestro medio ambiente, el imperio de los principios democráticos que dejan en franca acción las facultades del hombre. Haciéndose indispensable el Benefactor de la Patria en la Primera Magistratura del Estado, porque solo él, apoyado en sus excepcionales cualidades contaba con las posibilidades favorables que realmente les permitieron lograr el prestigio adquirido por la República, el cual hoy orgullosamente ostentamos. Sirviendo de ejemplo moralizador digno de ser imitado.

El Generalísimo Trujillo ha mantenido perenne en todos los momentos de su activa actuación, las virtudes de auténtico patriota y la precisa intuición de su capacidad. El ha dirigido los asuntos del Estado con verdadero acierto, nos sacó del caos político y financiero que puso más de una vez en eminentes peligros la augusta majestad de la República.

De modo pues, que los múltiples hechos de gran trascendencia histórica que se han desarrollado en el curso de la Era de Trujillo, justifican con una claridad meridiana, la sublime percepción que tuvo el pueblo dominicano al rechazar a las decadentes figuras que actuaban en nuestro escenario político, para unirse con profundas esperanzas al demófilo que surgía ofreciéndonos la oportunidad de aprovechar sus buenas intenciones.

Lo que hemos expresado es la verdad en toda su pureza. En esta narración están plenamente demostradas las nunca bien ponderadas razones que dió el motivo del porqué, los dominicanos somos fanáticamente trujillistas y nos encontramos firmemente unidos para respaldar en toda ocasión la política del líder que nos guía. Oyéndose hasta en los remotos rincones de la República, el grito lanzado por la muchedumbre: "TRUJILLO SIEMPRE".

Terminó el Generalísimo Trujillo su período presidencial dejando cumplidas todas sus solemnes promesas, tal como se las había ofrecido al pueblo. Sus realizaciones sobrepasan con espléndido margen a favor del conglomerado social de la República. Se realizaron y se siguen realizando tantas cosas benéficas para nosotros, que lógicamente van aumentando a diario la fe en la persona del más destacado estadista nacional. Desde largo tiempo la comunidad dominicana, conoce la recta integridad de su carác-



## TRUJILLO Y SU OBRA

ter y los buenos sentimientos que espigan en su espíritu, cualidades que le sirven de pauta invariable y como elementos activos guían sus actos. El nos orienta con honrado patriotismo para que seamos un pueblo de hombres libres colmados de prosperidad.

Al plasmar el Generalísimo Trujillo la Era que lleva su nombre, tuvo en cuenta la imperativa necesidad de establecer una reforma general que abarcara todos los sectores para cambiar la vida nacional con la aplicación de métodos modernos, los cuales fueron debidamente ejecutados. Lo realizado en el país por él merece ser apreciado como una importantísima creación, porque desde su comienzo ha venido proporcionándonos comfortable bienestar, colocándonos en la favorable situación que venimos disfrutando.

El pueblo dominicano, sostiene un ritmo de positiva organización política, social y financiera, que le permite abrirse vía franca en el ascendente progreso que va robusteciendo la ya desarrollada economía nacional. Demostrándose ostensiblemente en esto, las meritorias virtudes que posee el Generalísimo Trujillo, ellas están brillantemente manifestadas en las buenas disposiciones empleadas en su administración siguiéndole la vasta capacidad que le da las credenciales de versado estadista.

Al terminar el Generalísimo Trujillo el 16 de agosto de 1952 su actuación de gobernante, dejó sobre rieles una perfecta obra de buen gobierno la que está recibiendo conceptos elogiosos por el valor constructivo que encierra en lo político, en lo social, en lo moral, en lo material y en lo espiritual.

Es notable el paso del Generalísimo Trujillo por la vida pública, porque marca una era de felicidades gozadas con regocijos por los habitantes de la República Dominicana. Al agruparse los diversos aspectos que presentan su obra, se encontrará suficiente material para llenar muchas páginas de nuestra Historia. Son numerosas las cosas realizadas por él, las cuales le han dado un sello de originalidad a sus actuaciones; como gobernante nos dió paz y prosperidad; como político nos dió disciplina cívica; como filántropo nos dió el ejemplo abriendo su corazón a los propósitos de bien, con este fin le vemos acercarse

solicito a la humanidad afligida para prestarle ayuda; como diplomático le dió amplitud y organización a las relaciones extranjeras. Estas circunstancias son suficientes para darle una superioridad extraordinaria que lo lleva a la posición de hombre preeminente en la historia.

Por los eminentes servicios prestados por el Generalísimo Trujillo a la República durante el tiempo que ejerció las elevadas funciones de Jefe del Poder Ejecutivo, el Congreso Nacional le otorgó el título de Benefactor de la Patria y Libertador Financiero. El mismo Cuerpo Legislativo le tributó un Voto de Gratitud y años después uno de Gracia.

Tenemos que seguir la línea de conducta observada hasta el presente para conservar en todo su esplendor la hermosa Era de Trujillo, tan pródiga en hechos que prestigian el nombre del país, tales hechos son el afianzamiento de la paz pública, la absoluta libertad ciudadana, la creación de fuentes que producen abundantes trabajos y la activa labor de estimulación para levantar el progreso, todo esto y algo más, es satisfactoriamente disfrutado en la actualidad por el pueblo dominicano que se siente sólidamente protegido por la poderosa fuerza material y espiritual que lleva en su alma el Generalísimo Trujillo, él la emplea rápidamente en la defensa y provecho de los intereses nacionales.

Con la finalidad de mantener dentro de la esfera oficial al hombre INSUSTITUIBLE, el Honorable Señor Presidente de la República General Héctor B. Trujillo Molina contando con el beneplácito de sus conciudadanos el 16 de agosto de 1952 como primer acto de su Gobierno nombró al Generalísimo Trujillo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

# LA OBRA DEL GENERALISIMO TRUJILLO EN EL CONCEPTO DEL PUEBLO DOMINICANO.

## - CAPITULO III -

La magnífica labor de perfeccionamiento realizada en la estructura nacional en la prodigiosa Era de Trujillo, está conceptuada por el pueblo dominicano como la más brillante registrada en la República. Ella comenzó a desarrollarse después del 16 de agosto de 1930 alcanzando su mayor esplendor en el año 1952, en esta fecha terminó el último período presidencial del Benefactor de la Patria y es el año en que concluye la presente narración.

El esclarecido repúblico y consagrado estadista Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, no tiene paralelo en los anales de nuestra historia. Su obra es meritoria y amplia, siendo por este motivo la mejor presentada por un gobernante en el país. Ella ha sido dirigida con tesonero empeño de superación, no ha habido para su realización desperdicio de tiempo; era preciso trabajar y él como Jefe Supremo trabajó a todas horas hasta poner en orden los departamentos del Estado. Desde luego, para rendir satisfactoriamente esa enorme y complicada tarea se necesitaba poseer las dotes del Generalísimo Trujillo: firmeza en la acción y exuberante capacidad intelectual, condiciones que le dan facilidades para dirigir correctamente los asuntos en que le corresponde intervenir.

La metódica orientación que hemos recibido nos ha modelado un nuevo espíritu, dándonos ética y personalidad; cualidades debidamente apreciadas por la generalidad de los dominicanos honrados, que con interés glorifican la ejemplarizadora acción ejecutada patrióticamente por el grande hombre que ha sabido llevar sobre sus hombros, con estoicismo, la pesada carga que otros gobernantes no lograron resistir. Al Generalísimo Trujillo por su sobresaliente preponderancia, el pueblo dominicano lo lleva incrustado en el corazón, levantando como elocuente prueba de agradecimiento en todas las ciudades de la República por apartadas que estén, obeliscos cuyas puntas miran hacia el azul de nuestro cielo, estatuas y bustos que representan la efigie del inclito hijo de la ennoblecida Ciudad de San Cristóbal.

El Generalísimo Trujillo tiene la privilegiada facul-

tad de ser minucioso y previsor, evitando con su prudencia las fatales consecuencias del fracaso. En su obra de reconstrucción nacional todo ha sido metódicamente reglamentado bajo un régimen científico, los detalles más insignificantes quedaron previstos en sus realizados planes. Su capacidad es sumamente eficaz para desenredar los asuntos que en pasados tiempos paralizaban la vida del Estado. Hoy todo está como un papel de música sin obstáculos que detengan la marcha del progreso.

Desde su juventud a la fecha, la estrella que guía al Generalísimo Trujillo se ha mantenido brillante; podemos decir que su activa vida es de lucha, pero siempre alcanza notables éxitos para las empresas que ha deseado realizar por difíciles que pudieran ser. Por este motivo su nombre es constantemente mencionado con frases elogiosas en libros, en revistas, en la prensa, en discursos, en conferencias, en poesías, en canciones populares, en reuniones de amigos y en la intimidad del hogar.

Cuando tomó el Generalísimo Trujillo posesión de la Jefatura del Gobierno en el año 1930, encontró un estado de cosas sumamente confuso, teniendo que realizar un gran esfuerzo para dedicarse con toda su energía y buena voluntad al restablecimiento de la paz pública y a la organización de la Hacienda Nacional que estaba en franca bancarrota con un lujoso presupuesto de catorce millones de pesos y una deuda que pasaba de veinte millones de pesos. Para nivelar los gastos con las recaudaciones probables, tuvo que efectuar en el presupuesto que regía, un sabio reajuste basado en métodos económicos que lo redujeron a un promedio de diez millones de pesos.

Debido a las circunstancias imperantes en aquella época que aconsejaban prudencia, y en interés de colocar sobre una base sólida el egreso de la República siguió la reducción hasta quedar en algo más de seis millones de pesos para cubrir el año fiscal de 1932. En este estado podía el Ejecutivo asegurar un efectivo equilibrio entre el ingreso y egreso de la Nación.

Normalizado de esta manera el Erario Público, pudo el Generalísimo Trujillo como Jefe del Estado comenzar la ardua actuación de impulsar con los escasos medios dis-

## TRUJILLO Y SU OBRA

ponibles el progreso del país. Gracias a esas oportunas medidas efectuadas por el Benefactor de la Patria, tenemos para el año en curso (1952) un holgado presupuesto de noventa millones de pesos y la deuda exterior totalmente cancelada gozando la República de ilimitado crédito por su sólida solvencia.

El bien entendido nacionalismo, inclina a los pueblos a darle amplio apoyo a los hombres dirigentes que llevan como idealismo el propósito de proporcionarle a sus conciudadanos superioridad y prosperidad, con el establecimiento de programas gubernativos basados en la máxima protección y adecuada defensa del desarrollo de las fuerzas vitales que le dan impulso a las actividades humanas.

En Santo Domingo, tenemos al Generalísimo Trujillo quien se ha dedicado con desvelado afán a servir solamente los intereses de la Patria. Al obtener buen éxito su actuación, se ha hecho acreedor de una sincera congratulación que al ser ofrecida por las multitudes demuestra el elevado aprecio que hacemos de los beneficios adquiridos merced a su útil superioridad para dictar las reglas que deben seguir los asuntos del Estado y el desarrollo de la política.

Para dar fiel cumplimiento al reclamo del pueblo que pide se deje constancia de su gratitud, sentida como justa recompensa por lo mucho que ha logrado realizar su máximo protector, hasta la hora presente ha recibido el Generalísimo Trujillo los honrosos títulos siguientes: Generalísimo, Benefactor de la Patria, Doctor Honoris-Causa, Libertador Financiero y sendos Votos de Gratitud y de Gracia, tributados a nombre de la República. Luciendo además en su pecho numerosas condecoraciones de gobiernos amigos, y de instituciones nacionales y extranjeras. También es digno Jefe Supremo del Partido Dominicano y en la actualidad Comandante de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Todo esto tiene la completa aceptación del pueblo dominicano que admira la grandeza alcanzada por nuestro país, la cual está cimentada de manera sólida en la superabundancia de obras y acciones de positivos valores que abarcan los diversos órdenes de la vida nacional, dejando en el alma de todos nosotros indestructibles huellas de la

profesada gratitud que jamás olvidaremos.

Tenemos para citar como hecho de significación culminantes: la total organización administrativa y política de la República; el patriótico Tratado Fronterizo; la terminación de la humillante Convención Dominico-Americana y la honrosa reparación histórica hecha con propósito de darle adecuados sitios a los que se sacrificaron vertiendo su preciosa sangre en aras de la Patria o aportaron en horas de prueba la enérgica decisión de sostener desplegada a los vientos la hermosa insignia nacional. Debido a la iniciativa del Generalísimo Trujillo vemos hoy con gran regocijo a los venerables restos mortales de Duarte, Sánchez y Mella, forjadores de nuestra emancipación política reposando como reliquias sagradas en el Altar de la Patria, que está cubierto con las legendarias piedras del histórico Baluarte del Conde donde tuvo feliz alumbramiento la gloriosa hazaña que nos dió libertad. Por virtud del mismo auténtico dominicanismo de Trujillo se encuentran en la Santa Basílica Metropolitana agrupados en la Capilla de los Inmortales donde duermen el eterno sueño, todos los que se distinguieron por su patriotismo en las cruentas luchas para crear y sostener la República.

Los hechos que hemos señalado, serían suficientes para elevar la egregia personalidad del Generalísimo Trujillo hasta la altura de los inmortales; pero, hay algo más que anotarle a sus actuaciones oficiales y ciudadanas que van dejando una larga estela de hechos notoriamente importantes que motiva la unánime ponderación de su obra, expresado en todo momento por el pueblo que reconoce la consagrada laboriosidad de su mente privilegiada, que, protegida por la providencia, se multiplica en esfuerzos, aplicando los medios adecuados para conseguir la estabilización de la vida nacional, la cual gira con ritmo ascendente hacia la cumbre de prosperidad que persigue su patriótica acción.

Paz, civilización, justicia y trabajo: He ahí la sublime grandeza que orgullosamente ostenta la obra edificada por el Generalísimo Trujillo. Son estos los vitales objetivos hacia donde se dirigen todos sus anhelos de patriota que recibe como robustecedor auxilio el vigoroso impulso

## TRUJILLO Y SU OBRA

de su dinámico espíritu y el entusiasmo de su ardiente corazón. Para alcanzar el cabal resultado de estas interesantes finalidades, él ha puesto, como líder incansable en acelerada marcha, todas las fuerzas que puedan contribuir al progresivo desarrollo del país que inactivas esperaban la hora del resurgimiento. El pueblo dominicano está firmemente unificado con su ideología política y proclama por todos los ámbitos de la República, absolutamente convencido: **TRUJILLO ES INSUSTITUIBLE**, considerándose su dirección indispensable para la mejor defensa de los intereses generales de la nación.

Protegida por la paz bienhechora, la República en toda su extensión se ha transformado en una inmensa escuela de enérgico trabajo y vasta cultura, uniéndose fraternalmente la ciudadanía, que llena de emoción contempla los triunfos alcanzados en las dos últimas décadas; viéndose con plácida alegría prolongarse los fulgores de una clara aurora que surte de luz la senda por donde cruza en veloz carrera el carro del progreso.

La acción renovadora emprendida con profundo sentimiento nacionalista por el Generalísimo Trujillo, quien desde el comienzo de su Era sostiene como norte la conquista de un alto sitio para la República en el concierto de las naciones civilizadas del mundo. En el presente hemos llegado a ocupar la posición internacional correspondiente a los países conceptuados como ordenados. Al ser este anhelo nacional convertido en realidad los pechos dominicanos se inflaman para exclamar: "EUREKA". Ciertamente, tuvimos la gran suerte de encontrar en el Generalísimo Trujillo un hombre superior que debía guiarnos hasta colocarnos en la honradora categoría que estamos hoy. Felizmente él con muy buen sentido común suprimió a tiempo las funestas intransigencias políticas provocadoras de intrigas que fueron causas en el país de cruentas guerras de hermanos contra hermanos, cuyas trágicas consecuencias lastimosamente paralizaban el progreso y dejaron el luto, la ruina, el caos y el completo descrédito de la nación. Con su activo genio militar logró Trujillo sepultar para siempre ese vergonzoso pasado, quedando solamente el natural recuerdo para anatematizar a los responsables.

La administración gubernativa del Generalísimo Trujillo dejó al terminar su actuación una obra que encierra la realización de numerosos y trascendentales hechos que han repercutido dentro y fuera del país por los méritos históricos que le dan celebridad, los cuales prestigian al que estaba representando el Poder Ejecutivo. El Generalísimo Trujillo, es el verdadero autor y director de la maravillosa cruzada para redimir al pueblo dominicano, la que aún se sostiene en acción; por esto, está reconocido mundialmente como un pundonoroso militar o insigne estadista patrocinador de los principios que aseguran la permanencia de la paz y la solidaridad de los pueblos. Poseyendo además las características de inspirado patriota y de fervoroso humanitario. El Generalísimo Trujillo, ha demostrado no ser un ambicioso del poder, sin embargo es un ambicioso de progreso. Encontrándose sobre el mismo pedestal de los Inmortales, por haber creado la Patria Nueva y le corresponde legítimamente recibir todos los honores con que premiamos a los héroes que lucharon bizarramente para conquistar nuestra libertad y grandeza nacionales.

Nuestra historia engalanará sus páginas con hermosos capítulos cuando se escriba la última palabra de la famosa Era de Trujillo, porque ella no ha terminado todavía; su creador sigue trabajando en la obra con el mismo vigor robustecido de entusiasmo que demostró en el momento de empezarla y estamos seguros que no dejará de aportar su portentosa acción para elevar aún más el engrandecimiento de la tierra que ama con vehemencia. Los singulares méritos contenidos en la magna obra realizada hasta ahora por las esforzadas actuaciones del ilustre Benefactor de la Patria, recoge la brillante consagración de su vida que ha buscado con ahínco el establecimiento de un futuro que garantice la estabilidad nacional. Para esto le fué indispensable sostener una recia lucha pero obtuvo la victoria derrotando las facciones reaccionarias que se interponían, logrado este triunfo se sepultó el luctuoso pasado para ofrecernos un presente colmado de prosperidad,

Al analizar con serena conciencia la pulcra ecuanimidad aplicada por el Generalísimo Trujillo a todos sus ac-



## TRUJILLO Y SU OBRA

tos, los dominicanos tenemos que considerar su laboriosa obra como un monumento de elevado valor y suficientemente sólido, preparado para resistir el rigor del tiempo y los dardos envenenados de la egoísta envidia que los retrógradas en fuga se empeñan en lanzarle desde fuera del terruño. Las bases donde descansa esta obra están construídas con el material de primera calidad que produce la sapiente mentalidad del dirigente y el armazón se ha formado con la dura roca extraída de la cantera que está en lo profundo de su alma. Trujillo está activo y vigilante, dispuesto a sostener la firme voluntad con que persigue el encumbramiento de la República.

El Generalísimo Trujillo es extremadamente generoso, en su corazón constantemente palpita la bondad. Su política social ha colocado en los surcos del solar dominicano la semilla del bien. Sus manos humanitarias no descansan practicando amorosamente la ayuda al prójimo indigente, esto no tiene límite para él, su persona es como una fuente que sin cesar derrama nobleza y altruismo; en ella se agita el ideal constructivo, es el filántropo que sorprende con la acción caritativa ofrecida de manera solícita y oportuna llevando el propósito de socorrer al necesitado. El pueblo dominicano que viene recibiendo los benéficos efectos del prodigio realizado, siente en el fondo de su alma el más puro agradecimiento y, como tributo le ofrece a su Benefactor espontánea adhesión y leal cooperación, cerrando filas junto a él, dispuesto a defender en todo momento sus principios ideológicos, los cuales sirven de lazo en la unión fraternal que como una ofrenda de gratitud es presentada hoy por las masas que forman nuestra entidad social; la actitud asumida por el pueblo dominicano contribuye también muy eficazmente a las buenas condiciones del funcionamiento en las relaciones internacionales de la República.

La figura del Generalísimo Trujillo, se agiganta diariamente por el cúmulo de felices éxitos alcanzados en el curso de su asidua labor que ha producido la perfectísima obra de buen gobierno que con notoria capacidad acaba de realizar. El progreso que en la actualidad ostentamos se remonta como el águila y cruza de un extremo a otro de la República para darle a todos los habitantes la

oportunidad de contemplar los frutos que ha producido el genio creador de Trujillo, quien empleando hábilmente la fuerza prepotente que contiene su cerebro ha conseguido la completa metamorfosis del pueblo dominicano, que hoy vive regocijado por haber logrado el apogeo de su felicidad.

Con ansias de alcanzar la gloria surgió a la faz del mundo como político el Generalísimo Trujillo; llevando en una mano el hermoso y glorioso pabellón nacional y en la otra el ramo de olivo, símbolo de fraternidad. Así en su carro triunfal lo contempla la muchedumbre que con vehemencia se empeña en brindarle apoteosis y honores para demostrarle de manera ostensible el sentido cariño que hoy le tiene, el cual al correr del tiempo será aumentado por la conquista de nuevos laureles que adornarán su frente de patricio.

Con gesto varonil, hemos visto luchar al paladín dominicano frente a los numerosos obstáculos creados al comienzo de su actuación política. Él, con firmeza, porque confiaba en sí mismo, le dijo al pueblo: "YO TRIUNFARE", y emprendió la marcha hacia la victoria.

Hoy está el Generalísimo Trujillo en el pináculo de su radiante gloria, después de haber agotado sucesivos períodos presidenciales. En este momento de verdadero sensacionalismo político devotamente reclamamos su persona para decirle: Trujillo, tu obra y tu nombre serán ad-infinitum; eres creador de la Patria Nueva y ella misma te consagra Héroe Nacional. Aunque estéis fuera del Poder Ejecutivo seguirás siempre ocupando la posición política que os dá la bien merecida categoría de único líder de los dominicanos.

Al cerrar los capítulos que forman este libro, posiblemente los hemos dejado algo deficiente, porque, francamente emprendimos una tarea superior a nuestra capacidad intelectual, pero guiado por el ideal patriótico que debe sentir todo dominicano, nos dedicamos a escribirlos pensando, en que, la nunca bien ponderada labor militar, gubernativa y política realizada por el Benefactor de la Patria, durante estuvo en el ejército, luego como Primer Magistrado de la Nación y director político, deben de ser profusamente difundidos, no por un reducido nú-

## TRUJILLO Y SU OBRA

mero de libros, sinó por muchos libros, que tengan la misión de sostener latente en el ambiente nacional, las nobles virtudes del ilustre estadista que decididamente se empeña en llevar a la República al honrador sitio que hoy ocupa. También hemos de tener gran interés de que en el extranjero se conozcan a fondo con todos sus detalles las extraordinarias ejecutorias del que se mueve dentro de una importante posición internacional, como la adquirida por el Generalísimo Trujillo.

COLECCION  
"MARTINEZ BOOG"  
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA



## PERIODOS Y ACTUACION GUBERNATIVA DEL GENERALISIMO TRUJILLO.

### - CAPITULO IV -

Del 16 de agosto de 1930 al 16 de agosto de 1952 el Benefactor de la Patria sirvió por la libérrima voluntad de sus compatriotas cuatro períodos constitucionales como Jefe del Poder Ejecutivo. Este lapso de veintidós años está significado como la Era de Trujillo. Dentro de ella también fueron presidentes de la República el Lic. Jacinto B. Peynado y Peynado que actuó del 16 de agosto de 1938 al 7 de marzo de 1940 fecha de su fallecimiento y el Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha del 8 de marzo de 1940 al 18 de mayo de 1942 que como vicepresidente sustituyó de pleno derecho al Lic. Peynado por motivo de su muerte. Debido a circunstancias que imperativamente exigían la presencia del Generalísimo en la Primera Magistratura del Estado y, para completar el período presidencial 1938-1942 ocupó dicho cargo durante el tiempo correspondiente al 18 de mayo de 1942 hasta el 16 de agosto del mismo año. Esto se hizo en virtud de lo que dispone el Art. 51 de nuestra Constitución Política. Para esto fué designado el Generalísimo Trujillo, Secretario de Estado de Guerra y Marina, por el Presidente Troncoso de la Concha, quien después de este nombramiento presentó la renuncia de su alta investidura ante la Asamblea Nacional. Cumplida la fecha de este período siguió ocupando el Generalísimo Trujillo la Presidencia de la República por haber sido electo para ese mismo puesto en los comicios electorales celebrados el 16 de mayo de 1942, quedando por esto en la dirección gubernativa hasta el 16 de agosto de 1947 término del quinquenio 1942-1947. Siendo nuevamente elegido Presidente de la República el 16 de mayo de 1947 para el período 1947-1952.

Los citados presidentes (Peynado y Troncoso de la Concha) fueron postulados por el Partido Dominicano. Ellos en su actuación gubernativa siguieron fielmente las normas de la política trazada por el Supremo Jefe y Director de ese Partido que lo es el Generalísimo Trujillo, quien se sostuvo durante el ejercicio de los gobernantes citados, activo y atento al desenvolvimiento relacionado con los vitales asuntos del país, indicando todo lo que podía ser de utilidad al colectivo progreso. Desempeñando



## GIL FONTANA

en esta ocasión importante representación diplomática ante el Gobierno Norteamericano muy provechosa para nuestra República.

Por estar reputado como un acto de notable importancia nacional y de meritorio valor histórico, se destaca entre las muchas que realizó el Generalísimo Trujillo mientras permaneció ausente del poder: el patriótico Acuerdo Trujillo-Hull firmado por él en la ciudad de Wáshington el 24 de septiembre de 1940, que fué el comienzo del fin de la deuda externa.

Hemos de señalar aquí para que se grave en la mente de los dominicanos el hecho trascendental que le dá timbre de orgullo a la administración gubernativa del Generalísimo Trujillo; este acontecimiento lo constituye el haber logrado poner sobre una base firme la presente y futura existencia de la República, consolidando la paz entre la comunidad dominicana; lo que resultó ser el primer hito colocado para darle buena dirección al progreso de la nación. Por esta grandiosa realización se ha situado el país en la vanguardia de los pueblos civilizados del mundo. Sin ninguna duda, porque lo hemos visto ostensiblemente demostrado, esta paz permanente y absoluta, es el óptimo producto obtenido de un régimen de ideales democráticos con definida actuación inspirada en la verdadera equidad, muy necesaria para la imparcial ejecución de la justicia ordinaria y también para la mejor manera de emplear buenos métodos en la aplicación de los demás asuntos oficiales. El desarrollo de esta clase de política, modernizada por su gran efectividad progresista ha levantado la fe en el pueblo, porque deja ampliamente satisfecha la aspiración de las masas ciudadanas que reciben el efectivo amparo de un gobierno de propósitos proteccionistas que ofrecen reales garantías al quedar completamente establecida la fiel observancia por los poderes públicos del respeto a los "derechos inherente a la personalidad humana".

Las actuaciones que consagran la grandeza conquistada por el más noble gobernante que hasta la hora presente hemos tenido (el Generalísimo Trujillo), son excesivamente diáfanas, dejando claro el fondo de las obras realizadas para que la honrada opinión pública apoyada en

## TRUJILLO Y SU OBRA

la soberana autoridad que le asiste la juzgue y pondere como ella lo merecen, porque de ningún modo se puede ser indiferente cuando hay el justo reclamo de un deber.

Desde que comenzó la iluminada Era indicada con el nombre de Trujillo, estamos disfrutando de un gobierno netamente democrático que sigue sus actuaciones dentro del cuadro que encierra los principios de trato justo para todas las clases sociales, sin privilegios para nadie. Todos iguales ante la ley, imperando solamente el derecho y la razón. Con estos excelentes principios democráticos hizo el Generalísimo Trujillo la base y lema de su gobierno y, por consiguiente fué rigidamente respetuoso de la Constitución y las leyes regulizadoras del sistema republicano establecido en la República Dominicana,

El Benefactor de la Patria como rector del Estado ha demostrado ser celoso guardián de los sagrados intereses del pueblo. El encausó sus múltiples actos de mandatario responsable hacia el positivo mejoramiento que hoy tiene alcanzado la vida colectiva de los habitantes de la República. El Generalísimo Trujillo ha sido siempre un esforzado defensor y estimulador del prestigio patrio. En ningún momento se ha separado de la lucha activa, seguramente seguirá en ella, pues así lo ha prometido. Tenemos el convencimiento de que continuará dándonos una sólida orientación, la misma que ha servido para corregir los defectos del pasado y aumentar la economía nacional. Jamás dejaremos los dominicanos de recibir la provechosa enseñanza con que se sostiene el ritmo ascendente del amplio progreso que hoy está visible en ciudades, poblados y campos, extendiéndose profusamente como prodigio divino por los más apartados rincones de la República.

Con interés genuinamente nacionalista, la capacidad nativa fué preferentemente utilizada por la administración del Generalísimo Trujillo. Para cubrir los servicios y empleos públicos, se estableció la fórmula de hacer una adecuada selección de la persona recomendada. "Escogiéndose a el hombre para el cargo y, no el cargo para el hombre". Por tal razón los servidores al gobierno dominicano son aptos, desempeñando sus deberes con honradez y actividad, trabajando las oficinas oficiales regulari-

zados por un buen orden disciplinario que le permite despachar los asuntos a su cargo con eficiencia y rapidez.

Las Cámaras Legislativas que forman uno de los tres poderes del Estado, son integradas por Senadores y Diputados, personas de elevados conceptos que trabajan sosteniendo una estrecha coordinación con el Poder Ejecutivo aprobando las leyes necesarias para la organización y estabilización del movimiento gubernamental. Ellos perfectamente han sabido asimilar los estimulantes ejemplos de la progresiva labor ejecutada por el Generalísimo Trujillo y, uniéndose a su ideario colaboran haciendo viable el engrandecimiento de la patria.

También ocurre la misma cooperación con el Poder Judicial; la Procuraduría General de la República, es el más alto organismo de ese poder, con la cual realiza el Poder Ejecutivo sus relaciones oficiales, llevadas en un ambiente de armónica unión. Este cordial entendimiento le ha permitido a los poderes que forman el Estado Dominicano, unificado como están, desarrollar una franca actuación contribuyendo cada uno con su magnífica labor al rápido levantamiento del prestigio internacional alcanzado por las instituciones nacionales, prestigio que va aumentando día por día la confianza que merece nuestro gobierno por dejar asentada una conducta intachable demostrativa de las buenas virtudes que son prendas inseparables del hombre que al surgir como director político el 16 de agosto de 1930 hizo variar el destino de la patria, enfocando un nuevo horizonte pleno de luz hacia donde pensó llevar a la multitud dominicana que sin ninguna idea orientadora vagaba y parecía perderse en la oscuridad de una noche interminable.

El Generalísimo Trujillo durante sus gestiones gubernativas, ha tenido especial empeño en coronar su obra y lo consiguió, aprovechando hasta el máximo las posibilidades que se presentaban para llevarnos a la admirable condición del hermoso estado que hoy tenemos. En el curso de sus actuaciones inició substanciales reformas en la división política del territorio nacional, creando nuevas provincias y comunes con el deliberado propósito de levantar la estimulación en las regiones así favorecidas, haciendo por este medio aumentar las actividades de la



## TRUJILLO Y SU OBRA

vida en paupérrimas comarcas.

En las provincias, tenemos como elemento auxiliar del Gobierno a los gobernadores, quienes representan al Poder Ejecutivo. Sus deberes lo determina la Ley Provincial y están asesorados por la Secretaría de Estado de Interior y Policía. Encontrándose en las mismas condiciones los Municipios Comunales y los Consejos de Distritos Municipales. Los dignatarios que sucesivamente desempeñan las representaciones provinciales y comunales debidamente compenetrados del espíritu pleno de firmeza poseído por el Generalísimo Trujillo, cuya acción dinámica impulsa el progreso, se interesaron en cooperar con él durante su administración, prestándole la mayor actividad a los servicios a ellos encomendados con el fin de que su ayuda hiciera posible darle realidad a la patriótica obra que en esta fecha la consideramos muy avanzada. Pero, el Benefactor de la Patria seguirá desde cualquiera nueva posición que en el futuro ocupe, dándole con su prestigio efectiva protección a la conservación de ella y ofreciéndole asimismo el caudal de su veterana experiencia al sucesor en el mandato presidencial para que continúe el adelanto de la nación.

Por merecerse el Generalísimo Trujillo y su obra maestra sentida gratitud y eterna admiración, se nos presenta el natural interés de mencionar aquí cuales son las actuaciones sobresalientes realizadas durante la fecunda administración que él acaba de terminar; mostrándole al lector un resumen indicativo de lo que hemos escrito en este libro.

Estas actuaciones marcan el desarrollo de hechos históricos que por su valor fundamental forman las resistentes columnas que sostienen el prestigio moral y material alcanzado por la portentosa obra de buen gobierno efectuada dentro y fuera del país. Ellas nos revelan la eficacia de una política sabiamente dirigida sin propósitos vanidosos por la incansable voluntad del Generalísimo Trujillo, que con animado optimismo digno de alavanza viene impulsando el auge de la Patria Nueva. El como único mentor y guía de los dominicanos, supo conducir

hasta el buen éxito la difícil tarea de gobernar pacíficamente a su pueblo; indicándonos el amplio camino libre de ocultos peligros que debíamos seguir. Su consejo fué obedecido como resultado de la buena comprensión observada por las masas populares que siguieron religiosamente la senda señalada; demostrándose con esto una correcta conducta cívica, que dejó expedido el trayecto a recorrer para colocar a la República en el honroso sitio que hoy tiene.

Sería obvio decirle a la presente generación, que la famosa obra reconstructiva legada a los dominicanos por el Generalísimo Trujillo, es colosal y ejecutada en un relativo corto tiempo, por que todos nosotros la conocemos perfectamente. Pero hemos de tener en cuenta a los que han de venir más tarde. Para esos y los extranjeros escribimos este libro; el servirá para la posteridad.

A continuación expresamos los hechos realizados por el Generalísimo Trujillo, los cuales hemos llamado *resistentes columnas*; ellas son el fiel exponente de una actuación que debe ser juzgada con sano criterio. Estas son las actuaciones:

El establecimiento de la normalidad política que nos dió el afianzamiento de la paz pública; las sabias medidas tomadas con urgencia para restaurar a la ciudad capital de los destrozos sufridos por consecuencias del devastador meteoro del tristemente recordado 3 de septiembre de 1930; la definitiva solución del largo y molesto litigio fronterizo con el vecino Estado haitiano firmándose el día 14 de abril del 1936 el arreglo Dominico-Haitiano. También quedaron resueltos pacíficamente los sucesos ocurridos en 1937 con el acuerdo del Modus Operandi convenido el 21 de noviembre de 1937 entre los dos gobiernos de la Isla: la ley de fecha 27 de marzo de 1934 que como un acto patriótico convirtió el Baluarte 27 de Febrero en Altar de la Patria donde se colocó los restos mortales de los tres prominentes héroes Duarte, Sánchez y Mella fundadores de nuestra nacionalidad; la espléndida festividad organizada por el gobierno para conmemorar dignamente el primer centenario de la independencia nacional celebrado el 27 de febrero de 1944. En este día el pueblo dominicano tuvo la ocasión de hacer gala de su

## TRUJILLO Y SU OBRA

sentido patriotismo rindiéndole póstumo homenaje a los próceres que lucharon con gallardía en esa épica jornada libertaria; la nacionalización de las olvidadas regiones fronterizas; el comienzo de la singular obra internacional Faro a Colón que tendrá un costo de 5,000,000, cuya construcción se inició el día 14 de abril de 1948 con una ceremonia donde estuvieron presentes el arquitecto de la obra Joseph Gleave, altos funcionarios del gobierno, los diplomáticos de los países americanos, el Comité Permanente del Faro a Colón y una numerosa concurrencia que representaba todas las clases sociales del país. Presenciándose con mucho entusiasmo y regocijo el solemne acto para colocar la primera piedra; usándose con fines pacíficos en ese momento histórico la energía atómica en el sitio destinado para levantar el regio monumento que con su cruz lumínica le dirá al mundo donde está la tumba que guarda las cenizas del que fué gran Almirante descubridor del Nuevo Mundo.

Este monumento que será histórico, lleva el nombre de Faro a Colón por ser erigido para perpetuar el glorioso recuerdo de tan insigne navegante. Su construcción se realiza en la margen oriental de la ría Ozama, no muy lejos del sitio en donde amarró el descubridor de la isla sus carabelas, a su redor serán edificadas las residencias de las legaciones correspondiente a las 21 Repúblicas de América.

Los trabajos de esta gran obra quedaron bajo la dirección de una comisión designada por el Poder Ejecutivo; la disposición de enérgicas y oportunas medidas para detener a tiempo la penetración del comunismo internacional que en algunas ocasiones pretendió poner sus pies en el territorio nacional; el otorgamiento a la mujer de los completos derechos civiles y políticos y el triunfo del Gobierno sobre los que pretendían alterar la paz en la zona del Caribe y el acto de declaración de guerra al Japón, Alemania e Italia realizado como una prueba de solidaridad americana, lo cual hizo implicar a la República para defender al lado de los Estados Unidos de Norteamérica y otras naciones del Continente los intereses y la libertad del Hemisferio Occidental.

Tenemos todavía algo más para señalar como cosas

importantes, las cuales son: los avanzados progresos en la enseñanza escolar; en la salud pública; en el servicio judicial; en los servicios radiales, telegráficos, telefónicos y postales; en las vías de comunicaciones y transportes aéreos, marítimas y terrestres; en finanza y economía; en industria y comercio; en agricultura y crianza; en obras públicas y ornato; en las fuerzas armadas (Ejército, Marina de Guerra, Aviación Militar y Policía); en leyes protectoras de las clases trabajadoras; en cultura y bellas artes; en moralidad política y civismo. A todas estas cosas le hemos dedicado un capítulo aparte.

En interés de que sean congratuladas todas aquellas personas e instituciones que por sus reconocidos méritos y significación merecen ser recordadas, el Generalísimo Trujillo solicitó al Congreso Nacional las leyes correspondientes que instituyan un Día señalado para cada una. Por este motivo vemos celebrarse tales Días con ceremonias oficiales, funciones religiosas, desfiles de militares o escolares y actos culturales.

En el sentido político, el gobierno presidido por el Generalísimo Trujillo sostuvo en todo momento extremado liberalismo, demostrándolo claramente el hecho de no practicarse caprichosas persecuciones por causas políticas. Si alguna vez hubo denuncias de elementos subversivos, éstos eran entregados inmediatamente a las autoridades judiciales para su legal encausamiento en los tribunales ordinarios.

Los dominicanos divorciados en la actualidad con el orden establecido dentro del país que voluntariamente están exilados en el extranjero, siempre han tenido por disponer así el Generalísimo Trujillo, las puertas abiertas para regresar a la patria cuando lo deseen con el ofrecimiento de plenas garantías. Para darle mayor confirmación a lo expresado, como un respaldo al gobierno, el 24 de febrero de 1950 fué promulgada la Ley de Amistía para los culpables de "Tramas o Conjuras" que había votado previamente el Congreso Nacional.

Refiriéndonos al estado financiero de la nación, diremos: que al hacer el Generalísimo Trujillo entrega del gobierno, la prosperidad de la República había alcanzado un nivel altamente halagador. Cuando asumió el poder el

## TRUJILLO Y SU OBRA

16 de agosto de 1930, teníamos un inflado presupuesto de 14,000,000 de pesos, que no respondía a las entradas fiscales de ese año y el peso de una deuda que se hacía sentir. Los ingresos nacionales del año 1931 sólo alcanzaron a RD\$7,201,417,98 de ahí siguió una escala ascendente hasta llegar en el 1951 a RD\$110,012,511.27. Frente a la seria situación reinante en nuestra finanza en la primera etapa de su gobierno, realizó prudentes reajustes para nivelar el presupuesto. Descendiendo la ley de gastos del Estado en 1933 a RD\$6,000,000 de pesos; pero para el año de 1936, los ingresos del país llegaban a más de 10,000,000 de pesos; porque ya se marchaba en armonía con los progresos obtenidos por la favorable evolución económica de la República, al estimularse los factores clave de la prosperidad que nos dió el logro de cancelar en el 1947 la deuda externa mediante el pago del balance que era en esa fecha de RD\$9,271,855.55.

Con esto el anhelo de nuestro pueblo se hizo realidad, quedamos sin deuda externa y con una sólida solvencia debido a la sabia política bancaria establecida por el régimen de Trujillo. La paridad del peso dominicano con el dólar Norteamericano ha sido reconocida por el fondo Monetario Internacional. Tenemos en oro (onzas Tray de oro fino) depositado en el Federal Reserva Bank of New York RD\$12,075,898.49 que respalda los billetes, nuestro peso metálico contiene 0.888671 gramos de oro fino que es igual cantidad a la del dólar Norteamericano.

A partir de esa fecha 1947, comenzó el mayor ascenso económico merced a las efectivas medidas puestas en acción para movilizar la riqueza nacional, lográndose la estabilidad financiera que debía servir de palanca impulsadora del progreso que le permitió a tan insigne gobernante al terminar su período presidencial en 1952 dejar ejecutándose un presupuesto de más de 120 millones de pesos con probabilidad de un superávit después de cubrir las obligaciones señaladas en la ley de Gastos Públicos.

Luchó el Generalísimo con todos los recursos a su alcance para obtener la organización global del Estado, poniendo las instituciones sobre una base sólida capaz de garantizar de manera absoluta la integridad nacional. A

## GIL FONTANA

tal propósito, le dedicó la flor de sus años juveniles, utilizando con positivo provecho para beneficio de la comunidad dominicana el abundante material que le proporciona la inagotable cantera de su innata inteligencia.

En la actualidad la obra constructiva realizada en Santo Domingo por el Generalísimo Trujillo, está recibiendo los calurosos elogios de todos los sectores; puede decirse que, en el futuro servirá de ejemplo a los demás pueblos, los méritos atribuidos a ella están justificados con la cadena de hechos transcendentales que han revolucionado la época, eliminando los arcaicos sistemas gubernativos para implantar modernas normas de gobierno; su importancia es reconocida y ponderada mundialmente. Sus correctos lineamientos, le dan resonancia y solidez.

Al darse cuenta el pueblo de las buenas intenciones poseídas por el Generalísimo Trujillo, se unió a él, respaldándolo sólidamente en el desarrollo de sus propósitos, que no eran el sueño de un idealista obcecado, sino el constructivo plan concebido por la mente de un estadista consciente y realista que se basaba en el establecimiento de una administración laboriosa y honrada, como la que ha establecido el Jefe ilustre.

Algunas de las cosas que hemos mencionado como realizadas en la Era de Trujillo, las teníamos antes de 1930; pero en estado sumamente precario que su existencia era casi nula debido a las deficiencias con que funcionaban y, por estas consecuencias recibieron la necesaria reorganización para ponerla a tono con el progreso.

La administración gubernativa del Generalísimo Trujillo, sostuvo en la trayectoria que recorrió una caracterizada actuación sin salirse del estricto cumplimiento de sus deberes interiores y exteriores, ajustando imperativamente los actos al mandato de la ley; él fué en todos momentos respetuoso y puntual observador de las obligaciones que les correspondían como Jefe del Gobierno Nacional, jamás usó la posición del poder, como fuerza dominadora en los asuntos que debía resolver. Este admirable y singular modo de proceder es una de las grandes virtudes anotadas en el haber de su prestigio, la cual ha sido apreciadas por las multitudes en su justo valor y, como una fehaciente prueba de leal adhesión han elevado su ca-

## TRUJILLO Y SU OBRA

tegoría de hombre público hasta convertirlo en ídolo nacional.

Como era natural, Trujillo es el creador de la paz que impera en el país, y por eso tuvo que enfrentarse a hombres engraidos que contaban con prestigio regionales y tenían el hábito de levantarse en actitud hostil cuantas veces su interés lo deseaba, ellos contaban con grupos de amigos armados que les seguían para aprovecharse del botín que dejaba el desorden. Después de una enérgica actuación dirigida con prudente y conciliadora política, reinó la normalidad que nos ha dado la hermosa oportunidad de contemplar alegremente la importante transformación del país de belicoso en pacífico y disciplinado.

En la actualidad, debido lógicamente a la paz Octaviana que nos ha dado el régimen establecido por Trujillo y el amplio crédito que por su solvencia tiene la República en el extranjero, la corriente inmigratoria es abundante. Además de las buenas condiciones política y financiera, tenemos las ventajas que ofrece nuestro clima y la fértil vegetación que hace apropiada las tierras para la agricultura y la crianza; como también las propicias oportunidades que brindan el comercio y la industria. Los inmigrantes encuentran en el país no solamente un ambiente estable de paz; hospitalidad sin límite; trabajo para todos; garantía y libertad. No hay tampoco en la vida nacional problema de ninguna clase que afecte la armonía que impera en la República. Tales circunstancias forman los factores que le permiten a dominicanos y extranjeros el desarrollo de sus actividades en un medio que respira orden y progreso.

Nuestra población antes del año 1930 no llegaba al millón. En el último Censo Nacional realizado el 16 de agosto de 1950 teníamos 2,121,083 de habitantes, registrándose un aumento de más del doble, lo que elocuentemente prueba la prosperidad alcanzada por el país bajo la rectoría del Generalísimo Trujillo.

En este capítulo dejaremos apuntados los numerosos hechos que más tarde recogerá la historia porque son signos imperecederos que van quedando en el trayecto que vertiginosamente recorre la famosa actuación del predestinado que nos guía con buena estrella, su radiante luz

ilumina el sendero sin escollos que estamos cruzando; siguiendo esa vía llegaremos con felicidad al sitio venturoso señalado por el destino. Esta multiplicidad de sobresalientes actos le viene dando esplendor al dilatado panorama gubernativo que los habitantes de la República con júbilo hemos contemplado desde el 16 de agosto de 1930. A partir de esa fecha inolvidable, estamos viviendo con plácido regocijo, gozando de sosiego el espíritu al quedar completamente establecido el orden que permitió anunciarle al mundo la nueva vida del pueblo dominicano. Poderoso, muy poderoso ha sido el auge adquirido en la Era de Trujillo, floreciendo en los predios nacionales como acción divina la dorada espiga del progreso que se extiende para darnos abundancia en todo.

Con el designio de llevar adelante el programa de gobierno que le había prometido al pueblo, inició el Generalísimo Trujillo sus actuaciones de Primer Mandatario. Tal programa, fué fielmente cumplido sobrepasando lo prometido. La labor realizada es esta: 1) la consolidación de la paz en todo el territorio de la República; 2) la reorganización de los Departamentos del Estado; 3) el mantenimiento del Presupuesto Nacional balanceado y el puntual pago de las obligaciones contraídas por el Gobierno; 4) la estricta economía en las ramas de la Administración Pública; 5) la equitativa distribución de los impuestos fiscales; 6) el adelanto cultural de los núcleos sociales del país; 7) la organización de las Fuerzas Armadas para el sostenimiento del orden y los servicios dentro de la República; 8) la garantía de una justicia sin trabas en el sagrado ejercicio de sus funciones; 9) el establecimiento de un adecuado nivel de vida para la clase trabajadora; 10) la mayor expansión de los servicios de salud pública, higiene y hospital; 11) la buena representación en el servicio diplomático; 12) el fomento en ornato y obras públicas; 13) el aumento en industria y comercio; 14) el fomento en agricultura y crianza; 15) el fomento en carreteras y canales de regadío; 16) el fomento en puertos y muelles; 17) los adecuados servicios de transporte aéreo y marítimo; 18) la buena orientación para dirigir la política interior y exterior.

Muchas de las actuaciones anotadas arriba por sus



## TRUJILLO Y SU OBRA

fundamentales importancias están con detalles más amplios referidos en otro sitio de esta obra, o sea en capítulos aparte, para que sirvan de ilustración porque, ellas ponen elocuentemente de manifiesto, lo mucho que puede hacer un hombre bien intencionado en pro de la humanidad, cómo lo viene haciendo nuestro ilustre Benefactor. Son muy sólidos los méritos que le dan perpetuidad a la obra patriótica realizada por el Generalísimo Trujillo, la cual sigue recibiendo los constantes retoques dados por su consagrado autor. Ella ostensiblemente nos asegura el lisonjero presente y un futuro de grandeza, donde la sociedad dominicana continuará gozando de paz, prosperidad y libertad.

Es considerablemente vasto el radio de acción de las diversas y fructíferas iniciativas que ha venido llevando al terreno previamente abonado para su cabal desarrollo el Generalísimo Trujillo; reflejándose en cada una el interés patriótico que como un apreciado patrimonio conserva su espíritu. A renglón seguido, haremos mención de algo referente a un aspecto de estas iniciativas: Como Presidente de la República, el Generalísimo Trujillo estuvo siempre dispuesto a estimular a los dominicanos servidores de la nación, y premiar la sincera amistad de personalidades extranjeras que por algunas circunstancias se hacen acreedoras a la confianza y gratitud del país. Para llenar tal finalidad, solicitó del Congreso Nacional la creación de órdenes y medallas condecorativas que dejarán expresa constancia de los méritos de quienes la reciban.

Durante el tiempo que ocupó el Generalísimo Trujillo la presidencia, tuvo la necesidad de darle solución a varias situaciones que parecían difíciles de resolver, pero felizmente todos fueron terminados satisfactoriamente para el interés nacional.

La primera de estas situaciones graves que conmovió a la nación, la motivó el terrible huracán (bautizado con el nombre de ciclón San Zenón) que el 3 de septiembre de 1930 azotó duramente la capital del país. Esta catástrofe ocurrió sólo 18 días después de haber tomado el Generalísimo Trujillo la suprema autoridad de la República. Frente al inmenso desastre sufrido por la ciudad y sus habitantes, presentando el doloroso cuadro de ruina y

muerte, el afligido gobernante derramó lágrimas producidas por la emoción; pero, pronto recuperó su natural firmeza de espíritu, dedicándose con animada energía a restaurar los daños causados, disponiendo inmediatamente con precisión las oportunas medidas requeridas por la emergencia del momento. Dictó órdenes que eran rápidamente ejecutadas, las cuales se encaminaban a prestarle amplio auxilio a las víctimas y poner en actividad los medios necesarios para la rehabilitación de los sectores afectados.

La segunda: fué de orden público, porque había que corregir el estado anárquico mantenido por un politiquero mal dirigido cuyos resultados eran perturbadores para la tranquilidad de las familias radicadas en el país. En el año 1931, hubo una molesta situación interna debido a la terca tirantez y actitud de carácter sedicioso provocada por los titulados jefes de facciones políticas, quienes se consideraban poderosos en sus dominios. Manifestándose por esa creencia, altaneros y exigentes frente al gobierno, con el propósito de obtener ventajas que de ser concedidas hubieran causado la obstrucción del patriótico ideario que tenía en su mente el Generalísimo Trujillo para desarrollarlo como programa oficial del Gobierno.

Los efectos dañinos de esos elementos reaccionarios y belicosos, que peligrosamente actuaban, quedaron eliminados por la enérgica acción dirigida sin tardanza ni vacilación por quien representaba la mayoría de nuestro pueblo, que con vehemencia reclamaba un estado de paz y orden, en este caso empleó el Generalísimo Trujillo un carácter fuerte, muy fuerte, buscando la plena normalidad de la perturbadora situación política. Quedando para bien de todos nosotros, como único director de los destinos nacionales el genial militar que tenía en sus diestras manos las riendas que gobernaba al Estado.

La tercera: era de carácter económico, sentida en el país desde antes del año 1930 prolongándose hasta el 1945. Además de las consecuencias perjudiciales sufridas por los cuantiosos daños que ocasionó la furia del ciclón "San Zenón" en el radio ocupado por la capital de la República; también nos afectó seriamente durante algunos años la deprecación comercial existente en el mercado mundial. Pero debido a las medidas de previsión tomadas pruden-

## TRUJILLO Y SU OBRA

temente y con capacidad por el Generalísimo Trujillo, hizo posible resistir el estado de crisis financiero de esa época. Esta crisis gradualmente fué mejorando sin tener las fatales penalidades padecidas por otros pueblos en casos análogos.

Debemos advertir, que mientras luchábamos para recuperar un nivel económico favorable surgió la conflagración mundial, comenzada en el mes de septiembre de 1939, lo que trajo como indispensable consecuencia el total desequilibrio de las naciones. Las actividades civiles que es la vida comercial de los pueblos, quedaron completamente paralizadas por la movilización militar, que lo absorbió todo.

Las fábricas fueron acondicionadas para solamente producir materiales bélicos y efectos dedicados a los soldados; la agricultura debía abastecer de alimento a los ejércitos. Solo dominaba un interés: cubrir las necesidades de la guerra. Por esta razón, quedamos en una estrechez, pero gracias a las buenas actividades del Gobierno con algunas ligeras privaciones llegamos a la terminación de la lucha armada sin sentir la angustiosa situación del 1914 que carecíamos de todo. En esta ocasión de importadores pasamos a ser exportadores, suministrándole productos de nuestro excedente a los vecinos que lo necesitaban para sostener su existencia. En todos los acontecimientos desarrollados en el país de carácter internacional o nacional, siempre está el Generalísimo Trujillo a la altura del deber. El pueblo nunca se siente contrariado en sus legítimos sentimientos nacionales, porque son tan patrióticas sus actuaciones que estamos en el deber de corresponderle con un nutrido aplauso de aprobación.

La cuarta: de caracter diplomático, que la constituía las diferencias que perturbaban la armonía Dominico-Haitiana; pero la capacidad del Generalísimo Trujillo le dió solución a los problemas que venían afectando las buenas relaciones de los dos países que hoy gozan de cordial y estrecha amistad por haber terminado todas las dificultades del pasado.

La quinta: también de caracter diplomático, se originó por la anómala condición del Caribe que en el año 1949 pre-

## GIL FONTANA

sentaba síntomas de gravedad para nuestra República, pues estábamos amenazados directamente por los conspiradores que en países extranjeros, se agrupaban adiestrándose en las prácticas militares con el sólo propósito de venir a destruir la prosperidad nacional que habíamos logrado con la paz. Esta real amenaza, forzó al Generalísimo Trujillo en su calidad de presidente de la República a solicitar el 12 de diciembre de 1949 al Congreso Nacional plenos poderes, "para declararle la guerra a cualquier nación que a sabiendas tolere o proteja conspiraciones contra el país". El 26 del mismo mes le confirmó el Congreso los poderes solicitados.

No obstante esta varonil decisión del mandatario motivada por la airada provocación de otros gobiernos que abiertamente patrocinaban una invasión de índole bélico a nuestro territorio, el Generalísimo Trujillo actuó en estos acontecimientos con los guantes blancos del diplomático. Supo afrontar la delicada situación, no postrado de rodilla para usar las súplicas humillante porque su dignidad no se lo permitía, él se presentó erguido y previsto del folio de la razón con interés de sacar del funesto error sufrido por gobernantes que no respetaban los existentes tratados internacionales apartándose lamentablemente de los principios que consagran y sostienen la cordialidad entre los pueblos hermanos. Lleno de fe el Generalísimo Trujillo para la solución de este problema solamente empleó los pacíficos canales de la Cancillería, sosteniendo sin flaqueza el puesto de honor que ha conquistado.

## LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA.

### - CAPITULO V -

El 27 de febrero de 1944, fué pomposamente celebrado en todo el territorio de la República con motivo de cumplirse el primer centenario de nuestra emancipación política conquistada al rechazar el vergonzoso yugo que nos impuso la dominación haitiana.

Nada se hubiera podido hacer mejor para celebrar dignamente ese grandioso acontecimiento histórico que sacó de la esclavitud a un pueblo heroico, que supo luchar bizarramente para conseguir su independencia y libertad. Todo estuvo perfectamente organizado y con un máximum de esplendidez, que mereció el cálido aplauso como demostración del emocionante sentimiento patriótico que ese día embargaba el alma de los dominicanos. También los extranjeros residentes y visitantes sintieron en esa ocasión, razones para expresar su admiración por el acto que contemplaban, uniéndose al entusiasmo de las masas populares.

La movilización fué completa: El Jefe del Estado, los altos funcionarios, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el clero, la prensa, el magisterio, la banca, el comercio, las sociedades culturales, recreativas y mutualistas, los estudiantes, los gremios obreros. En fin todos los sectores que representan la vida nacional estuvieron presentes. El Consejo Administrativo de Ciudad Trujillo puso esforzado empeño en embellecer la ciudad capital para darle agradable aspecto.

La gentileza y el acendrado patriotismo del Generalísimo Trujillo, hicieron gala dándole un verdadero significado de grandeza a los diversos actos oficiales que con tal motivo se realizaron en los días que indicaba el programa que para el efecto había preparado el Ejecutivo Nacional.

Las misiones Diplomáticas Especiales y el cuerpo ya acreditado en la República, recibieron del Gobierno Dominicano y del pueblo en general, toda clase de merecidas atenciones, pués, representaban países amigos que con un alto sentimiento de fraternidad se congratulaban del frenético regocijo que sentíamos los dominicanos al conmemorar la gloriosa gesta realizada por los miembros

de La Trinitaria que habían firmado con su propia sangre el juramento de ser leales a la causa libertadora, siguiendo con fe los sacrosantos ideales de Duarte, Sánchez y Mella. Estos ideales hicieron que con valor se enarbolará en el Baluarte del Conde la bandera de la cruz blanca, surgiendo la República que se anunció con el grito de Dios, Patria y Libertad, lanzado la memorable noche del 27 de febrero de 1844, noche que para aquellos patriotas fué la más bella de su vida.

En este transcendental acontecimiento relacionado con la celebración del primer Centenario de la libertad política adquirida por la República, el alma de la patria desplegaba la máxima expansión de su espíritu entregándose al espléndido festejamiento de la más importante efemérides de su historia. Las muchedumbres henchidas de contento, y sin ninguna excepción, todas las clases sociales del país se confundieron dedicándose en cuerpo y alma a la celebración del hecho glorioso que inmortalizó a un número de patriotas, que la gratitud nacional, ha sabido con justicia elevar a la digna categoría de Padres de la Patria o de Héroes Nacionales.

La ciudadanía formando compacta masa, glorificó a los fundadores de la nacionalidad dominicana, rindiéndole póstumo homenaje a esos prohombres, desaparecidos, los que siempre estarán presentes en la mente de las generaciones que en nuestro suelo se sucedan. También esta misma ciudadanía, hizo propicia la ocasión y, con el entusiasmo producido por un justificado fervor patriótico, victoreó al ilustre Benefactor de la Patria, paladín que sostiene una lucha sin tregua para establecer y sostener el engrandecimiento de la nación.

Todos los corazones dominicanos palpitaron de alegría durante la celebración de la festividad que se desarrolló en un ambiente de franca felicidad, teniéndose la brillante oportunidad de tributarle los merecidos honores a los grandes hombres que pertenecen al pasado y testimoniarle a su ilustre gobernante Generalísimo Trujillo, la completa adhesión a su régimen de gobierno como una prueba de agradecimiento a la magna obra de reconstrucción nacional emprendida por él, quien ha expresado el firme propósito de seguir adelante la labor hasta alcanzar

## TRUJILLO Y SU OBRA

el estado venturoso prometido a su pueblo.

En los más apartados rincones de la nación, hubo fiestas para conmemorar de manera extraordinaria la fecha histórica de nuestra independencia a los 100 años de haberse realizado. Desbordante fué la sensación de alegría que estremeció a los habitantes del país de un extremo a otro. En la capital el Ejército luciendo sus flamantes uniformes y a los acordes de músicas marciales recorrió las calles engalanadas, desplegando a los vientos de la libertad la hermosa bandera de la República, y la insignia del Generalísimo Trujillo, Padre de la Nueva Patria. Diversos fueron los actos en que tomó parte nuestra institución armada, maniobrando las unidades de Infantería debidamente equipada, vehículos motorizados, Caballería, Artillería y Cuerpo de Aviación. Su asistencia a las ceremonias oficiales, nos proporcionó contemplar la ejecución de desfiles y movimientos militares que comprendían ejercicios y simulacros de guerra, donde se exhibió el moderno equipo y los conocimientos que posee el Ejército Nacional. Su precisión en las maniobras y la práctica en el manejo de las armas, fué motivo para que los militares miembros de las Embajas que nos visitaban felicitaran al Presidente Generalísimo Trujillo, teniendo a la vez frases elogiosas para el cuadro de oficiales integrantes de la institución militar por el alto grado de preparación alcanzada lo que hace más sólido el prestigio de las fuerzas armadas, que en la Era de Trujillo garantizan la paz interna y la absoluta libertad de la República.

La guardia Universitaria "Presidente Trujillo" formada por jóvenes estudiantes, tuvo la oportunidad desempeñando importante papel, dándole a los actos que participó un verdadero lucimiento por su marcialidad y conocimiento en el arte militar, ejecutando con precisión y debida técnica los movimientos que realizaba. Los escolares también le dieron gran brillantez al programa, con paradas y desfiles que resultaron emocionantes para el ánimo de los espectadores. A parte de los actos oficiales, fueron celebrados diversas clases de festejos recreativos, culturales, deportivos y diversiones populares, lo que formaba un esplendoroso conjunto de distracciones donde recibía expansión el entusiasmo que reinaba en el espíritu

de todas las personas que se regocijaban con el resonante triunfo alcanzado por el Gobierno que presidía el Generalísimo Trujillo; al realizar tan brillantemente la apoteosis tributada a los fundadores de nuestra nacionalidad, en mérito a sus grandes sacrificios. Muchos de ellos rubricaron con su sangre de patricios la obra redentora comenzada la noche del 27 de febrero de 1844.

Para efectuar decorosamente los festejos del primer centenario de la hazaña que nos dió la epopeya libertaria, era de rigor poner en acción el impulso cooperativo del pueblo dominicano. No se le podía restar el espontáneo concurso que brindaba, había que darle oportunidad al imperativo deber de gratitud que solemnemente proclama con fervor patriótico la glorificación para todos aquellos que son acreedores por sus méritos a tal honor.

De pie y descubierta el pueblo en general reverentemente escuchaba las emocionantes estrofas del Himno Nacional, sublime inspiración de Prud-Homme y Reyes. Sus notas musicales al difundirse hacían enardecer el sentimiento patriótico de los dominicanos, que recordaban las épicas proezas realizadas con marcado heroísmo en los campos de batalla cien años atrás por los esforzados varones que en ese momento recibían póstumo homenaje, tributado por una generación agradecida que no olvidaba los infinitos sacrificios sufridos con gesto estoico por los que en esa época tuvieron valor y decisión para sostener sin flaqueza el ideal de libertad hasta romper la afrentosa cadena que nos ataba al pasto de la esclavitud haitiana.

Fueron muchos los patriotas que derramaron su sangre en holocausto a la patria que con amor defendieron ya combatiendo a los exóticos opresores, o a dominicanos equivocados que amparándose del poder que ejercían, cometían el crimen de traicionar los principios de libertad reclamados por el pueblo. Los que así cayeron, tuvieron la satisfacción de morir exclamando: "Dulce y decoroso es morir por la Patria".

Antes de cerrar este capítulo, nos es forzoso agregarle éstas líneas: Para los héroes nacionales conservaremos siempre eterna gratitud. Ellos son inmortales ocupando en las páginas de nuestra historia el sitio correspondiente a sus méritos. Los historiadores se han encargado de



## TRUJILLO Y SU OBRA

recoger los hechos realizados para que nuestras generaciones conozcan el glorioso pasado de su patria.

Nosotros sensiblemente sentimos concentrarse en lo más profundo del alma el amor a la patria, y por ello admiramos las proezas realizadas por los hombres ya desaparecidos. Por estas mismas circunstancias, que deben ser observadas por la generalidad de los dominicanos, es necesario reconocer sinceramente, la posición alcanzada por la ilustre persona del Generalísimo. Indudablemente se debe a su temeraria labor patriótica todo el bienestar que tenemos, por que fomentó los factores que poderosamente han contribuido a la prosperidad del país. Sus acciones de gobernante han estado siempre inspiradas en darle mayor elevación a la dignidad nacional y el más amplio impulso al progreso en todos los órdenes. Su obra netamente dominicanista que hoy contemplamos, ha avanzado lo suficiente para reconocérsele como verdadero héroe nacional que ostenta los laureles del triunfo y así, con este título lo proclaman ebrias de entusiasmo las masas populares que lo admiran y le tienen confianza.

Lo referido en este capítulo es un acto de significación histórica que se coloca dentro de las numerosas realizaciones que positivamente han servido para levantar el buen nombre de la República y el sólido prestigio que legítimamente goza el Generalísimo Trujillo. El renombre adquirido por el indiscutible líder nacional, se basa en su consagrado interés de buscar siempre por todos los medios hacer resaltar los anhelos patrióticos del Pueblo Dominicano. En todas las oportunidades nos presenta en forma de entidad civilizada que lleva como supremo ideal la superación necesaria para aumentar el adelanto cultural y económico de la nación, demostrándole así a los demás pueblos, lo que en realidad es la nueva República Dominicana, que hoy es una sociedad modelo, constituida por personas de buen sentido, de principios pacifistas y propósitos progresistas, dedicadas solamente al trabajo, factor que impulsa la venturosa prosperidad que llevamos.

El grado cultural alcanzado en la Era de Trujillo, nos permite desarrollar un definido y apropiada concepto de los deberes que nos ligan a la Patria, forjada con valentía y sangre por nuestros antepasados, que al legarnos

la libertad deseaban que ésta fuera celosamente defendida, sosteniéndose siempre al tope la bandera tricolor.

Después de la independencia el infortunio nos hizo padecer la anexión a España y nos dió también el castigo de la repudiada intervención Norteamericana. Hechos que de manera impía profanaron el templo donde oficia el ideal de libertad del Pueblo Dominicano, ideal que nunca sucumbió frente a la fuerza. Esto sólo fué un revés, no una claudicación, el amor a la libertad jamás muere para los dominicanos.

Estos fatales acontecimientos fueron de modo transitorio, resistido con una admirable rebeldía por los hijos de esta tierra, ellos estaban indicados en la ruta que debía seguir el destino de nuestra querida Patria y por consiguiente teníamos que sufrirlos. Esto fué una dura prueba y un severo castigo que no se volverá a repetir por la circunstancia de habernos colocado la actuación del Generalísimo Trujillo a una altura honorable que no deja posibilidades para nuevos acontecimientos de esa naturaleza.

Es muy justo decir que, la pomposa celebración del primer centenario de nuestra independencia para rendirle póstumo homenaje de gratitud a los prohombres de esa gloriosa jornada, se debió especialmente a la buena organización dispuesta por el Generalísimo Trujillo. Fué esto un acontecimiento importante, donde se puso de manifiesto, el enardecido espíritu patriótico de los dominicanos, y el alto sentimiento nacionalista que caracteriza al Benefactor de la Patria.

## TRATADO FRONTERIZO Y CORDIALIDAD DOMINICO-HAITIANO.

### - CAPITULO VI -

Como dominicano, el Generalísimo Trujillo conocía perfectamente el problema fronterizo tan largamente discutido el cual constantemente ocasionaba perturbaciones en las relaciones amistosas de las dos naciones que comparten la extensión territorial de la isla. Muchos gobernantes, trataron de arreglar los asuntos pendientes pero se encontraban siempre con la obstinada intransigencia presentada por Haití que pretendía obtener ventajas imposibles de conceder.

En 1929 quedaron paralizados por desacuerdo de los comisionados los trabajos que venía ejecutando el gobierno que presidía el General Vásquez para terminar el trazado de la línea divisoria; pero al surgir Trujillo como gobernante se interesó en la solución definitiva de esa perturbación internacional y comenzó inmediatamente las necesarias actuaciones con el fin de llegar a un acuerdo pacífico y equitativo con el Gobierno de la vecina República que fuera satisfactorio para ambos Estados.

Desde el año 1930 el Generalísimo Trujillo como rector del Ejecutivo de la República pensó hacerle frente al colapso que sufría el Tratado Fronterizo del 21 de enero de 1929. El consideró que había la necesidad de actuar con rapidez para que este tratado no corriera la misma suerte que tuvieron otros convenios de esa naturaleza.

Persiguiendo tal interés en el mensaje presidencial del 27 de febrero de 1931 al Congreso Nacional externó su apreciación sobre tan importante y delicada cuestión patriótica, poniendo de manifiesto un sincero anhelo por la debida solución de las dificultades existentes para así terminar el litigio con Haití que permanentemente perturbaba la armónica convivencia de los dos pueblos.

El 22 de marzo de 1932 el Generalísimo Trujillo dando una fehaciente prueba de acercamiento designó una comisión de oficiales del Ejército con encargo de poner en las manos del Dr. Stenio Vincent, Presidente de Haití, que se encontraba en Cabo Haitiano, un mensaje de cordial amistad que demostraba los sentimientos de nuestro gobernante hacia el gobierno y pueblo del vecino Estado.

En 1933 el Generalísimo Trujillo, Presidente de la



República, cruzó la frontera para entrevistarse en la población de Ouanaminthe con el Presidente de Haití Dr. Stenio Vincent, quien le devolvió ese mismo día la visita en Dajabón. En esta ocasión notaron los dos Jefes de Estado la urgencia que había en eliminar las dificultades surgidas en el Tratado Dominicano-Haitiano que estaban obstaculizando su ejecución.

Tiempo después, el 18 de octubre de 1933 se entrevistaron nuevamente en la población de Juana Méndez los mismos presidentes Trujillo y Vicent acompañados de altos funcionarios, Secretarios de Estado y ministros plenipotenciarios de ambos países.

Como resultado de esta reunión se hizo saber por una nota: "que en el más breve plazo quedaría solucionado entre las dos Repúblicas la cuestión fronteriza".

El 2 de noviembre de 1934 el Presidente Trujillo pasó la frontera sur para dirigirse a la capital de la República de Haití, donde fué recibido muy afectuosamente por el Presidente Dr. Stenio Vicent y su gobierno, tributándole el pueblo Haitiano una espléndida acogida al ilustre visitante Generalísimo Trujillo y a sus acompañantes permaneciendo la alta representación dominicana como huéspedes de honor del vecino Estado 8 días.

En esta histórica ocasión dijo el Jefe del Estado Dominicano, Generalísimo Trujillo, dirigiéndose al Presidente de Haití Dr. Stenio Vicent, "Mi presencia en Hatí es la del más alto embajador del pueblo dominicano, vecino fraternal del pueblo haitiano, que ratifica a este de manera solemne, su sincera amistad y el deseo ardiente de su pueblo de trabajar en unión dentro de la familia de las naciones, por la paz y la felicidad que son al amparo del orden la más altas finalidades del Estado".

El 26 de febrero de 1935 llegó a la capital de Santo Domingo en visita oficial el Dr. Stenio Vicent concluyéndose el 27 del mismo mes con base definitiva el tratado fronterizo.

El 22 de abril de 1935 se reúnen en el pueblo haitiano de Veladero, los comisionados de la República Dominicana y los de la República de Haití con el propósito de organizar y darle comienzo a los trabajos que le daría ejecución al Convenio Fronterizo efectuado el 27 de fe-

## TRUJILLO Y SU OBRA

brero de 1935. Siguiendo el 14 de abril de 1936 la ceremonia celebrada en el Palacio de Gobierno en Ciudad Trujillo para el cange de ratificación del protocolo como acto final del Convenio Fronterizo Dominicano-Haitiano, realizado por los presidentes dominicano y hatiano. Asistieron a la ceremonia los ex-presidentes de la República Dominicana, vivos en esa fecha; el Cuerpo Diplomático y Consular acreditado ante el Gobierno de la nación; altos funcionarios del Estado; representantes del Poder Legislativo; representantes del Poder Judicial; representantes del Ejército, Marina de Guerra y Aviación Militar y representantes del Consejo Administrativo de Ciudad Trujillo.

A partir del año 1935 las relaciones entre dominicanos y haitianos quedaron cordializadas hasta el año 1937 que fueron quebrantados por los sucesos ocurridos al tomar el Gobierno Dominicano necesarias medidas de desalojo contra grupos de haitianos que ilegalmente residían en el país ocupando varias áreas de nuestro territorio. Esta forma de acción legal, disgustó al Gobierno del vecino Estado porque afectaba a sus nacionales, exigiendo éste una reparación por los daños sufridos.

En este caso quedó una vez más evidenciado el interés pacifista de Trujillo al procurar que esto se llevara por la vía diplomática y, para el arreglo actuó como árbitro el Gobierno de Norteamérica, resolviéndose en Washington el 31 de enero del 1938 por los delegados dominicanos y haitianos un pacto en nombre de sus respectivos gobiernos que estableció el cierre de todas las diferencias motivadas por los dolorosos accidentes ocurridos en el curso del año 1937 el cual dejó por vía transaccional terminado el suceso, mediante el pago de algunos miles de pesos por la República Dominicana sin que pudiera ulteriormente el Gobierno ni personas haitianas hacer ninguna otra reclamación contra el Estado Dominicano.

Este MODUS OPERANDI Dominicano-Haitiano, fué suscrito en Puerto Príncipe el 21 de noviembre de 1939, verificándose el 10 de enero de 1940 en nuestra cancillería el canje de ratificación de dicho convenio internacional.

La armonía quedó restablecida, pero esta sólo fué

momentáneo, interrumpiéndola el Presidente de Haití Dumorsais Estimé al tomar una actitud enemistosa hacia el Gobierno dominicano, actitud que lo apartaba completamente de las obligaciones contraídas por los tratados internacionales vigentes, sin observar las reglas de respeto a las instituciones de otros pueblos, creándose para los dominicanos una situación de alarma al tratar de darle apoyo a los conjurados que obstinadamente perseguían el derrocamiento del régimen democrático que nos gobernaba. Pero afortunadamente esa amenaza fué eliminada por la enérgica actuación del Generalísimo Trujillo que sin abandonar los medios diplomáticos se situó en una posición que presentaba la alternativa de decidir la paz o la guerra. A esta altura las cosas, triunfó la diplomacia dominicana con el arreglo pacífico que logró la intervención del organismo internacional O. E. A.

Todo el malestar reinante en esa época, terminó con la caída del presidente Estimé restableciéndose las normales relaciones debido a la buena comprensión del nuevo mandatario haitiano Coronel Magloire. Las actuales condiciones entre los dos Estados que se dividen el gobierno de la isla son estrechamente cordiales, llegando los gobernantes a un pacto de defensa mutua contra el peligro del comunismo internacional.

El 19 de febrero de 1951, se realizó en las poblaciones de Elías Piña y Belladeré una amistosa entrevista entre el Presidente Generalísimo Trujillo y el Presidente Haitiano Coronel Paul E. Magloire. Los dos prominentes Jefes se pusieron de acuerdo para actuar en forma general sobre todo lo relativo a la acción coordinada y enérgica que debían seguir los gobiernos que se comparte el dominio de la tierra Quisqueyana para sostener con eficacia los elementales principios de justicia y libertad que son los sólidos pilares donde descansa la democracia, como también para reconocer el respeto a los convenios y tratados internacionales proclamando la no intervención en los asuntos internos de los demás países.

En esta misma ocasión el Presidente Trujillo acompañado de su comitiva recibió una amplia demostración de simpatía que puso de manifiesto el júbilo sentido por el pueblo haitiano con motivo del cordial encuen-

## TRUJILLO Y SU OBRA

tro de los estadistas de ambos países.

Los ideales manifestados francamente por los mencionados altos dirigentes sin duda representan el grado de civilización de los dos pueblos que han comprendido la utilidad de una vida ordenada. Los presidentes convinieron en uno de sus diversos acuerdos como prudente medida de preservación, cerrarle con fuertes cerrojos todas las puertas por donde tuviera posibilidad de entrar el comunismo soviético que persigue destruir por medio de la fuerza los sistemas democráticos, la fe religiosa y la ostentación del progreso; para establecer en su lugar el dominio de la esclavitud con sus congéneres el terror, el materialismo y la miseria.

El 11 de marzo de 1951 salió de Ciudad Trujillo hacia la ciudad de Cabo Haitiano una misión militar de buena voluntad portadora de un mensaje dirigido por el Generalísimo Trujillo al Presidente de la República Haitiana Coronel Paul E. Magloire como afectuoso saludo a su "Grande y buen amigo" con motivo de su visita a la ciudad indicada, esto demostraba el marcado interés de robustecer más las magníficas relaciones establecidas con el vecino Estado haitiano, expresó el Primer Mandatario dominicano en este mensaje: "Es mi más vivo anhelo que al calor del espíritu de comprensión, de buena voluntad y de optimismo que inspiró en nuestra memorable entrevista del 19 de febrero último, las relaciones entre nuestros pueblos y gobiernos sea cada día más estrecha y fructífera para la más fácil y cumplida realización de sus destinos y para hacer frente juntos a la amenaza del comunismo internacional".

COLECCION  
"MARTINEZ BOOG"  
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA





## DOMINICANIZACION DE LA FRONTERA.

### - CAPITULO VII -

Desde la fundación de la República era para los dominicanos motivos de zozobra y preocupaciones la frontera, que se encontraba constantemente amenazada por los invasores de Occidente que pretendían conseguir nuevamente el gobierno absoluto de la isla. Estos pretensiosos propósitos no prosperaron por imposibilitársele el indómito valor del pueblo dominicano que patrióticamente defendió el ideal de libertad legado por los Padres de la Patria. No obstante, nunca quisieron los haitianos avenirse a respetar la línea divisoria establecida en el Tratado de Aranjuez del año 1777, que dividió la isla para el dominio de españoles y franceses.

Apoyándose en la imprecisión que deja el artículo cuarto del tratado de paz celebrado el 9 de noviembre de 1874, entre la República Dominicana y la República de Haití, los haitianos se negaban a reconocer los límites que legalmente le correspondían a la parte española en la isla, sosteniendo siempre una actitud intransigente, que ocasionaba rosamientos sangrientos y, en más de una vez se estuvo a punto de llegar a la guerra.

Debido a las distancias quedaron esas regiones fronterizas abandonadas en el pasado a su propia suerte, lo que le permitía a los haitianos ocupar territorio que no le pertenecía; solo cuando ocurría algún accidente serio se pensaba en la solución definitiva que requería ese problema de interés nacional.

Sabemos que fueron infructuosas todas las gestiones de anteriores gobiernos para establecer negociaciones con mira a un entendido que pusiera término a las disputas territoriales existente entre los dos Estados. Significaremos que las diligencias hechas en este sentido por el último Gobierno del General Horacio Vásquez, avanzó bastante; sin embargo tuvieron que suspenderse los trabajos que se realizaban, por consecuencias motivadas en diferencias de criterios entre las comisiones encargadas de trazar la demarcación de los linderos correspondientes.

Hoy frente a hechos consumados tenemos que convenir, que todo lo ocurrido, no era más que efecto de la ley del destino, pues había que esperar el advenimiento de Trujillo al poder para conseguir la terminación definitiva del ya

largo litigio; nuestro conductor, con una clara visión patriótica, pudo encontrar la honrosa solución, poniéndole punto final al enojoso desacuerdo de los dos países.

En el Palacio Nacional, en solemne acto el día memorable 27 de Febrero de 1935 fué iniciado por el Honorable Presidente, Generalísimo Trujillo, y el Dr. Stenio Vicent, Presidente de la República de Haití, la revisión del protocolo que debía dejar terminantemente concluido el arreglo de la frontera. Firmándose luego en la ciudad de Puerto Príncipe capital del Estado Haitiano el 9 de marzo de 1936, el entendido que lleva el nombre de Tratado Fronterizo Dominicano-Haitiano. Operándose con esto la conclusión satisfactoria de pasadas diferencias, que al desaparecer acercan más a los dos pueblos que, como buenos vecinos han de vivir en íntima cordialidad.

El feliz término alcanzado en la definitiva solución del viejo problema de límites fronterizos con el vecino Estado Haitiano, que tantas inquietudes causó en el pasado, se debe indudablemente a las patrióticas gestiones dirigidas hábilmente por nuestro insigne estadista Generalísimo Trujillo, quien logró concertar el tratado que asegura la paz y la fraternidad entre los dos pueblos que se dividen la isla. Las gestiones que han triunfado, estuvieron en todo momento, encaminadas hacia la dignificación de la República resultando ser una obra edificante que las muchedumbres compenetradas de su grandeza han aplaudido, lo que harán también las venideras generaciones.

Con verdadero propósito de hacer estable y provechoso el buen éxito logrado en esta importante cruzada del patriotismo dominicano que restableció definitivamente el dominio de nuestra frontera. Se tomaron urgentes medidas tendentes a levantar la prosperidad y el sentimiento nacionalista en esa parte de la República, esta actuación manifestó elocuentemente la brillante idealidad del gobernante que anheloso buscaba extender el engrandecimiento nacional. Este objetivo siempre está tenazmente perseguido por el Benefactor de la Patria que se siente fuertemente vinculado al destino de su pueblo.

Siguiendo este noble interés, dedicó preferente su atención a las apartadas y desoladas regiones colindantes con Haití. Allí la acción oficial fué muy profusa y rápi-

## TRUJILLO Y SU OBRA

da, abriéndose nuevas vías de comunicaciones; fomentándose ciudades de aspecto moderno; erigiéndose varias provincias y comunes provistas de elegantes edificios propiedad del Estado y de particulares, en ellos se alojan las oficinas públicas; escuelas; bibliotecas; hospitales; hoteles; centros recreativos; comercios y familias. También el Ejército y la Policía tienen adecuados cuarteles, sin faltar los templos religiosos. Todas las poblaciones aunque sean de relativa importancia cuentan con los servicios de luz eléctrica y acueducto.

El gobierno presidido por el Generalísimo Trujillo, fomentó varias colonias agrícolas en ese extenso territorio limítrofe con Haití y se interesó en la construcción de carreteras y canales de riego que lo cruzan en todas direcciones, consiguiendo impulsar hasta elevada escala las actividades de esas regiones fronterizas.

Antes de la Era de Trujillo, vivían los habitantes de esas comarcas en total inercia por el estado improductivo que presentaban sus tierras. En la actualidad se puede decir que allí la vida ahora es diferente, porque están convertidas en verdaderas fuentes de progreso contribuyendo con su producción a la prosperidad y buen nombre de la nación. En el presente todo se ha multiplicado: la agricultura; la pecuaria y la avicultura; el comercio se aumenta; las poblaciones crecen con la afluencia de hombres laboriosos a los cuales se les da toda clase de facilidades para el desarrollo de sus actividades. En esa parte de la República la religión ha levantado templos y predica la fe de Cristo llevando al espíritu de aquellas gentes la devoción a Dios. En los límites fronterizos se han establecido numerosas escuelas y se siguen estableciendo más, se designan comisiones culturales para ayudar la instrucción y se sostienen destacamentos de las Fuerzas Armadas que garantizan el orden y la propiedad en la zona fronteriza.

El vasto plan de dominicanización de la frontera dirigido conforme al programa del Gobierno comenzó a ejecutarlo el Generalísimo Trujillo a partir del año 1936 y está considerado como una de las más importantes obras gubernativas iniciadas por él. La meta perseguida se está alcanzando, que es transformar esas comarcas que en

antes estuvieron completamente abandonadas. Allí se ha levantado como atalaya indestructible, el amor a la Patria, a la Civilización, al Trabajo y a Dios.

Lo realizado en esa parte de la República, por los constantes esfuerzos que ha hecho el Generalísimo Trujillo desde 1936 al 1952, se destaca como una acción maravillosa que hace aumentar los méritos de su actuación gubernativa reconocida no sólo por sus compatriotas sino también por la opinión mundial. En muchos países se cita al Generalísimo como un gobernante ejemplar que ha conquistado amplia admiración, mereciendo su régimen ser imitado por las normas establecidas que presentan un moderno sistema de nacionalismo con fundamento progresista que revoluciona de manera efectiva las viejas teorías.

El hombre que nos honró llevando la responsabilidad del gobierno nacional hasta el 16 de agosto de 1952, es un estadista de avanzadas ideas cuyo pensamiento sostiene el sentimiento que lo acredita como político internacional que busca los medios posibles para establecer la verdadera armonía y solidaridad entre los pueblos.

Tomando como base las excepcionales condiciones que dejamos expresadas, decimos firmemente que: Rafael Leonidas Trujillo Molina es en la actualidad una figura de importancia nacional e internacional y cuenta con suficiente prestigio para respaldar su ideario que reúne los principios elementales que buscan eliminar el estado de incertidumbre que viene sufriendo la humanidad.

## LA DEUDA EXTERNA.

### - CAPITULO VIII -

Positivamente, desde el primer momento en que ocupó el Generalísimo Trujillo la Presidencia de la República sintió la necesidad de resolver el bochornoso estado de servidumbre financiera que nos imponía la Convención Dominico-Americana de 1907, renovada el 27 de diciembre de 1924. Las cláusulas prohibitivas establecidas en ella, producían fatales consecuencias para el desarrollo del progreso que él deseaba implantar, por ser limitada la capacidad gubernativa al no tener MOTU PROPRIO en cuanto a finanza.

El monto de nuestra deuda externa en el año 1930 ascendía aproximadamente a 20 millones de pesos, sin que los recursos disponibles del gobierno fueran suficientes para atender el pago de intereses y amortización. Esto hizo que fuera más urgente e imperativo el propósito de expansión económica que quería realizar el Generalísimo Trujillo para obtener la reivindicación de nuestra soberanía deteriorada por la ingerencia extraña. Pero quedó postergado al surgir el crítico período en que todos los pueblos estaban desorientados sin estabilidad en el orden económico afectándonos a nosotros también tal situación; debido a esto tuvo que aplazar su interés dedicándose a la organización de la Hacienda Pública para hacerle frente a la situación del momento y a las contingencias que había que esperar.

La depreciación verificada en el mercado mundial, nos perturbó peligrosamente, sufríamos los efectos de esta anomalía con una crisis económica que amenazaba paralizar por completo el desenvolvimiento del presupuesto nacional que venía recibiendo necesarios reajustes para buscar el equilibrio del ingreso con el egreso. Pero no bastaban las prudentes medidas de economía tomadas por el Jefe del Estado. La situación seguía un curso descendente que si no hubiera sido detenida a tiempo, hubiéramos llegado a un punto grave y por consiguiente se impuso como único recurso una acción enérgica que evitara la ruina total que en forma de catastrófica calamidad pública se vió avanzar sobre los habitantes de la República.

Después de un sereno estudio el Benefactor de la Patria buscó los medios para darle solución al problema, en-

focó hacia la fuente que su perspicaz criterio creyó podía aliviar el estado financiero de la nación para salvar su existencia y decididamente se dispuso actuar, utilizando la cancillería inició con el Departamento de Estado Norteamericano las diligencias que terminaron lográndose el objetivo deseado por él.

El 20 de octubre de 1931, la Legación Dominicana en Wáshington por instrucciones del Generalísimo Trujillo le notificó al Departamento de Estado Norteamericano, lo siguiente: "que el gobierno de Santo Domingo ha decidido que debe tomarse inmediatamente acción para prevenir un completo colapso de nuestra vida nacional; que ha preparado un proyecto de ley para someterlo al Congreso, el cual sobre la base del presente nivel de las entradas aduaneras, pondrá a disposición del Gobierno rentas adicionales que montarán aproximadamente a 100.000 dólares mensuales. Advierte, que la acción tendrá por resultado la suspensión por la República Dominicana del pago de amortización sobre los bonos de la deuda exterior; pero seguirá fielmente cumpliendo el pago de los intereses correspondientes a los bonos".

Este fué positivamente el primer paso dado para lograr el restablecimiento económico de la Nación y llegar a un estado firme de solvencia como la que tenemos en la actualidad.

El 23 de octubre de 1931, después de ser aprobada por las Cámaras Legislativas, promulgó el Ejecutivo la Ley de Emergencia cuyas previsoras medidas salvaron a la República del desastre financiero que era eminente, porque la seria amenaza se presentaba como un fantasma gigante dispuesto a destruir la frágil base que precariamente sostenía nuestra vida económica, pero afortunadamente era el Generalísimo Trujillo quien dirigía la nave del Estado y, como experto capitán la hizo maniobrar sacándola airosa del peligro y sin abandonar el timón la condujo al seguro puerto donde hoy se encuentra.

El 10 de noviembre de 1931 le comunicó el Presidente Generalísimo Trujillo al Departamento de Estado Norteamericano, que frente a las adversas circunstancias de carácter económico le era forzoso recurrir a una legislación de emergencia; pero que se le daría el debido cumplimien-

## TRUJILLO Y SU OBRA

to al pago de los intereses de la deuda externa.

Como contesta el Gobierno de Wáshington infomó: "que no alentaba ninguna acción que no fuera la de continuar prestándole atención y cuidado al desenvolvimiento de la República Dominicana".

A partir de esa fecha fué pesada la tarea para el hombre que gobernaba; pero gracias a sus realizados esfuerzos ya en el año 1933 se sentía restablecida la confianza, animándose el comercio con el aumento industrial y la mayor producción agrícola.

El 10 de agosto de 1934 inicia el Benefactor de la Patria su primera gestión con miras de buscar un convenio satisfactorio sobre la deuda externa. En esta fecha se dirigió por carta al Consejo de Protección para los Tenedores de Bonos Extranjeros establecido en la ciudad de New York, proponiéndole consecuentemente un plan de reajuste que fué aceptado por los tenedores de bonos de los empréstitos de 1922 y 1926. Hasta aquí se había cumplido religiosamente el pago de los intereses de la deuda externa.

El 18 de mayo de 1936 el Gobierno norteamericano en una nota expresa su convencimiento de que la "Convención Dominico-Americana del 27 de diciembre de 1924, era ya un instrumento anacrónico, que la interpretación que le había venido dando el Departamento de Estado a la cláusula tercera de esa Convención resultaba incompatible con la existencia en la República Dominicana de un Gobierno resueltamente decidido a rescatar al país de la inercia para comprometerlo en una vasta y sobrehumana empresa civilizadora".

El 26 de julio de 1939 cuando el Generalísimo Trujillo pasaba por los Estados Unidos de América rumbo al Continente Europeo, le dirigió una carta personal al Presidente de esa poderosa nación Franklin D. Roosevelt donde le expresa con profundo sentimiento patriótico lo lesivo que era para la soberanía de su pueblo el instrumento internacional llamado Convención Dominico-Americana por las trabas establecidas en ella, que impedían la libre acción del Gobierno dominicano que no podía desenvolver sus actividades en amplio campo para fomentar fuentes de riquezas que impulsaran el progreso colectivo.

El 2 de septiembre de 1940 sale rumbo a la metrópoli de Norteamérica el Generalísimo Trujillo con la investidura de Embajador Extraordinario en Misión Especial, firmando en Wáshington el 24 de septiembre del mismo año el Acuerdo en que quedaba suprimido el tutelaje financiero que por largos años gravitó sobre la economía de la República.

El 7 de septiembre de 1940 es aceptado por el Gobierno de los Estados Unidos el plan de rehabilitación económica para la República Dominicana presentado por el Generalísimo Trujillo en su carta de fecha 25 de octubre de 1939 dirigida al Presidente Roosevelt. En las conversaciones se dispuso el nombramiento de una comisión encargada de redactar un acuerdo para sustituir la Convención Domínico-Americana del 1924 que estaba en vigor.

El Gobierno dominicano designó tres comisionados y el de los Estados Unidos dos, ambas comisiones llegaron a un acuerdo satisfactorio sobre los bonos de la deuda externa de 1922 y 1926. Se convino en la clausura de la Receptoría General de Aduana y la recaudación por las autoridades dominicanas. Para garantizar los intereses y amortización de los bonos, se estipuló una afectación en primer rango sobre el total de las rentas de la Nación.

El 1ro. de octubre de 1940 el Presidente de la República Dr. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, somete a la aprobación de las Cámaras Legislativas el texto del Tratado Trujillo-Hull.

El 14 de febrero de 1941 fué ratificado por el senado norteamericano el Tratado Trujillo-Hull que abrogaba la Convención Domínico-Americana del 27 de diciembre de 1924. Entrando en vigor dicho acuerdo el 10 de marzo de 1941 al efectuarse en Wáshington el canje de ratificaciones entre el representante dominicano Generalísimo Trujillo y Secretario de Estado de Norteamérica Cordell Hull.

El 1ro. de abril de 1941 se hace el traspaso de las aduanas dominicanas al Gobierno nacional como resultado del acuerdo verificado entre el Generalísimo Trujillo con rango de Embajador Extraordinario y el Secretario de Estado norteamericano Cordell Hull. Realizado este acto, quedó absolutamente restablecida nuestra libertad



## TRUJILLO Y SU OBRA

financiera.

A los 6 años después, el 17 de julio de 1947 se hizo la entrega del cheque que contenía la suma de RD\$9,271, 855.55 para dejar totalmente cancelados los bonos de los empréstitos 1922-1926, quedando con esta operación tacitamente liquidada la Convención Dominico-Americana.

El 9 de agosto de 1951 como punto final se realizó el reconocimiento formal por parte de los Estados Unidos de América de la extinción definitiva del Convenio Trujillo-Hull por haberse cancelado la deuda externa que garantizaba la Convención Dominico-Americana de 27 de Diciembre de 1924, lo que fué visto con satisfacción por el Gobierno norteamericano.

Esta meritoria labor que alcanzó el más brillante éxito financiero, fué realizada merced a las nobles intenciones de un hombre inspirado en darle prestigio a la nación sosteniendo una perseverante acción patriótica puesta al servicio de su pueblo, para redimirlo del ridículo oprobio que desde el año 1869 sufríamos los dominicanos.

El alma de nuestra patria ha recibido alegremente los triunfos del Generalísimo Trujillo, y las multitudes agradecidas también lo aplauden con frenético entusiasmo tributándole los grandes honores que su persona merece, reconociéndolo a la vez como su único líder político.



## LA CRISIS EN EL CARIBE.

### - CAPITULO IX -

El Generalísimo Trujillo se enfretó a la tramada conspiración que respaldada por algunos gobiernos establecidos en el área del Caribe perseguía una invasión armada a la República para derrocar su gobierno constitucional. Dicha trama tuvo principio de ejecución en 1947 con la reconcentración de la "Legión del Caribe" en Cayo Confites, situado frente a las costas orientales de Cuba y perteneciente a dicho país. Allí se preparaba militarmente una poderosa fuerza de mercenarios compuesta por hombres de varias nacionalidades, cuyo objetivo era levantar en nuestro territorio el fatídico estandarte de la guerra civil, lo que de haberse realizado aún sin éxito hubiera traído graves consecuencias al progreso que ha logrado establecer en el país el más ilustre gobernante que registra la historia dominicana.

Más de 2.000 hombres debidamente equipados para la acción bélica, fueron apresados y obligados a dejar la posición, por la marina de guerra cubana que actuó en vista de las serias y precisas denuncias hechas por el Gobierno dominicano a los demás gobiernos de América. Durante la permanencia en ese sitio cometieron la osadía de apresar la motonave de matrícula dominicana Angelita, que sin sospechar el asalto, fué tomada por una unidad armada de los sediciosos con la que aumentaron su flota de invasión. Esta embarcación fué devuelta al Gobierno dominicano por el Gobierno cubano después de efectuarse las reclamaciones por la vía diplomática.

Fracasado el insólito propósito proyectado en Cayo Confites, se llevó a cabo en la prima noche del día 19 de junio de 1949 una criminal agresión al pueblo dominicano y a su Gobierno, con la sorprendente llegada de un hidroavión "Catalina" a la bahía del poblado de Luperón transportando desde Guatemala armas y un grupo de nativos y extranjeros que desconociendo la lealtad prometida por las multitudes sin reserva al régimen y persona del Generalísimo Trujillo, pretendían hallar prosélitos para fomentar la contienda fratricida.

¿Pero, cuál fué el resultado de esa inicua aventura?

De los 15 que desembarcaron de la nave aérea: 8 dominicanos, 3 norteamericanos, 3 nicaragüenses y un cos-

tarricense, 10 encontraron la muerte al chocar con fuerzas del gobierno y los 5 restantes fueron rápidamente capturados por unidades del Ejército Nacional que los persiguió activamente.

El Generalísimo Trujillo en su calidad de Jefe Supremo del Ejército seguido hizo acto de presencia en el teatro de los acontecimientos, dispuesto a dirigir personalmente las operaciones militares si el asunto hubiera tomado carácter; pero la digna actitud asumida por el pacífico pueblo de Luperón, víctima del asalto, sirvió para hacer fracasar a los sediciosos.

Este execrable acto de filibusterismo, lo motivaron las injustificadas intrigas de hombres incomprensibles que no aceptaban como buena la doctrina democrática implantada en el país por el régimen que dirige el único líder reconocido por el pueblo dominicano: Generalísimo Trujillo; quien sostiene con firmeza el repudio al comunismo y la activa gestión que busca la estrecha armonía del Hemisferio Occidental. Esto ha sido bien demostrado en sus actividades dentro de los organismos internacionales tales como la Organización de Estados Americanos y las Naciones Unidas, que llevan el interés de conservar siempre inalterable los elementales propósitos de todo aquello que consagra los ideales Panamericanos y los medios para sostener la paz mundial.

El grupo de coaligados en francas actividades bélicas, pretendían desde el extranjero hacer cambiar por la fuerza el orden político establecido y sustituirlo por otros sistemas que no son ni serán del agrado de los dominicanos. Pensando ellos de esta manera, organizaron la fatal expedición del 19 liquidada tan pronto puso los pies en tierra. Afortunadamente el Gobierno de la Nación estaba dirigido por un hombre de reconocida envergadura, dispuesto a tomar una acción rápida y enérgica. Para esto contaba con el sólido respaldo del pueblo que inmediatamente al producirse el susodicho acontecimiento le ofreció su completa adhesión.

Con el decidido interés de prestarle eficaz defensa a los elementales principios de libertad y soberanía, como también a la solidaridad de los pueblos americanos, amenazada directamente por la confabulación demagógica,

## TRUJILLO Y SU OBRA

fueron dictadas varias disposiciones por el Jefe del Estado que cautelosamente observaba los peligrosos y desleales movimientos de ciertos gobiernos irresponsables que no atendían al cumplimiento de los tratados internacionales. Para sostener estos caros ideales como banderín al tope, nuestra Cancillería hizo oportunamente denuncia ante el Consejo de la O. E. A., de la grave perturbación que estaba ocurriendo entre Estados que forman la familia Americana, requirióle además, su inmediata intervención a fin de evitar la discordia. No comentaremos las razones que motivaba la actitud calmada del indicado organismo; pero es el caso, que al notar el Generalísimo Trujillo la lentitud y vacilaciones con que se manifestaba, lo que daba la impresión de una injustificada indiferencia al no tratar de darle la debida solución, solicitada en las insistentes denuncias que por los canales diplomáticos se hacían. Así las cosas le fué indispensable en este caso al Generalísimo Trujillo cambiar la posición de pasiva a la de activa, porque la presente perturbación ocasionaba un permanente estado de alerta que originaba gastos extraordinarios y también la distracción del personal oficial de su ocupación ordinaria.

Frente a tal estado que indicaba el crecimiento de las descaradas actividades agresivas de los Estados rebeldes, y examinada la *desagradable forma de actuar el organismo internacional* encargado de gestionar el arreglo pacífico. Agotada por esta circunstancia la paciencia que había sabido conservar el Gobierno dominicano durante largo tiempo; sólo le quedaba al Generalísimo Trujillo la acción urgente para actuar en su calidad de gobernante celoso de sus deberes y responsable del sostenimiento de la integridad nacional, como también de la paz interna y externa cosas confiadas a él como guardián.

Impulsado por este motivo se dirigió el Generalísimo Trujillo en fecha 12 de diciembre de 1949 al Congreso Nacional solicitándole los poderes: "para declararle la guerra a cualquier país que a sabienda tolere o proteja concentraciones de fuerzas militares organizadas en su territorio destinadas a invadir la República Dominicana". Los cuales le fueron otorgados el 26 del mismo mes. Es prudente decir que en ningún momento pensó utilizar es-

tos poderes para agredir un Estado hermano.

Esta valiente y patriótica actitud asumida por nuestro Primer Magistrado, fué frenéticamente aplaudida y unánimemente ponderada por el pueblo celebrándose manifestaciones en las ciudades y villas del país, para demostrarle al Jefe del Estado y al mundo su completa aprobación. Por esa enérgica disposición del egregio militar que sostiene siempre con honor el brillo de su espada, surgió de nuevo el estado de tranquilidad en la zona del Caribe. Reconociéndose como un acto de justicia la razón que le asistía a la República Dominicana.

Aún no se había restablecido la normalidad en el ambiente internacional, cuando los 5 supervivientes de la conjura de Luperón, señores Julio Ornes Coiscou (jefe de la expedición); José Rolando Martínez Bonilla, Tulio H. Arvelo Delgado; Miguel Feliú Arzeno (dominicanos) y José Félix Córdova Boniche (nicaragüense), condenados por el tribunal ordinario a 30 años de prisión fueron indultados por la acción magnánimo del Jefe del Estado, Generalísimo Trujillo. El indultado de nacionalidad extranjera fué seguidamente remitido a su país.

Los temores que sentíamos los dominicanos causados por estos lamentables acontecimientos comenzaron a manifestarse en el año 1946 y terminaron en el año 1950 cuando el Consejo de Consultas de la O. E. A. después de recibir el 13 de marzo de 1950 el informe rendido por la Comisión, cerró el caso que estuvo a punto de traer la guerra entre naciones coexistentes en el mar Caribe. Estos conflictivos sucesos que fueron para nosotros mortificantes, Dios ha de querer que jamás se repitan.

Por su importancia concisamente vamos a referir la actuación realizada por el organismo internacional que mediante su intervención hizo terminar la crisis del Caribe que amenazaba nuestra tranquilidad. El Consejo de O. E. A. inició sus labores el día 6 de enero de 1950, reuniéndose en sesión extraordinaria en la ciudad de Washington para conocer las notas presentadas por la delegación de Haití y la nuestra. Resolviendo dicho organismo constituirse provisionalmente en Organismo de Consulta y nombrar una Comisión Investigadora designada por el presidente del Consejo. De conformidad con las disposi-

## TRUJILLO Y SU OBRA

ciones de la citada resolución el Organismo de Consulta integró la siguiente comisión: por Bolivia, Embajador Gutiérrez; por Colombia, Embajador Eduardo Z. Angel; por Ecuador, Ministro Alfonso Moscoso; por Estados Unidos de América, Embajador Paul C. Daniels; por Uruguay, Embajador José A. Mora. Esta comisión eligió para presidente al Dr. José A. Mora. La comisión quedó facultada para tomar testimonios, recibir comisiones, utilizar cualesquiera fuente de información, y rendir su informe al Organismo de Consulta.

La Comisión dividida en grupos comenzó sus actuaciones investigadoras en Washington del 12 de enero al 25 de febrero de 1950; en la República de Haití, del 24 de enero al 3 de febrero del mismo año; en la República Dominicana, del 27 de enero al 2 de febrero; en la República de Cuba, del 3 al 9 de febrero; en la República de Guatemala, del 9 al 13 de febrero y en la República de México el 14 de febrero.

La Comisión designada el 6 de enero del 1950 para investigar las causas que perturbaban la armonía de los pueblos de la zona del Caribe, rindió su informe al Consejo de la O. E. A. que actuaba como Organismo Provisional de Consulta el 13 de marzo de 1950.

El Consejo después de estudiar dicho informe consideró que existía una situación anormal que constituía un serio peligro para la vida institucional de las naciones del área del Caribe y por tal razón aprobó una importante resolución recomendándole su observancia a todos los gobiernos americanos.

El Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando como órgano de consulta, acogió el informe rendido el 13 de marzo de 1950 por la Comisión Investigadora designada por dicho consejo el 11 de enero de 1950. Después de varios considerandos y resoluciones, concluyó recomendando a los gobiernos del Hemisferio Occidental el cese inmediato de las actividades que pudiera causar la alteración de la paz entre los pueblos y naciones Americanas, como también la fiel observancia de los tratados y convenios existentes, haciendo a la vez efectivo el principio de la democracia representativa para sostener la buena armonía del Panamericanismo.

## GIL FONTANA

Normalizadas, (si nó reales, a lo menos aparentes) las relaciones amistosas entre los países en discordia, quedando la República Dominicana como antes, dispuesta a seguir la senda de cordialidad que debe observar el buen vecino, respetando y exigiendo el respecto a la no intervención en los asuntos internos de otros pueblos. Felizmente hemos visto que la acción depuradora del tiempo hizo desaparecer a varios de los gobernantes de esos países que ocasionaron la perturbación, quedando solamente hoy el odiado recuerdo de sus malsanas intenciones.

El Generalísimo Trujillo cumplió cabalmente todas sus obligaciones de gobernante demostrando en todo momento el más auténtico patriotismo. Terminó sus funciones presidenciales luciendo el trofeo de muchas brillantes victorias alcanzadas en la recia lucha sostenida con el fin de darle solución a los múltiples problemas políticos, diplomáticos y financieros, surgidos para poner a prueba el temple acerino de su espíritu.

Hombres de las modalidades del Generalísimo Trujillo, son raros en aparecer y cuando se presentan, las multitudes los aclaman porque al penetrar hasta lo más recóndito de su alma descubren el valor que representa. El pueblo dominicano, no dejará nunca de tributarle a su líder sincero homenaje para testimoniarle su sentida lealtad, gratitud y respeto.



## ORIENTACION DE LA POLITICA DE TRUJILLO.

### - CAPITULO X -

Las anteriores condiciones políticas del país cambiaron totalmente al tomar posesión el Generalísimo Trujillo como presidente de la República en el año 1930. Los sistemas rutinarios que antes se practicaban quedaron relegados para darle paso libre a sabios métodos que al ser desarrollados en un propicio ambiente de libertad, justicia, paz y trabajo, nos dieron el disfrute de una vida honesta. Desde esa fecha ha estado la brújula que dirige la política dominicana orientada hacia las normas de la moderna civilización, enfocándose una organización gubernativa establecida sobre la base de ideas y principios democráticos los cuales al cumplirse le proporcionan un provechoso servicio a la sociedad en general.

Al darle comienzo el Generalísimo Trujillo a la complicada tarea que debía realizar en cumplimiento de los deberes asumidos, tuvo que sostener ruda lucha para dominar las adversas actuaciones de elementos que pretendían en aquel momento paralizar su acción creándole dificultades para desviar por este medio los profundos ideales cuajados de excelentes propósitos sustentados por él con miras de asegurar la paz moral y material en nuestro territorio y aumentar las fuentes de trabajo que harían surgir mucha bienandanza. El resultado final de esa activa lucha ya lo hemos visto; triunfó la virtud del gobernante que había ofrecido varias cosas que poderosamente llamaban la atención pública; por su propio interés el pueblo, cautelosamente fué asimilando la excelente plataforma política presentada por el Partido Dominicano como programa ideológico sustentado por el núcleo Trujillista, el cual aplicado a la época buscaba asegurar la ordenada normalidad del sistema institucional, para así alcanzar el completo bienestar de los moradores de la República.

El Partido Dominicano representa en la política nacional la genuina aspiración del Generalísimo Trujillo, sus modernos métodos revolucionaron de manera efectiva las reaccionarias ideas que obstaculizaban la buena marcha de la vida que debía seguir la nación. Esta institución dirigida hábilmente por su Jefe Supremo muy pronto se convirtió en verdadero centro de educación, donde las normas de una democracia limpia y pura es enseñada a sus afilia-

dos, a quines se le exige observar una conducta que responda dignamente al grado de civilización a que hemos llegado. Siendo tan amplia su alcanzada organización que está en capacidad de prestarle valiosa cooperación a varios departamentos oficiales.

Este partido con su extraordinaria preparación y conjunto de actividades viene prestando interesantes servicios que son reputados como una apropiada innovación de la época. Están patentemente demostrados los múltiples logros ganados por la consagrada labor de utilidad pública que desarrolla, la cual en el concepto de la opinión del pueblo dominicano está considerada como un acontecimiento superpatriótico, cuyas actuaciones han sido realizadas sin desmayo en el lapso de 22 años bajo la absoluta responsabilidad del Jefe y Director que lo es el predestinado Hijo de la Ciudad Benemérita de San Cristóbal; quien está de pie sobre la cumbre recibiendo los grandes honores que le tributa la ciudadanía en prueba de su agradecimiento. Reconociéndolo además como esforzado paladín de los derechos humanos, los cuales ha sabido defender con resuelto interés. Esto naturalmente lo ha llevado a la honrosa categoría que merece ocupar una figura como la suya que lleva lineamientos de prócer, porque ha sabido darle a la República un alto nivel de preparación, debido a esto nada tenemos que envidiarle a los países extranjeros que están en la actualidad gozando de merecido prestigio.

En el discurso que pronunció el Generalísimo Trujillo con motivo de la inauguración de la XIII Conferencia Panamericana el 2 de octubre de 1950, se refirió a la labor patriótica que viene realizando la institución política que él ha organizado de esta manera: "El Partido Dominicano representa un improbable esfuerzo de organización contra el régimen nacionalista y faccioso de los grupos sin programa. Merced a su existencia y disciplinada orientación la República ha logrado objetivos nacionales de imponderable trascendencia. Por esos objetivos lucharon en vano los dominicanos de todos los tiempos y hasta los extranjeros que nos gobernaron en más de una oportunidad. La integración de una entidad política mayoritaria en nuestro país con caracteres de permanencia era una

## TRUJILLO Y SU OBRA

de las necesidades básicas, uno de los requerimientos fundamentales de la transformación deseada. El principio de autoridad no podía hacerse efectivo sino mediante la cohesiva agrupación de las mayorías alrededor de un programa definido. Dispersa la voluntad popular en cien facciones que se combatían entre sí y que no encontraban medios de acercarse en un acuerdo nacional, no era posible emprender ningún camino serio de rectificación etc”.

Al sumarse con ánimo imparcial la cantidad de factores que han servido para producir nuestro bienestar encontramos en el total la base fundamental que apoya la consciente ponderación que hacemos de los vehementes esfuerzos desplegados en todo momento con energía por el mentor deparado por la providencia que nos guía para seguir el buen camino.

Al principio del régimen gubernativo presidido por el Generalísimo Trujillo, hubo recelos motivados por que él salió de los cuarteles del Ejército y, podía resultar uno de tantos, que al llegar al poder se convertían en despóticas figuras empeñadas solamente en conservar la posición adquirida, gobernando apoyado en la fuerza, pero no fué así, él dió el bello ejemplo de ser fiel ejecutor de las leyes y respetuoso de la Constitución, proclamando y sosteniendo el supremo imperio de la justicia; solo fué fuerte para eliminar en la República las causas fundamentales de los graves males que sufríamos originados por la fatal incomprención de personas reaccionarias. Puede decirse, que jamás ambicionó la Primera Magistratura para lucrarse de ella, fué un gobernante sincero que se cubrió de gloria por los eminentes servicios prestados a su pueblo. Nunca ha pensado como otros que deseaban el poder aunque para ellos fuera necesario sacrificar los vitales intereses de la nación. Esos recelos sentidos por un sector de la opinión pública hoy no existen, desaparecieron a medida que el tiempo avanzó y el hombre que dirigía los destinos nacionales iba poniendo en acción su estudiado plan para gobernar con una ejecutoria muy diferente a las anteriores administraciones que sólo enjendraron múltiples contratiempos tan funestos en el pasado del país.

Frente a las meritorias actuaciones del Generalísimo Trujillo el pueblo reaccionó favorablemente reconociendo-

lo como un gobernante de cualidades extraordinarias que demostraban claramente las patrióticas intenciones destinadas a proporcionarle la más adecuada felicidad a la comunidad dominicana, estableciendo para su seguridad un sólido régimen que descansará de manera precisa en el sostenimiento de una institución castrense que por su eficiente prestigio fuera capaz de garantizar la independencia nacional y la paz interna, siguiendo la indispensable implantación de una rigurosa moralidad administrativa, prestándole también especial atención al necesario desarrollo intelectual, sin olvidar la creación de abundantes medios de trabajo para impulsar el auge de la vida nacional y el adaptamiento de una doctrina política de puerta abierta donde le fuera posible a todos los dominicanos de buena voluntad prestar su cooperación para el efectivo restablecimiento del orden público.

La labor política realizada en nuestro medio ambiente por el Generalísimo Trujillo con resultado feliz, es como toda su obra: de méritos constructivos, el primer paso que dió en este terreno fué escribir su Cartilla Cívica de tipo doctrinario que enseña los elementales principios del moderno civismo. Con el mismo elevado propósito de orientador, pronuncio varios discursos expresando en ellos los grandes ideales que pensaba desarrollar para establecer fundamentales reformas con finalidad de darle adecuada direccion a los asuntos de orden políticos, pues era su mayor interés terminar radicalmente la arcaica rutina usada por los grupos que se llamaban partidos políticos. Su prédica fué y sigue siendo constante y convincente, siempre le indica a los dominicanos cual ha de ser su conducta para lograr con medios apropiados la integral rehabilitación de la República. La ciudadanía por intuición comprendió a tiempo, que debía seguir como único líder al Generalísimo Trujillo, que prometía ser el hombre más ideal para el establecimiento de un buen gobierno. Porque se encontraba sin compromisos de ningún género, teniendo por lo tanto completa libertad para actuar. Desde luego, le fué provechoza la sincera cooperación del pueblo, con ella pudo formar un Estado próspero y debidamente organizado, que hoy ostenta una ordenada administración pública con solvencia económica y crédito moral que afianza

## TRUJILLO Y SU OBRA

dignamente todo lo concerniente a nuestra condición de nación civilizada, libre y soberana.

Para llegar a su planeado objetivo fundó el Generalísimo Trujillo la institución política que lleva el nombre de Partido Dominicano, la cual fué reconocida el 22 de diciembre de 1933 por la Junta Central Electoral como partido político de la nación, en él están afiliados las inmensas mayorías que integra la ciudadanía dominicana, hombres y mujeres pensando cuerdamente siguen con fe inquebrantable las normas que tienen como base los principios democráticos elocuentemente sustentados por su ilustre Fundador, Director y Jefe Supremo. Por este motivo se ha formado en el ambiente político una sola familia nacional reunida bajo la égida de una paz sin limitación que nos da tranquilidad espiritual.

El famoso lema sustentado por el Partido Dominicano como doctrina política, está formado por las cuatro letras iniciales del nombre que le corresponde a su hábil conductor quien con aserción patriótico ha sabido guiar a sus conciudadanos por la senda del bien. Tales iniciales expresan: Rectitud, Libertad, Trabajo y Moralidad.

La indicada institución fué modelada teniéndose en cuenta los conceptos de practicos sistemas modernos que caracterizan el ideario patrocinado por su fundador, ella no solamente llena las funciones y deberes que le corresponden como organismo político, sino que también realiza una intensa labor de índole social: ya sosteniendo escuelas urbanas y rurales de emergencia y alfabetización pagados con sus propios fondos; ya difundiendo con actos apropiados la cultura en alto nivel; ya alentando la dedicación al trabajo para que el hombre haga dignificadora aportación al progreso nacional; ya practicando la filantropía con apreciable oportunidad entre los niños y adultos necesitados suministrándole dinero, medicinas, prendas de vestir, calzados y alimentos. Para contribuir al ornato de las ciudades construye modernos y costosos edificios sirviendo su elegancia de valioso adorno. En ellas se alojan las oficinas del Partido, asignándose salones acondicionados para auditorio donde frecuentemente se realizan actos culturales que le dan oportunidad a los intelectuales dominicanos para desarrollar sus temas políti-

cos, literarios o científicos.

Todos los prodigios verificados en el país que con ardoroso placer notamos en la Era de Trujillo iniciada en 1930, desde entonces a la fecha que escribimos han transcurrido veintidós años, los que estamos viviendo la presente generación nos sentimos hondamente agradecidos y decimos: Todo esto es la cosecha del óptimo producto obtenido de una política ordenada que para la felicidad colectiva nos brinda la mente esclarecida del varón enérgico y activo que al realizarsus singulares acciones se ha colocado dentro de un ambiente de sincera admiración. Esta admiración de hoy, seguramente se aumentará en el porvenir por su inagotable y múltiple generosidad que seguirá extendiéndose con efectividad bienhechora hacia todos los sectores de la vida nacional.

Frente a la erguida figura del Generalísimo Trujillo, la conciencia del pueblo dominicano se siente completamente dominada por el resplandor de la tanta luz que ilumina la faz de su grandeza. Todos nos sentimos obligado por exigirlo nuestro deber a proclamar jubilosamente los triunfos que viene conquistando su persona. El creó con su inspiración de auténtico patriota la moderna escuela política que ha levantado la moral cívica de los dominicanos por medio de la educación, obteniéndose provechosa disciplina entre las masas populares. Las líneas bien trazadas hoy le sirve de firme orientación a la entidad nacional.

Antes de surgir el Partido Dominicano en la República, nunca se pensó que el organismo de un partido político fuera capaz de realizar con positiva eficacia una encomiástica labor nacionalista, como la que viene rindiendo esa meritoria institución organizada en forma que sus constantes actividades le prestan una útil cooperación a las dependencias oficiales. Para poder contemplar esta hermosa realidad que colma de satisfacción a los dominicanos, hubo que esperar el providencial advenimiento del entoces General Rafael Leonidas Trujillo Molina al escenario político, quien con su alma luz apartó las densas tinieblas que cubrían el cielo de la patria poniendo en veloz fuga las legiones de fantasmas que producían la permanente zozobra que como un mal sin solución sufrían las

## TRUJILLO Y SU OBRA

familias en el país.

La oportuna llegada del Generalísimo Trujillo a la Primera Magistratura del Estado fué para el pueblo dominicano el arca de salvación, privilegiadamente la capacidad de su cerebro nos dió la organización política que en el presente ostentamos, la cual es señalada en el extranjero como un modelo que merece ser imitado.

Durante el tiempo que llevamos de libertad, hemos tenido la actuación de muchos dominicanos ilustres que como gobernantes figuran en las páginas de nuestra historia política; pero, lamentablemente no se puede citar ni uno, que se aproxime a los méritos alcanzados por el Generalísimo Trujillo en cuanto a organización y energía, factores indispensables para conseguir como lo consiguió él establecer realmente el debido ordenamiento de la vida nacional.

Merced a las atinadas disposiciones aplicadas por nuestro director político con el calculado propósito de poner en resguardo el sagrado patrimonio de libertad que recibimos de nuestros antepasados, se respira hoy un ambiente que demuestra las excelentes condiciones morales y físicas alcanzadas por el pueblo que ha sido también llevado a un nivel muy elevado de preparación cultural y cívica lo que garantiza el sostenimiento de la paz pública. Obteniéndose este buen resultado por la invariable decisión de practicarse preferentemente un estado de organización administrativa y una hábil dirección política.

A todos los anteriores gobernantes del Estado, les hizo el vacío los mencionados factores de organización y habilidad, sin poder hacer por este motivo nada de provecho para su pueblo, quedando por lo tanto eclipsados, debido a la máxima gloria que como justo y merecido premio recibe el Benefactor de la Patria, que sigue trabajando sin descanso en la tarea de poner sobre base permanente la estructura de su obra, tratando de darle para bien de ella toda la perfección posible.

Para robustecer lo que venimos refiriendo sobre el genio y las actuaciones del protagonista de este libro, citaremos algunas palabras pronunciadas por el hombre que había sido recientemente instalado en la jefatura del gobierno nacional cuyo contenido dan una exacta idea de

como pensaba en esa época. Tal expresiones tienen hoy un verdadero valor histórico. El 31 de diciembre de 1930 desde la presidencia de la República en su mensaje de año nuevo le dijo el Generalísimo Trujillo al pueblo dominicano en este párrafo: "Plena la conciencia de satisfacciones íntima invito a mis compatriotas a entregarse con fe y con aliento a la obra de reconstrucción nacional que para todos se inicia con el año 1931". A esto le agregaremos como una demostración de su devoción y respeto al libre ejercicio de los derechos cívicos que le corresponden al hombre, en fecha 28 de marzo de 1945 se dirigió por medio de una importantísima carta pública a varias personalidades del país reconocidas como jefes de los partidos políticos o que figuraron en altos cargos de anteriores gobiernos, invitándolos de la misma manera que lo había hecho en otras oportunidades: "a que desplegaran sus actividades en la organización de partidos que cooperaran en el desarrollo que lleva la República, ya en la oposición de su régimen o unidos al Partido Dominicano que hasta ahora ha asumido la responsabilidad de dirigir solo la política". Por cierto su partido lo ha hecho muy bien, resultando que la reacción del pueblo dominicano, es negativa a la organización de nuevos partidos políticos, porque, mientras esté el Partido Dominicano dirigido por el Generalísimo Trujillo existe suficiente garantía para los intereses nacionales y la libertad ciudadana, que son los principios que tenemos obligación de defender. ¿Qué haríamos con el encumbramiento de hombres que en el pasado fueron funestos o de figuras que en la actualidad no tiene notoriedad?. Las inmensas mayorías del electorado nacional, son miembros inscritos en el Partido Dominicano y estamos seguros, que no renunciarán de esa posición para afiliarse a otros de dudosa actuación.

Los dominicanos solamente debemos desear que los sucesores del artífice sigan al pie de la letra el dictado de su grandiosa obra y que sus edificantes ejemplos sean fielmente imitados para que no se retroceda incurriendo en la repetición de los funestos males del pasado. Estos males quedaron sepultados en una tumba ya olvidada y ahí han de seguir hasta la eternidad.

Como una prueba de recompensa a los méritos de su



## TRUJILLO Y SU OBRA

política, el 17 de julio de 1951, el Generalísimo Trujillo recibió en solemne ceremonia celebrada en el auditorium del Partido Dominicano el Collar de la Democracia otorgado por los estudiantes universitarios, como símbolo de gratitud por su alta labor democrática y por los beneficios recibidos de su Gobierno. Expresando en su discurso dirigido a los señores profesionales y estudiantes universitarios: "Recibo emocionado este nuevo testimonio de vuestra fe en mi obra de gobierno y de vuestra gratitud a mi persona por los beneficio que de ella habéis recibido, y estáis recibiendo, y que me hacéis en este día como fruto de la firme convicción que tenéis de que en la carrera de los últimos ventiún años de esfuerzos constructivos se ha realizado en el País intensa labor de progreso y de cultura, la magnitud de la cual responde de modo elocuente a una verdadera política democrática.

Reafirmo el optimismo que ha sido en todo momento acicate de mi voluntad, vuestro reconocimiento de que esos esfuerzos han tenido de vuestra parte la cabal comprensión de su necesidad y de su efectividad; que la conciencia cívica nacional ha cobrado perfiles más definidos y acabados, y que las obras que son el mejor eco de las ideas y de los actos, justifican lo hecho y autorizan la esperanza de grandes realizaciones futuras".



## COOPERACION DE LOS DEPARTAMENTOS.

### - CAPITULO XI -

No se le puede restar importancia a la valiosa cooperación que ha recibido el Generalísimo Trujillo del elemento útil radicado en el país para avanzar hasta donde ha llegado en la actualidad su culminante labor nacionalista, pues sin la lealtad y buena voluntad de sus colaboradores le hubiera sido tal vez imposible alcanzar la meta de su aspiración. Actuando él como versado maestro formó su propia escuela enseñando nuevos métodos administrativos y políticos rodeándose de discípulos que tuvieran manifiesta reputación de hombres serios y capacitados. Las disposiciones que dictaba se ejecutaban con atención y precisión consiguiéndose por esto el resultado deseado.

Los distintos departamentos que funcionan dentro del Estado constituyen los engranajes que forman la complicada maquinaria gubernamental; de ellos están encargados los Secretarios de Estado que son considerados como asistentes del Poder Ejecutivo. Sus actuaciones deben ser puramente fieles, porque de ellas dependen en gran parte la buena marcha de la administración Pública por descansar sobre su responsabilidad las correctas disposiciones de los diversos asuntos que les corresponden dirigir en virtud a la organización que regula las atribuciones de cada uno.

Los Secretarios de Estado son los Jefes inmediatos de los empleados públicos que trabajan en su dependencia, y los encargados de vigilar las actuaciones desarrolladas por su Departamento. Para el desempeño de estos altos cargos que revisten suma importancia por los vitales servicios que tienen asignados dentro del Gobierno, el Generalísimo Trujillo tuvo especial cuidado en nombrar personas de notoria capacidad y honradez, toda vez que a ellos les confiaba la ejecución de las órdenes que como Jefe del Ejecutivo departía. Con su auténtica calidad de supremo director fórmula las ideas y traza los planos de todo lo que es preciso hacer, quedando a cargo del correspondiente Departamento lo concerniente a su realización.

Sin temor de incurrir en la que no es verdad podemos asegurar que, durante el tiempo que actuó el gobierno del Generalísimo Trujillo, los Departamentos sostuvieron lau-

dablemente los fines de engrandecimiento patrio que como único ideal perseguía el hombre que en momento de confusión le dijo a su pueblo: "No hay peligro en seguirme". "Tendremos una patria completamente libre, ondeando su bandera sin ninguna sombra".

Hoy jubilosamente podemos contemplar cumplida con un largo margen de realizaciones que superan las promesas hechas por el Generalísimo Trujillo en el curso de su campaña política en 1930. El ha demostrado por el calibre de sus actuaciones ser el superhombre dominicano y como tal ocupa la más alta posición de prestigio que no pudieron conquistar anteriores gobernantes. Su persona posee las meritorias características de rectitud en sus deberes, de valiente para la acción, de consciente estadista, de habilidad en la dirección pública y de sinceridad en la amistad. Estas favorables cualidades que encumbran a su persona se ven plenamente ejercidas por él en el transcurso de su carrera militar, actuación gubernativa y representación política. Merced a estas buenas prendas morales pudo lograr la reorganización efectiva de los departamentos que forman la Administración Pública.

A medida que la República iba aumentando su progreso, el Generalísimo Trujillo también fué aumentando las Secretarías de Estado para que no estuvieran las existentes recargadas de trabajo, nombrando a la vez los Subsecretarios necesarios, quedando en condiciones de atender rápidamente a los requerimientos del Poder Ejecutivo. En el momento que damos por terminado este libro hay funcionando 12 Secretarías de Estado con sus correspondientes Subsecretarías.

Al abandonar el Benefactor de la Patria la presidencia de la República el 16 de agosto de 1952, lo hizo con su espíritu henchido de satisfacción porque sabía que el pueblo dominicano que ha recibido tantos beneficios, le estará siempre agradecido de la labor que ha realizado para alcanzar el actual estado de progreso que él ha tenido la dicha de proporcionarnos al desarrollar con vigoroso impulso los nobles propósitos del alto patriotismo que atesora su alma.

## COOPERACION MUNICIPAL.

### - CAPITULO XII -

Es nuestro propósito no dejar de mencionar en este libro la total actuación gubernativa y política del Generalísimo Trujillo, por esto le dedicamos este capítulo a las corporaciones municipales por estar vinculados al movimiento progresivo de la nación. Ellas como órganos administrativos de las comunes, después de recibir una adecuada reglamentación, tendente a darle la cabal organización que hoy tienen para regirse; les vienen prestando eficientemente su cooperación a la obra de reconstrucción emprendida con interés nacionalista por el Benefactor de la Patria para prestigiar el nombre de la República.

Tenemos los Ayuntamientos igualmente las juntas en los Distritos Municipales, elegidos por el voto del pueblo para un periodo limitado; sus facultades las determinan la Ley de Organización Comunal. Con la excepción de Ciudad Trujillo, capital de la República y Distrito de Santo Domingo, que está dirigido por un Consejo Administrativo, en las demás ciudades se encuentran los Ayuntamientos y las Juntas Municipales, que tienen la misma organización. Son todos organismos autónomos en sus actuaciones, pero subordinados por disposición de la ley a la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía. En sus respectivas comunes realizan amplios deberes de carácter administrativo, teniendo a su cargo interesantes asuntos públicos tales como el sostenimiento del ornato urbano, el desarrollo de la cultura y atenciones sociales.

Estos organismos para llenar debidamente su cometido en virtud del nuevo orden establecido reciben periódicamente subsidios del Gobierno aumentando con ellos sus entradas ordinarias lo que le permite resolver fielmente todas las cosas inherentes a su obligaciones sin enojosas demoras por estar en buenas condiciones financieras, además disponen de una completa y ordenada regularidad, los presupuestos comunales se cumplen estrictamente cerrando siempre con un superávit.

Todo esto se debe indudablemente a la laboriosa política de orden y honradez que ha servido de sólida base para impulsar el progreso desarrollado laudablemente por el Generalísimo Trujillo, quien dinámicamente se empeña en crear la prosperidad que hoy ostenta la República.

Esta patriótica conducta de superación sin paralelo en los anales de nuestra historia le da superioridad a tan insignificante director, tal conducta merecerá siempre digno elogio, no podrá el correr de los siglos borrar la magnitud de su obra, él supo con firme optimismo consagrarse en cuerpo y alma al urgente deber de buscarle satisfactoria solución a la crítica situación que sufríamos en el momento de su ascensión al poder. En esa ocasión la ciudadanía consciente venía reclamando una acción enérgica que salvara a la patria angustiada por los errores cometidos en la dirección política de otros hombres. Como un potente foco de luz en las tinieblas, apareció Trujillo sobre la arena política, logrando con su heroísmo realizar la feliz tarea de rehacer la vida nacional poniéndola en el camino del bien que nos conduce directamente a la cumbre de la prosperidad.

Para conseguir el buen término de su obra, invitó a los servidores de funciones públicas a seguir fielmente su ejemplo, cumpliéndose con precisión las disposiciones que indicaba, determinando el orden de trabajo correspondiente a cada uno. La buena disciplina y disposición idónea del personal sirvió como factor de cooperación a los esfuerzos desplegados por el reconstructor de la Patria, que buscó, primero levantar la riqueza pública y privada, y luego sostener en ritmo ascendente el incremento económico del país adquirido durante el período que lleva la Era de Trujillo.

Los Municipios como órganos del Estado le han prestado valiosa contribución a las iniciativas de fomento nacional puestas en ejecución por el Generalísimo Trujillo cuyos excelentes resultados ya los hemos vistos, con el gran aumento de nuestro progreso, que rápidamente se extendió llevándole apreciable bienestar a la colectividad social de la República la que en esta fecha tiene establecido un cómodo standard de vida el cual plenamente responde al grado de adelanto que la presente época le señala a la humanidad.

Bajo la observancia de las leyes y las indicaciones que les hace el conductor del pueblo dominicano Generalísimo Trujillo, estas instituciones municipales han adquirido la verdadera finalidad de su creación y existencia,

## TRUJILLO Y SU OBRA

ellas preferentemente atienden al sostenimiento de bibliotecas públicas; Cuerpos de Bomberos creados para proteger los intereses de la sociedad; Bandas de Música dedicadas a los conciertos y la amenización de los actos oficiales; a los servicios de alumbrado y al adecuado embellecimiento de parques y paseos públicos, también aplican sus fondos a la construcción de aceras, nivelación y afirmado de calles, sus actuaciones abarcan todas las exigencias que requiere el moderno ornato de una ciudad.

Para cubrir las atenciones que requieren sus obligaciones administrativas, disponen de las entradas que en virtud de leyes especiales le suministra el Estado y de la recaudación de impuestos y proventos municipales. Con estos fondos se forma el presupuesto general de la corporación, además reciben con frecuencia subsidios del Gobierno que son empleados en obras de reconocida utilidad común.

Los hombres que como Ediles tienen la responsabilidad de los actos del municipio, se empeñan en adelantar el progreso de sus respectivas localidades deseando merecer la gratitud del pueblo, y las felicitaciones del Generalísimo Trujillo quien en todo momento quiere ver en los servidores de la Nación, personas que demuestren interés por las cosas que sirvan para prestigiar y engrandecer la República.

Como resultado fehaciente del interés nacional demostrado en las actuaciones realizadas en la presente Era, hemos visto prosperar a todas las ciudades del país levantando su ornato, engalanadas con los bellos colores de nuestra bandera que lucen con fulgor de triunfo.





# ORGANIZACION Y PROGRESO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

## - CAPITULO XIII -

El presente y el futuro del Estado dominicano descansan sobre una base de permanente seguridad, construída sólidamente con el prestigio de las instituciones armadas, creadas como símbolo de paz y garantía por el Generalísimo Trujillo, gobernante que ha hecho en nuestra patria tantas cosas útiles; motivo por el cual constantemente aumenta entre nosotros la convicción de que estamos desarrollando una apropiada superación la cual llevamos con fe en el espíritu, por esto resulta el crecimiento de la confianza depositada en la persona de nuestro insigne Jefe; teniéndose como único pensamiento seguir lealmente la ideología política sustentada por el máximo líder que ha sabido trazar el rumbo que claramente señala la cumbre donde reside el honor nacional.

Todo lo militar está subordinado a la administración de la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación, la que se encarga de las atenciones requeridas por las Fuerzas Armadas de la Nación.

Nuestras fuerzas armadas son esencialmente obedientes, sin ninguna conexión política. El objeto de su creación es defender la Constitución y las Leyes sosteniendo también en alto el prestigio del pabellón nacional. Las instituciones castrenses están integradas por los cuerpos del Ejército Nacional, la Marina de Guerra, la Aviación Militar y la Policía Nacional, los que constituyen el efectivo militar y policial que dignamente respalda las normas democráticas del gobierno que le ha dado por su buena forma y disposición de actuar suerte feliz a los dominicanos.

Las formaciones armadas que hoy tiene el país, les proporcionan un verdadero orgullo a los dominicanos que sinceramente aman su bandera. Ellas están debidamente equipadas con todos los elementos requeridos para complementar su modernización. La organización y educación militar, están dirigidas bajo la técnica que la época exige, contando con adecuados centros de enseñanza dirigidos por competentes instructores, donde el militar recibe efectiva instrucción no sólo en las prácticas militares, sino también, lo preparan para la vida civil. En una ocasión tuvo oportunidad de decir el Generalísimo Trujillo

refiriéndose al Ejército Nacional: "Es además evidente que la grandeza de orden que significa la actual organización no será suficientemente ponderada, sino cuando hallamos obtenido todos los frutos que legítimamente esperamos". Estos frutos a que aspiraba el Generalísimo Trujillo, fueron obtenidos, y en buena sazón, la organización de los cuerpos armados hoy alcanza elevada altura para la plena seguridad de todo el país.

El mando supremo de las Fuerzas Armadas de la Nación por mandato de la Constitución del Estado lo tiene el Presidente de la República, siguiéndole en jerarquía el Comandante en Jefe. Cada núcleo de las distintas armas tiene su respectivo Estado Mayor, encargados de comunicar las órdenes superiores a las dependencias correspondientes para su ejecución.

El Ejército está bajo el mando inmediato de un Estado Mayor establecido en Ciudad Trujillo, el Jefe es un General de Brigada, teniendo como asistentes oficiales de alta jerarquía. Sus fuerzas están divididas en tres departamentos, Norte, Sur y Este con un Teniente Coronel como jefe. Destacándose en cada provincia una compañía comandada por un Capitán para la custodia de las cárceles y demás servicio que le acuerda la ley. Asimismo se estacionan pequeños destacamentos en poblados de alguna importancia para garantizar el orden y la propiedad.

Esta institución cuenta hoy con sólido entrenamiento y completo equipo siendo sus unidades: infantería; Guardia Presidencial; Escuadrón de Caballería; Cuerpo de Artillería; Fuerzas Mecanizadas; Tanques; Carros Blindados etc.; Compañía de Zapadores, Ambulancia y Cruz Roja; Mensajeros Motorizados; Cuerpo de Comunicación y Transportación. Además tiene los servicios de Banda Militar de Música; del Cuerpo Médico; de Sanidad Militar; del Consejo de Guerra; de Inteligencia y de Intendencia.

Se demuestra que el Ejército Nacional, no solamente le es útil a la sociedad como fuerza de seguridad pública; él sirve eficazmente como institución cooperadora de los demás departamentos del Estado. A la justicia, persiguiendo a los infractores de las leyes y custodiando las

## TRUJILLO Y SU OBRA

cárceles, a la Instrucción Pública, facilitándoles a las escuelas instrucción militar; a la agricultura, el fomento de Colonias y Huertos Agrícolas dirigidos por miembros del cuerpo; a Comunicaciones y correos, el servicio de guardianes para la vigilancia del tráfico postal y las líneas telegráficas; a Relaciones Exteriores, le facilita oficiales para servir como agregados militares en Legaciones y formar comisiones de carácter diplomático; a la Sanidad, poniendo a su disposición los servicios del personal médico para la campaña sanitaria y sometiendo a la acción de la justicia a las personas infractoras de las leyes y reglamentos sanitarios; al Ejecutivo Nacional, prestándoles servicios como guardianes del Altar de la Patria, Palacio Nacional, Mansión Presidencial y demás edificios del Estado.

La Marina de Guerra Nacional la manda un Contraalmirante como Jefe de Estado Mayor con su correspondiente número de oficiales auxiliares y está cumpuesto por una flota de destructores, fragatas, corbetas, patrulleros, guardacostas, lanchas de rescate, barcasas de desembarco, lanchas auxiliadoras, buques faros y boyas, buques auxiliares, goletas auxiliares y remorcadores. Tiene bases en Ciudad Trujillo y Las Calderas. Sus unidades patrullan el litoral y sostienen permanente servicios en los puertos habilitados. Además cuenta con un cuerpo bien adiestrado de Infantería de Marina que está estacionado en tierra. Tiene su propia Banda de Música, Cruz Roja, Intendencia y servicios de Inteligencia. Por estas buenas condiciones de organización nuestra Marina de Guerra llena cabalmente su cometido; en primer término, como fuerza naval garantiza la soberanía nacional custodiando las costas territoriales para su respeto, rindiendo con eficacia todas las demás necesidades ordinarias y especiales del Gobierno.

La Aviación Militar Dominicana tiene como Comandante a un General de Brigada Jefe de Estado Mayor, quien está asistido por varios oficiales que le sirven de auxiliares. Cuenta para la defensa de nuestra soberanía con aviones de tipos modernos, fortalezas volantes, bombarderos, cazas y aviones de entrenamiento; sus pilotos son hábiles y competentes y demuestran una correcta pre-

sición en las maniobras. Ellos reciben la instrucción necesaria bajo la técnica y dirección de oficiales de reconocida competencia. Por esto rinden el cumplimiento de sus deberes con consciente responsabilidad. Este cuerpo de Aviación Militar, corresponde fielmente a los fines de los servicios asignados, desempeñando misiones de vital importancia para la seguridad nacional.

El Ejército, la Marina de Guerra y la Aviación Militar son las fuerzas militares que custodian la dignidad de la nación. Ellas nada tienen que envidarle a las instituciones similares de otros países. Pueden ser pequeñas en número, pero si grandes en organización, capacidad y valor. Están preparadas con el espíritu de veracidad que le ha dado su Comandante en Jefe, el Generalísimo Trujillo.

La Policía Nacional está bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones; pero es una institución armada similar a las citadas anteriormente, por eso recibe también instrucción militar, rigiéndose su reglamentación por una disciplina militarizada.

En su actual organización, la Policía Nacional está comandada por un Coronel que tiene a su orden un cuadro de oficiales eficientes y un número seleccionado de agentes para cubrir las obligaciones contraídas con la sociedad de darle protección y a la vez seguridad a sus intereses.

Las actuaciones policiales están dirigidas desde el Cuartel General, establecido en Ciudad Trujillo. Sus servicios abarcan todo el territorio de la República. Por la Ley y los reglamentos tiene como deberes; el velar por la tranquilidad de las familias, dándole debidas garantías para el ejercicio de las lícitas actividades. Ella responde satisfactoriamente a las exigencias de sus múltiples servicios. Se puede apreciar la excelencia de los resultados alcanzados en las funciones sociales de la Policía Nacional en su aspecto de Policía Judicial, especialmente en lo relativo a la cooperación prestada a la justicia en la activa persecución de contravenciones, delitos y crímenes, para que sean sancionados de conformidad a las leyes.

La anterior Policía que era dependiente de los Ayuntamientos, fué reformada el 2 de marzo de 1936 en

## TRUJILLO Y SU OBRA

un solo cuerpo con el nombre de Policía Nacional. En su nueva orientación ha venido recibiendo objetivas reformas tendientes a mejorar su organización. Alcanza en el presente, por los patrióticos esfuerzos de su creador Generalísimo Trujillo, niveles que permiten hacer una favorable mención con frases elogiosas sinceramente expresadas de su perfecta disciplina para el servicio y las correctas normas de cortesía y seriedad empleadas en sus relaciones con la ciudadanía. Los miembros son personas seleccionadas después de pasar por un riguroso examen. Siendo su uniforme intachable, como lo es su moral.

Los organismos que en la actualidad funcionan en el cuerpo de la Policía Nacional son: Cuartel General, Servicio de Inteligencia, Departamento de Investigación de Robos, Consultoría Jurídica, Cuerpo Especial de Carreteras, Compañía de Tránsito e Intendencia. Tiene también un moderno sistema de radiocomunicaciones y publica trimestralmente la "Revista de Policía", encontrándose todo esto debidamente instalados en el amplio y elegante Palacio de la Policía, de reciente construcción.

Para las debidas atenciones del servicio funcionan cinco Departamentos: Central, Norte, Nordeste Sur y Este. De ellos se distribuyen los servicios que debe cubrir cada uno en su demarcación territorial. En todas las ciudades y poblados se ven las siluetas uniformadas de los agentes que están atentos al sostenimiento del orden público.

Con interés de favorecer a los miembros de la Policía Nacional existe el retiro con pensión para aquellos que en razón de su incapacidad física, mental o por la condición de edad, estén imposibilitados para prestar servicio. También se le concede el derecho de retiro a los que hayan prestado veinte años consecutivos de servicio en dicho cuerpo.

El Generalísimo Trujillo siempre atento a propiciar la estimulación, lo hizo con los miembros de las instituciones armadas, inclusive la Policía Nacional, recomendando instituir el 22 de junio como Día de las Fuerzas Armadas, por haberse en esta fecha constituido nuestro Ejército Nacional, y el 2 de mayo como Día de la Policía, que es el aniversario de su reorganización. Todos los años en la



correspondiente fecha cada cuerpo para conmemorarlo celebra actos adecuados.

Nuestras instituciones militares y la policial, cuentan con los siguientes servicios que forman parte de su moderna organización: Banda de Música; Intendencia; servicio de Inteligencia; Cuerpo Médico y Cruz Roja Militar; Hospitales y Enfermería; Instituto Geográfico Militar; Oficina Meteorológica; Academia Militar para Cadetes; Academia Naval para Guardia Marina; Escuela de Aviación; Centros de Instrucción Militar; Escuelas para preparar la cultura de los alistados; Campos Deportivos; Armería donde se fabrican armas de diversos tipos; Talleres para las necesidades Militares y Dique Flotante para la Marina.

Aunque por disposición de la Ley del 15 de septiembre de 1947 el servicio militar es obligatorio, los concriptos sólo reciben instrucción militar, los enganches a las Fuerzas Armadas son voluntarios durante el alistamiento, cuatro años para el Ejército; cuatro años para la Marina; y cuatro años para la aviación Militar y para la Policía el mismo período de tiempo todos con derecho a reenganche.

El interés y la vocación del Generalísimo Trujillo le han dado a nuestra instituciones armadas un sello indeleble de disciplina y honor. El Ejército, la Marina de Guerra, la Aviación Militar y la Policía Nacional, bajo los órdenes de sus respectivos Estados Mayores, siguen sin desviarse de la línea que él les ha trazado con sus ejemplares ejecutorias.

El 22 de junio de 1937, recibió el Generalísimo Trujillo una significativa Condecoración con que premió el Ejército Nacional sus méritos de fundador y organizador de las Fuerzas Armadas. Y para honra y garantía de la institución el General Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República el 16 de agosto de 1952 lo nombró Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Son muy justos los elogios que se le tributan al Benefactor de la Patria por haber creado en la República una fuerza militar y una Policía que responden eficientemente al reclamo de la época. Ambas instituciones sostienen con brillante dignidad los fueros de nuestros derechos y

TRUJILLO Y SU OBRA

libertad, siendo también fieles guardianes del orden y la paz pública respaldando con inalterable lealtad el régimen político de auténtica democracia que rige en el país desde el año 1930.

COLECCION  
"MARTINEZ BOOG"  
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA





## PROGRESOS EN EDUCACION Y BELLAS ARTES.

### - CAPITULO XIV -

Este Departamento está a cargo de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes, la que le presta debida atención a los asuntos técnicos impulsando el efectivo progreso que viene recibiendo la Educación Pública para beneficio de la enseñanza integral en el país.

El vasto y moderno Plan Pedagógico puesto en ejecución se rige por métodos adecuados los cuales magníficamente aplicados a la organización y desarrollo de nuestra modalidad educativa, forman la orientación que le dió el Generalísimo Trujillo al citado departamento lo que permitió conseguir el establecimiento de un régimen científico, considerado como uno de los más avanzados de América. Para ser alcanzada este mayor prestigio, tuvo que recibir la enseñanza como aporte del Benefactor de la Patria, el aliento de una nueva vida plétórica de superación, que buscó la elevación cultural renovando los viejos sistemas de educación. En la actualidad para educar se toman en cuenta las necesidades del ambiente nacional; no como ayer que se dirigía hacia la formación de una escuela enferma de estériles y oscuros dogmatismos, sin la adecuada aplicación al medio de nuestro país.

Durante su Gobierno el Generalísimo Trujillo sostuvo el interés de ver la escuela formando caracteres, modelando el tipo de hombre que necesitábamos crear, y para el logro de este objetivo, le dedicó todas las atenciones con los recursos oficiales y del Partido Dominicano que le fué posible disponer.

En la inauguración del Ateneo de Ciudad Trujillo el 23 de enero de 1932, dijo el Generalísimo Trujillo: "Para favorecer el movimiento y difusión de la cultura, como Septimio, Pericles y Alejandro, es para lo que quiero impulsar el desarrollo de nuestras fuentes de riqueza". En otra oportunidad expresó: "Creo en la escuela como la base en que debe descansar el porvenir de la República".

El año 1935 teníamos una población ascendente a 1,479,417 de habitantes. El grado de instrucción de la población en esa fecha excluyendo a 346,673, menores de 7 años, era de 302,208 alfabetos, y 830,536 analfabetos. Podemos asegurar que en la actualidad el porcentaje de alfabetos es extraordinariamente mayor, debido al nota-

ble aumento de escuelas urbanas y rurales permitiendo esto una acción más amplia para la enseñanza en ambas zonas.

La educación en la República Dominicana indudablemente está a gran altura. Metódicamente van alcanzando sus habitantes la meta de una cultura superior, meta que con ahínco ha trazado el más grande de los gobernantes dominicanos, el Generalísimo Trujillo. El no descansa en la tarea de limpiar los escollos del camino que nos conduce a la sabiduría, a fin de que sea fácil cruzarlo y llegar a la completa felicidad adquirida por medio de una avanzada preparación intelectual; él sabe que la ignorancia de las masas es un factor degradante que le causa graves desgracias a los pueblos.

Escuelas y más escuelas, fué el ideal del programa educativo formado por el gobierno presidido por el Generalísimo Trujillo, quien le rinde religiosa devoción al culto de la Diosa Minerva, para lograr por este medio el engrandecimiento de la nación se esforzó en levantar el espíritu del arte y las letras.

Son numerosos los planteles de enseñanzas que a diario abren sus puertas, aún en las más apartadas serranías del país. Junto a ellos está ondeando la hermosa bandera nacional que con sus vivos colores hace despertar el amor a la Patria. En las ciudades funcionan las escuelas oficiales, semioficiales y particulares de primera y segunda enseñanzas como también las de Emergencia y Alfabetización. En las zonas rurales, cumpliendo una meritoria labor trabajan las escuelas Rudimentarias con sus Huertos para enseñarle a los alumnos campesinos la práctica de la agricultura, las de Emergencia y las de Alfabetización cabalmente realizan allí su misión.

En Ciudad Trujillo, capital de la República, está la Universidad de Santo Domingo ostentando su legendario prestigio, por ser la primera fundada en el Nuevo Mundo. La labor docente que rinde, está a cargo de los Catedráticos y del Rector, que la preside. Ella tiene autonomía y se rige por la Ley de Organización Universitaria. Cuenta con una famosa Ciudad Universitaria, donde están reunidos los edificios de elegante y moderna arquitectura necesarios para la mayor comodidad de la labor educacional,

## TRUJILLO Y SU OBRA

desarrallada por la más alta institución docente.

Nuestra Alma Máter está dotada de laboratorio, provisto de modernos aparatos; clínica dental con su equipo completo; una nutrida biblioteca; Cancha Deportiva etc. etc. Allí reciben títulos académicos los estudiantes que han completado sus estudios; Doctorándose en las principales ciencias practicadas por la capacidad humana.

En las ciudades importantes funcionan las Escuelas Normales para los alumnos de segunda enseñanza, donde se gradúan de Bachilleres o Maestros Normales. Con el propósito de darle mayores facilidades a la clase trabajadora que estudia, se han creado Escuelas Normales en ciertas zonas rurales y nocturnas en algunas ciudades. En todas las poblaciones y caseríos del país existen las escuelas de primera enseñanza donde concurren los escolares de esta categoría.

Para ampliar aún más la campaña educativa, se han creado en todo el país numerosas Escuelas de Alfabetización para adultos. Según lo establece la nueva Ley de Alfabetización que exige la instrucción obligatoria hasta la edad de 50 años. Esta disposición tiene la noble finalidad de que en la República Dominicana no haya analabetos. En cumplimiento de esta ley, el Generalísimo Trujillo dictó en fecha 14 de agosto de 1952, como uno de los últimos actos de su gobierno, el decreto No. 8458 que crea el Comité Nacional de Alfabetización que tiene el patriótico deber de organizar escuelas para enseñar a los adultos a leer y a escribir, con el propósito de que ninguna persona se quede sin instrucción elemental. Este comité debía Comenzar sus actividades seguido.

Este patriótico interés de educar las masas puesto en marcha por el Benefactor de la Patria, despertó el sentimiento nacionalista y espontáneamente le prestan a la iniciativa oficial su valiosa cooperación, el comercio; las instituciones en general; las sociedades recreativas y mutualistas y las personas particulares. Como un útil aporte a la instrucción tenemos funcionando en todo el país numerosas escuelas particulares de primera enseñanza. De la misma manera Institutos y Academias de Comercio, Taquigrafía y Mecanografía. Las hay también de Arte y Música.

Como exponente de nuestra cultura, presentamos: La Academia Dominicana de la Lengua; Los Ateneos; el Conservatorio Nacional de Música y Declamación; el Teatro Escuela; la Orquesta Sinfónica Nacional; las escuelas de Dibujos, de Música, de Pintura, de Artes y Oficios; de Artes Manuales; de Economía Doméstica y de Industria. También funcionan numerosas Bibliotecas: los salones para exhibir el Arte Pictórico y como complemento importante los bien organizados Museo Nacional y el Archivo General de la Nación.

Nuestra enseñanza comienza en las escuelas primarias y termina en la Universidad. Los planteles de primera enseñanza preparan a los escolares hasta el octavo grado, siguiendo los estudios de segunda enseñanza en las Escuelas Normales, donde después de rendir exámenes favorables adquieren el título de Bachiller o Maestro Normal; de aquí pasan a la Universidad para continuar los estudios profesionales según la carrera elegida.

La asistencia a las Escuelas Primarias por disposición de la Ley es obligatoria para las Primeras edades y hasta 50 años para los adultos analfabetos, con sanciones penales para los mayores y los padres o guardianes de menores. En estos planteles se aplica el magnífico sistema pedagógico que rige adjunto a la moderna educación.

El servicio escolar en la República Dominicana, tiene como organismo superior directivo el Consejo Nacional de Educación que funciona dentro de las atribuciones trazadas por la ley de la materia, que lo es la Ley Orgánica de Educación, siguiéndole la Dirección General de Educación Secundaria y la Dirección General de Educación Primaria; los Intendentes y los Inspectores de Educación Pública. Estos últimos tienen contacto directo con el movimiento escolar de los Distritos, observando la labor y el cumplimiento de los maestros en sus respectivos cursos de enseñanza.

Como cooperadores al servicio Escolar, figuran el Comité Nacional de Desayuno Escolar, con Juntas Provinciales y Comunales; el Ropero Escolar: Sociedades de Padres y Amigos de la Escuela y la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual.

En la actualidad las escuelas que rinden labor instructivas en el país llegan a 3,000 oficiales, semioficiales

## TRUJILLO Y SU OBRA

y particulares, pasando de 271,000 las inscripciones de alumnos. Las escuelas oficiales casi en su totalidad están instaladas en edificios propiedad del Estado construídos expresamente para ese fin; por consiguiente, reúnen las condiciones de higiene y comodidad exigidas para la protección de la salud del escolar. Para la mejor conservación de la salud y el desarrollo físico del alumno, se le presta atenciones médica y dental. Bajo dirección técnica hacen ejercicios gimnásticos y prácticas deportivas. También se le sirve abundante y nutritivo desayuno; como ayuda, la clase escolar pobre recibe ropa y zapatos.

Para cubrir los gastos que originan las atenciones del servicio educativo de la República, se ha asignado en la ley de Gastos Públicos del año en curso (1952) una suma suficiente para atender a las nuevas creaciones de escuelas lo que significa una prueba fehaciente del interés gubernativo en sostener el estado de adelanto logrado en el plan cultural iniciado por el Generalísimo Trujillo, el cual sostuvo con ritmo ascendente durante el tiempo que permaneció en la presidencia.

Todo dominicano sinceramente reconoce que el progreso alcanzado en la Educación Nacional es obra de la patriótica actuación del paladín de las letras, el Generalísimo Trujillo que al buscar la superación cultural del pueblo le dió a los organismos del ramo todo el necesario apoyo para adquirir su mayor desarrollo. ¿Quién sería capaz de negar esta absoluta verdad? Podemos decir con orgullo que al sistema educativo establecido en la República no se necesita agregarle muchas cosas para estar a la misma altura de otros países que están en un elevado estado pedagógico.

Después de completar la Secretaría de Estado el programa que debe seguir la instrucción pública, el Consejo Nacional de Educación, siguiendo los bien inspirados ideales del Benefactor de la Patria, en estos últimos años ha dictado importantes ordenanzas, resoluciones y reglamentaciones que establecen modernos planes de estudios primarios, intermedios y secundarios.

En interés de solidificar debidamente la cultura se han instalado numerosas bibliotecas circulantes y escolares en cada plantel docente. Figurando también las im-

portantes bibliotecas de carácter técnico-pedagógico de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes y la que conserva nuestra Universidad con una existencia bibliográfica de más de 140,000 volúmenes, sin contar sus interesantes colecciones de revistas y periódicos extranjeros y nacionales.

Con la tendencia de beneficiar a educadores y educandos, se han promulgado leyes que instituyen el Premio Trujillo de Alfabetización a favor de los maestros que mejores labores presenten en su tarea alfabetizadora, y el Premio Escolar Ramfis para favorecer a los alumnos pobres, pero superdotados. Por esta virtud el Estado cubre los gastos de sus estudios desde la enseñanza primaria hasta la Universitaria inclusive. Con el mismo fin funciona el Comité Nacional de viviendas para Maestros al servicio del Estado, encargado de sortear las casas no sólo entre los maestros, esta disposición ampara a los empleados del ramo en general. También reciben los maestros una bonificación de un 5% de sus respectivos sueldos por cada 5 años de servicio activo. Asimismo por la disposición de una ley disfrutaban de los auxilios de la jubilación, por largo tiempo de servicio o imposibilidad física.

Jamás será posible que los dominicanos borren de su mente las grandes conquistas alcanzadas en el ramo del saber. Para aumentar el auge de la educación fueron necesarios los continuados esfuerzos del Generalísimo Trujillo que como supremo ideal perseguía redimir la vida intelectual de nuestra sociedad.

Comenzó en el año 1930 la metódica transformación en toda la estructura nacional, pero como una realidad de perfiles inconfundibles, es lo logrado en la instrucción del pueblo dominicano. Desde el año 1930 al presente 1952, han transcurrido 22 años de una consagrada labor que con loable empeño ha tratado de elevar al más alto nivel la civilización del país utilizando los amplios recursos que brinda la cultura.

Claramente se ha visto surgir por tal empeño una constante creación de planteles de enseñanza que cubren todas las zonas del territorio dominicano. Estos planteles rinden una extensa y provechosa labor que se

## TRUJILLO Y SU OBRA

encamina con los más modernos métodos usados por la ciencia pedagógica para así lograr la mayor efectividad en los fines deseados.

Ha sido asombroso ver cómo en la Era de Trujillo nuestros centros de educación han sido reorganizados con brillante éxito por el Generalísimo Trujillo. El mantiene suficiente interés para que la enseñanza en el país esté siempre a tono con el adelanto y se rija por los mejores sistemas que se vienen empleando en la preparación educativa del ser humano.

Persiguiendo tal interés, corresponde en primer término, la implantación en la República de la Ley Orgánica de Educación patrocinada por el Jefe del Poder Ejecutivo, que sustituyó la ya anticuada que venía rigiendo el orden pedagógico de la escuela dominicana.

La nueva ley establece que la educación recibida por el alumnado debe estar basada en las normas que indican los principios de la fe cristiana teniéndose en cuenta la tradición hispánica. Factor proficiente para la formación de nuestras ideas políticas y sentimientos espirituales.

Las modalidades empleadas en la actual educación están orientadas dentro de los conceptos democráticos practicados por nuestras instituciones lográndose despertar en la persona del estudiante una verdadera comprensión de los deberes y derechos de la ciudadanía. Tenemos fundamentos para ponderar los sistemas que vienen desarrollándose en el orden pedagógico, porque ellos están siendo muy útiles en la preparación de los escolares en los distintos grados.

Uno de los más notables movimientos educativos, lo demuestran las colonias escolares de reciente creación a fin de proporcionarle a los alumnos de escasos recursos, en pleno desarrollo físico, los medios para obtenerlos plenamente y a la vez extender en beneficio de éstos una labor educativa de los deberes sociales, levantando el espíritu de camaradería que se hace evidente en la constante alegría y unión con que los alumnos viven en estas colonias.

Entre las vastas actividades desarrolladas por la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes, figura la escuela dominicana de perfeccionamiento del magisterio,

que cada año en las vacaciones de verano funciona para orientar, mejorar y edificar debidamente la técnica-pedagógica. El personal dirigente, inspectivo y docente que actúa en el servicio escolar, asiste a ella.

Estas útiles actividades de la esfera oficial, han llenado ampliamente su cometido alcanzando el objetivo perseguido, pues son excelentes los resultados de los cursos y cursillos celebrados con el fin de reafirmar los conocimientos en cultura física y demás materias del orden educativo. A esta instrucción asisten los Intendentes y los maestros a quienes se les proporciona la ilustración de la nueva orientación científica que fundamentalmente guía las actividades escolares de la nación.



## PROGRESOS DE LA PRENSA.

### - CAPITULO XV -

Con amplias y efectiva garantías de libertad se mueve la prensa nacional. Está considerada como el Cuarto Poder del Estado; ella ha sido impulsada por el progreso cultural adquirido en la preponderante Era de Trujillo. Además de los periódicos que circulan en el país, tenemos la publicación de una gran cantidad de libros, folletos y revistas culturales y científicas lanzadas por los intelectuales dominicanos, que en su edificante misión de orientadores de la opinión pública, cooperan haciendo justa y merecida ponderación del régimen político imperante y de la personalidad del líder indiscutible. El Generalísimo Trujillo durante su actuación pública, le ha rendido absoluto respeto a los escritores, por ser un admirador de las letras; pues le entusiasma el adelanto de la prensa seria, y por consiguiente, le brinda toda protección estimulando a la vez su desarrollo.

El Gobierno sostiene también varias publicaciones para datos estadísticos y de información relativos a diversos asuntos: Gaceta Oficial, Revista de Educación, Revista Jurídica Dominicana, Boletín de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Boletín de la Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública, Boletín Judicial, Revista de Agricultura, Boletín del Archivo General de la Nación, Revista de la Academia de la Historia, Revista de Previsión Social, Revista Militar, Revista de Policía, Anales de la Universidad, Revista Bibliográfica etc. etc.

El periodismo surge en nuestro medio cual una espiga lozana que contiene en sus capullos dorados granos prometedores de verdadera esperanza para el porvenir de la patria. Por la satisfactoria eficacia con que los mentores de la prensa se consagran al deber de guiar al conglomerado social formándole una conciencia que responda al reclamo del patriotismo, ellos nos ofrecen en su diaria labor desarrollada con honrado interés nacionalista, la circulación en el país de un crecido número de periódicos y otras publicaciones que sensatamente propagan en sus diversos aspectos la vida nacional.

La realidad es una positiva verdad que no engaña; el Generalísimo Trujillo inspirado siempre en premiar lo útil, le dió en todo momento su apoyo moral y material a

los cultivadores del pensamiento, dándonos la impresión inequívoca de que ha sido un dirigente netamente democrático, extremadamente respetuoso del derecho y las libertades ciudadanas.

Es primordial deseo del Generalísimo Trujillo, que la expresión de la prensa cuando se demuestra completamente sana como la practicada en el ambiente que vivimos, sin tendencias subsersivas ni falsos comentarios, no tenga absolutamente trabas, porque considera su función social como vital alimento que nutre haciendo sólida la mentalidad de los pueblos civilizados.

Esta hermosa realidad de progresos que nos presenta la actual hora feliz marcada en la esfera del cronómetro que rige nuestro destino, jamás será olvidada; los beneficios son espléndidos y alcanza a todos los sectores. Las nuevas orientaciones manifestadas en las actividades del pueblo dominicano, comenzó a tomar forma el 16 de agosto de 1930, fecha histórica que señala la toma de posesión del Benefactor de la Patria en su primer período presidencial.

Los hombres que se dedican al periodismo en el país, se sienten íntimamente ligados a la patriótica obra de reconstrucción nacional emprendida con energía y fe por el Generalísimo Trujillo, ellos no vacilan para proclamar las grandes virtudes de nuestro líder que hoy está cubierto de gloria y es altamente elogiado, cantándose en todos los tonos las proezas que realiza con intrépido espíritu, poseyendo para actuar la fuerza de un extraordinario dinamismo que no ha desmayado en la dura lucha sostenida para vencer las cosas que puedan ser adversas a la felicidad del pueblo.

Es muy natural que la clase periodística que convive en el país, siga con fidelidad el ideario sustentado por el Generalísimo Trujillo, porque su política se ha colocado con firmeza en una posición de alturas y patriotismo, derramando los beneficios que han creado los factores necesarios para el encausamiento de métodos modernos que mueven regularmente los sistemas impulsores del progreso, logrando por este medio la comunidad un cómodo standard de vida que deja satisfechas las honestas y humanas aspiraciones a que tiene derecho el pueblo domini-



## TRUJILLO Y SU OBRA

cano. Nuestro pueblo ha dado prueba de buen concepto y disciplina obedeciéndole muy respetuosamente al caudillo que supo dirigir el Gobierno Nacional sin menoscabar la dignidad de la República. El Generalísimo Trujillo nos dió prestigio internacional fomentando el extenso progreso alcanzado por vías que no hizo sufrir a nadie con situaciones de zozobra; él buscó el bienestar de todos imponiendo la paz, no por la presión de las bayonetas, la buscó creando verdaderas fuentes de trabajo y ampliando por los medios a su alcance la cultura del pueblo, sosteniendo a la vez una inteligente política de amplio alcance armonizador con la finalidad de hacer olvidar el pasado.

La prensa dominicana en general y también la extranjera no cesan de ponderar las virtudes del Generalísimo Trujillo, esto se produce no como un ridículo acto de adulación llevado a cabo por obra del servilismo o del soborno. La prensa que tal cosa hace, es seria y honrada, por esto precisamente le da apoyo a las actuaciones de este hombre extraordinario que ha logrado por sus resonantes méritos llegar hasta el corazón de sus conciudadanos, que corresponden brindándole sentido cariño y profundo respeto; los periodistas de fuera se manifiestan interesados por los efectos que causan sus nobles acciones practicadas en el terreno internacional que al producirse lo ligan a la crítica de la opinión pública mundial, de ahí tenemos los frecuentes y espontáneos elogios de la prensa extranjera.

En el país de nada hay que pedir corrección, porque todo marcha perfectamente bien. Si rara vez se hace algún reclamo por medio de la prensa, es inmediatamente atendido por los organismos oficiales competentes cuando el caso requiere su intervención, remediándose los defectos señalados por haberlo instruído así el máximo líder que nos dirige. Como estamos exentos de rivalidades políticas, sin existir tampoco enojosas divisiones raciales o sociales la cordialidad entre prensa, pueblo y gobierno es absoluta.



## PROGRESOS EN EL ORDEN JUDICIAL.

### - CAPITULO XVI -

La justicia, que es uno de los poderes del Estado Dominicano, está regida por la Constitución y la ley de Organización Judicial. Ella tiene entre nosotros un reconocido prestigio, fundamentado en la ecuanimidad usada para la justa y recta aplicación de las leyes, lo que abrillanta elocuentemente la honorabilidad con que proceden los jueces que la integran. Los encargados de administrar la justicia lo hacen con absoluta libertad, plenamente garantizada por el superior Gobierno, que respalda enérgicamente su acción, prestándole amplio apoyo, sin permitir que prevalezcan influencias personales, ni las intrigas de los mal intencionados, que para burlarse del postulado de la ley buscan favores especiales o medios ilícitos que lo pongan en condiciones ventajosas.

Frente a los representantes de la ley dijo el Generalísimo Trujillo estas elocuentes palabras: “En mi empeño de ver imperando por todas partes la justicia yo me descubro reverente para ofrecerle un solemne voto de respeto a la institución judicial en ocasión de este día”. Lo expresado en las anteriores palabras, no ha sido en ningún momento falseado, porque el hombre que las pronunció jamás permitió durante su estada al frente de la dirección pública que la justicia menoscabara su prestigio, sosteniéndola siempre en el más alto nivel de moralidad y proporcionándole a la judicatura, con la promulgación de leyes adecuadas, un amplio campo para desenvolver dignamente sus actuaciones.

La justicia que hoy rige en nuestro país, es completamente soberana y nada hace variar el criterio imparcial de los jueces. Sus fallos son producidos por el dictado de su conciencia y lo que le indican los códigos. El que merece una condena, la sufre; y el que merece la absolución, la recibe. No hay favoritismo ni pasión; sólo la ley y el derecho imperan. Nunca tuvimos una justicia tan bien administrada como lo está ahora. Todos los comentarios favorables giran sobre la verdadera aplicación de las leyes en la Era de Trujillo. La balanza sostenida por la imagen de la ley, solamente se inclina hacia el lado que tiene la razón, aplicándose el justo castigo a los delincuentes.

En Ciudad Trujillo, la justicia posee un moderno y cómodo edificio, o sea el Palacio de Justicia, donde se alojan confortablemente los tribunales que funcionan en la Capital. También algunas ciudades del interior tienen edificios que son propiedad del Estado dedicados al servicio Judicial, y en las demás localidades los tribunales están debidamente instalados. Toda la institución está rodeada del ambiente de comodidad, de libertad y garantía proporcionado por el grande hombre que nos organizó para llevar una vida digna de respeto.

Nuestra organización judicial es una de la más perfectas del mundo, debido al sencillo mecanismo de los procedimientos que hay que emplear en los tribunales encargados de la aplicación de las leyes. Una causa que comienza en el Juzgado de Paz, puede ir en alzadas hasta la Suprema Corte de Justicia. Los jueces son nombrados por el Senado de la República y los Tribunales están constituido por la Suprema Corte de Justicia, integrada por siete jueces, siendo este el más alto Tribunal de la República, con su asiento en Ciudad Trujillo; hay siete Cortes de Apelación integrada por cinco jueces cada una repartidas en siete Departamentos; hay Tribunales de Primera Instancia en cada una de las Cabeceras de Provincia y en el Distrito de Santo Domingo, divididos en los sitios más importantes en Cámaras; estos tribunales están servidos por un solo Juez, menos en los lugares en donde por su importancia hay varias Cámaras, estando entonces esas funciones repartidas en tantos jueces, cuantas sean las cámaras, Juzgado de Instrucción formado con un Juez, que funcionan en el Distrito de Santo Domingo y en las cabeceras de provincias; hay Juzgado de Paz constituido por un Juez, distribuidos en las comunes y Distritos municipales. La justicia cuenta con la eficaz cooperación que le presta el Ejército y la Policía Nacionales como también con los servicios de los Alcaldes Pedáneos, que actúan como Policía Judicial en las secciones rurales.

Actuando también los tribunales especiales: Superior de Tierras, constituido por cuatro jueces y un Presidente y los tribunales de Jurisdicción original, también funciona en cada Distrito Judicial un Tribunal Tutelar de Menores. En cada uno de los tribunales mencionados, la sociedad

## TRUJILLO Y SU OBRA

está representada por un miembro del ministerio; así el Procurador General de la República, es el representante de esa institución ante la Suprema Corte de Justicia; los Procuradores Generales ante las Cortes de Apelación; los Procuradores Fiscales ante los Juzgados de Primera Instancia, etc.

El sistema carcelario ha recibido una total reforma. En todas las provincias hay presidios modernos, espaciosos, ventilados y suficientemente higiénicos, con asistencia médica, escuelas y una abundante alimentación. Para las mujeres delincuentes hay cárceles adecuadas donde cumplen sus condenas. Funcionan también numerosas colonias penales donde son trasladados los que cumplen largas sentencias. Por iniciativa del Generalísimo Trujillo los viejos códigos vienen recibiendo importantes reformas para adaptarlos al medio nacional. Debido a tal iniciativa puesta en marcha con interés por nuestro conductor se viene logrando la eficiente organización de la justicia, hoy estamos muy avanzados en esta materia y podemos asegurar que a la altura alcanzada el primordial objetivo se encuentra ya próximo. Este objetivo, consiste en que los códigos perfectamente modernizados rijan el sistema judicial de la República.





## PROGRESOS EN RELACIONES EXTERIORES.

### - CAPITULO XVII -

Nuestras relaciones diplomáticas con las naciones extranjeras están a cargo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. Ella las encamina hacia la dignificación de la República, que felizmente está figurando como una de las naciones progresistas y pacíficas del Hemisferio Occidental, siendo esto consecuentemente obra de las ideas consiliadoras y de buena vecindad reveladas ampliamente en las actuaciones del mandatario que hasta el 16 de agosto de 1952 las dirigió con la templanza y serenidad del hombre pensador, que ha sabido sostener siempre como único norte un alto sentimiento patriótico para conducir con favorable éxito la nave del Estado.

Como una hermosa aurora plena de luz, vimos surgir el oportuno advenimiento del entonces General Trujillo el 16 de agosto de 1930 a la jefatura del gobierno. Desde este acontecimiento histórico, empezó a adquirir la República la necesaria conciencia para la mejor dirección de las relaciones internacionales.

El Generalísimo Trujillo figura como el único entre los gobernantes dominicanos que ha sabido encaminar con verdadera capacidad nuestra política exterior; fué el primero que le dió dignidad y sentido decoroso a las actuaciones de la cancillería nacional poniéndola en preponderante situación.

Los representantes de la nación se alojan en los países extranjeros en elegantes edificios, muchos de ellos pertenecientes al Estado dominicano. Los cargos diplomáticos están desempeñados por personas debidamente seleccionadas con capacidad suficiente para responder cabalmente al interés del Gobierno que desea mantener una amplia política de solidaridad americana y cordial amistad con los demás pueblos. Edificante ejemplo que nos indica los vehementes deseos de la suprema autoridad nacional de establecer la paz entre los habitantes del mundo civilizado y sostener siempre inalterable el principio de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

Con el firme y noble propósito de asegurar sobre una base estable la verdadera cordialidad y unificación del Nuevo Mundo, propuso el Generalísimo Trujillo la creación de una Liga de Naciones Americanas, idea que mere-

ció la buena acogida de las cancillerías americanas, brindándole todas su apoyo.

En interés de mejorar el servicio diplomático de la nación a partir del año 1930, se han elevado las categorías de muchas representaciones en el exterior, creándose a la vez nuevas Embajadas y Legaciones. Nuestro país ha estado dignamente representado en los Congresos Internacionales celebrados para coordinar el desarrollo de las actividades mundiales.

El Cuerpo Diplomático de la República acreditado en el extranjero, está formado principalmente por la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas; Delegación ante la Unión Panamericana; Embajadas y Legaciones y para los asuntos Comerciales, el país cuenta con un buen organizado cuerpo consular repartido en el mundo entero.

Entre los hechos sobresalientes realizados dentro de las actuaciones diplomáticas del gobierno que presidió el Generalísimo Trujillo, han de recibir mención especial por su indiscutible importancia histórica: La abrogación de la Convención Dominico-Americana que fué sustituida por el Entendido Trujillo-Hull, haciéndose más luego la completa cancelación de la deuda externa; el Tratado de Límites Fronterizo Dominico-Haitiano y la pacífica solución del grave conflicto en que se vió envuelta la República por la tómeraria y agresiva actitud de cinco Estados vecinos de la Cuenca del Caribe, que abiertamente le prestaban apoyo al pequeño grupo de dominicanos descarriados que pretendían subvertir por medio de la fuerza el orden ideológico constituido en el país.

Los hechos mencionados, son positivamente tres grandes triunfos patrióticamente conquistados merced a la ingente labor diplomática de nuestro insigne estadista. Esto ha dejado ver claramente la excelencia de las dotes que califican el vasto alcance de su capacidad en materia diplomática.

Por una consecuencia lógica de los méritos que rodean la política exterior establecida por el Generalísimo Trujillo, se coloca como figura central en el vórtice del movimiento mundial que viene agitando la vida de los pueblos, por esto vemos que centros de gran prestigio se apresuran

## TRUJILLO Y SU OBRA

á premiarlo otorgándole condecoraciones por su activa labor diplomática desarrollada con sabiduría para conducir los asuntos de importancia internacional.

Como reconocimiento a esta sabiduría la Universidad de Pittsburgo le confirió el grado de Dr. Honoris-Causa, expresándole su rector John G. Bawman al Generalísimo Trujillo: "Honrado por la Universidad de Santo Domingo y también distinguido con las más altas condecoraciones de casi todas las repúblicas de la América Latina y de naciones de Europa, Asia y Africa, nos regocijamos al unirnos al reconocimiento de vuestras numerosas y altas ejecutorias y, como una expresión de Buena Voluntad hacia vos y hacia la República favorecida por vuestra sabiduría y dirección os otorgamos el Grado Honorario de Doctor en Derecho con todas las prerrogativas y los privilegios inherente al mismo".

El Gobierno de la República presidido por el Generalísimo Trujillo en sus relaciones internacionales, sólo tuvo diferencias con los elementos pro comunistas que tenían representaciones oficiales en países americanos, tales como Spruille Braden, Ellis O. Briggs y Gustavo Durán que actuaban en el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, siguiéndole los Rómulos Betancourt y Gallego en Venezuela, José Figueres en Costa Rica, Juan José Arevalo en Guatemala, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás en Cuba y Elie Lescot y Dumorsais Estimé en Haití quienes ocupaban la presidencia de los mencionados países, los cuales estuvieron complicados en la pretendida agresión para derrocar al gobierno que teníamos legalmente constituido y sólidamente respaldado por la mayoría de los dominicanos conscientes que saben agradecerle al Benefactor de la Patria el desvelo con que ha actuado para darle prestigio a la nación.

Las causas de esta actitud enemistosa de tales elementos con nuestro gobernante la motivó el hecho de que Trujillo sostiene el látigo que más recio castiga a la disolvente doctrina comunista en la América, hasta extremo de hacerle sentir su impotencia para dominar en esta parte del mundo que desea ser libre conservando aún a costa de sacrificios su independendencia.

En esta venturosa Era de Trujillo, frecuentemente se

## GIL FONTANA

realizan con buen fundamento para la República, tratados internacionales que ensanchan satisfactoriamente las relaciones comerciales, culturales y militares; los cuales aportan valiosísima contribución al desarrollo del ascendente progreso que estamos diariamente palpando, asegurándose asimismo la cooperación dominicana a la causa de la libertad del mundo.

Para contribuir positivamente al mantenimiento de la paz internacional, el 16 de noviembre de 1951 suscribió el insigne Generalísimo Trujillo en su calidad de Presidente de la República el Tratado de Asistencia Mutua con Wáshington y Londres para la defensa del Atlántico Norte, lo que deja garantizado en nuestro país la libertad y la democracia, dos cosas que sinceramente queremos sostener porque ellas constituyen la felicidad del pueblo.

## PROGRESOS DE LA CLASE OBRERA.

### - CAPITULO XVIII -

Las actividades laborar están dirigidas por la Secretaría de Estado del Trabajo, los encargados de ella constantemente reciben las expresas disposiciones dictadas por el Generalísimo Trujillo, quien sostuvo y sostiene la inspiración de darle protección a la política de mejoramiento social implantada, con el noble propósito de que todos los trabajadores en el territorio nacional alcancen suficiente remuneración a fin de que puedan sostener una vida agradable en unión de sus familiares.

En esta era de paz y justicia, que vivimos rodeados de garantía moral y física en ella, los hombres de trabajo han visto surgir la radiante claridad que nos hizo visible el nuevo horizonte donde culminaría los acontecimientos felices que debían ocurrir en nuestro suelo. Desde el prodigioso advenimiento del Generalísimo Trujillo al poder en 1930, la clase trabajadora del país viene colmando muchas de sus legítimas aspiraciones, sintiendo el benéfico influjo de un gobierno que ha sabido iluminar su existencia que fué oscura en el pasado. La acción oficial le ha prestado la necesaria ayuda por la cual actualmente están gozando de una organizada representación en las actividades sociales.

La clase trabajadora, sin ninguna forma de sacrificios ha recibido una serie de leyes protectoras que fueron promulgadas como consecuencia del formidable plan de reformas sociales puesto en ejecución para llenar satisfactoriamente necesidades urgentes, lo que hizo dictpar el deplorable estado de abandono a que había sido relegado el obrero dominicano. Como algo que sirve para dejar confirmado la realidad de lo dicho, tenemos hoy cumpliéndose cabalmente las útiles disposiciones de las Leyes, Decretos y Reglamentos publicados en el curso del Gobierno presidido por el Generalísimo Trujillo que disponen las siguientes previsiones: asistencia y seguro obligatorio para todos los trabajadores que en casos de accidentes reciben los servicios médicos y de hospital con dieta para la convalecencia, recibiendo igual tratamiento las esposas parterrientas; seguro para la inhabilitación, ancianidad o muerte de los asegurados; Salario Mínimo; Dominicanización del Trabajo; Jornada Comercial e Industrial; Vaca-

ciones con sueldo; sobre el pago de braceros en los ingenios de azúcar; prohibición de embargo a las sumas destinadas al pago de salarios.

Todo lo relacionado con la sabia legislación laboral que rige en la República Dominicana está recopilada en el Código Trujillo del Trabajo. La importancia de este Código se debe al justo espíritu de equidad y justicia social que guía las acciones del prominente sociólogo dominicano Generalísimo Trujillo. El gran mérito de él descansa fundamentalmente sobre la capacidad con que se han equilibrados las reglamentaciones establecidas en sus disposiciones que hacen convivir en un ambiente de buenas relaciones al capital y al trabajo, por estar ambos intereses plenamente garantizados. Esto evita el rozamiento por inconformidad y establece recíproco respeto.

Por virtud de la Ley No. 252 del 19 de junio de 1940, fué creado por el Poder Ejecutivo el Comité Nacional encargado de tarifar los salarios mínimos en toda clase de trabajo, desarrollando este organismo una encomiástica labor determinando los salarios merecidos por cada trabajador en sus respectivas ocupaciones. Existe también el Departamento del Trabajo, a él corresponde actuar en todo lo relativo a la aplicación de las Leyes, Decretos y Reglamentos del Trabajo. Esta oficina, se empeña en tener debidamente informados a los patronos y trabajadores sobre sus deberes y derechos establecidos por las leyes de la materia.

De manera altamente elocuente nos hablan las construcciones de barrios obreros en Ciudad Trujillo y otras localidades. Con estas obras se manifiesta el esfuerzo que realiza el Gobierno en interés de proporcionarle una saludable existencia ofreciéndole higiénicos y cómodos hogares a la familias que viven de su diaria labor. También son notables los valiosos servicios que viene prestando la Caja Dominicana de Seguros Sociales en: prestaciones monetarias, asistencia médica y hospitalaria. Cubriendo así dicha Caja las necesidades de los asegurados. Para darle cabal cumplimiento a sus obligaciones, la referida institución ha construído hospitales, policlínicas y dispensarios, establecimientos que vienen rindiendo una eficiente labor de interés social en las ciudades aún de re-

## TRUJILLO Y SU OBRA

lativa importancia.

No sólo en el orden material ha querido el Generalísimo Trujillo mejorar al trabajador dominicano, también lo desea en el orden intelectual y para ello se ha empeñado en hacer crear numerosas escuelas nocturnas que tienen la misión de proporcionarle la debida instrucción a la clase trabajadora levantando por este medio su educación cultural, poniéndolo en condiciones de no ser una masa inconsciente y despreciable, sino un núcleo importante de ciudadanos merecedores de respeto.

Todo esto que hemos referido es parte integrante del vasto programa de mejoramiento a la clase trabajadora, prometido por el dirigente que sabe cumplir lo que nos ofrece. Podemos tener la convicción de que ningún sector quedará olvidado, las ciudades que hasta ahora no han logrado su turno, pueden estar seguros de que próximamente recibirán similares atenciones, pues todos los trabajadores de la República están dentro de las mismas protecciones y por lo tanto gozarán de iguales beneficios. Así lo ha prometido el Generalísimo Trujillo y esta promesa se cumplirá.

A la fecha se ha avanzado mucho en la organización de los trabajadores que rinden sus labores dentro del territorio nacional; existen los gremios y sindicatos, las federaciones locales y la Confederación Dominicana del Trabajo. Tales entidades tienen la representación de las masas trabajadoras del país que hoy se sienten plenamente consideradas debido a la firme protección oficial que activamente se mueve al calor de la altruista política de mejoramiento social puesta en ejecución por el Benefactor de la Patria que con su natural entusiasmo se dedica a fomentar centros de trabajo que sirven para aprovechar en pleno la energía ofrecida por los hombres y mujeres que viven honradamente del sudor de su frente.

Por iniciativa del Generalísimo Trujillo, fué instituído por una ley el 1ro. de Mayo como Día del Trabajo, no siendo laborable. En este Día se celebra en todo el país con reuniones culturales, desfiles y mítines que manifiestan el inmenso regocijo sentido por las multitudes obreras, en esta ocasión le tributan homenaje de gratitud al Benefactor de la Patria y le ofrecen su sincera adhesión.

Comprobándose que la clase trabajadora en nuestro país está plenamente compenetrada de la actuación política que desempeña respaldando la ideología trujillista que es representativo de los ideales sustentados por todos los trabajadores nativos. Sintiéndose a la vez muy agradecidos por los múltiples hechos que han servido para proporcionarle una vida confortable con esperanza de alcanzar mejor posición por los meritorios y nobles propósitos de ayuda que constantemente bullen en la mente del hombre privilegiado que durante su gobierno condujo por derroteros de progresos todas las actividades de su pueblo. Sus atenciones de Primer Magistrado abarcaron el más mínimo detalle que requería el establecimiento de una administración inspirada en el desarrollo de los factores propicios al fomento de la prosperidad, por esta circunstancia se considera al genial estadista Generalísimo Trujillo incansable en la activa lucha para conseguir el bien.

Desde el principio de su primer Gobierno se dedicó nuestro líder a solucionar los serios problemas que afectaban el bienestar del trabajador en Santo Domingo y procuró incensatamente buscar los medios para elevar a un nivel decoroso el standard de vida que en la presente época debe tener esta clase la más numerosa en todo conglomerado social. No se puede negar que hemos llegado al punto más eminente de la organización del obrerismo dominicano.

La Secretaría de Estado de Trabajo, Economía y Comercio viene desempeñando un magnífico papel por ser la encargada de dirigir los asuntos relacionados con ese ramo. Su actuación es de gran interés nacional, al realizar importantísimas gestiones para lograr la mayor protección y expansión del trabajo en el país. Estas gestiones han tenido feliz éxito al quedar eliminados los obstáculos que oscurecían el camino por donde había que llegar a la meta. En la actualidad tales obstáculos no existen marchando todo sin interrupción de ninguna clase.

El obrero en Santo Domingo dispone de amplias libertades, teniendo facultad para la elección de trabajo y pedir mejor paga. El derecho a la huelga no está prohibido, pero por disposición de la ley el Departamento de Trabajo está autorizado para en casos de diferencias intervenir



## TRUJILLO Y SU OBRA

como mediador entre el patrono y el trabajador, disponiendo la solución satisfactoria de las dificultades que hayan surgido, y para este fin hay organismos especiales que cumplen la misión conciliativa evitando llegar al extremo crítico de los conflictos del trabajo. Nuestros obreros, han sabido apreciar en su verdadero valor el decidido empeño de su legítimo defensor. Ellos se han fundido en una sola masa respaldando con fe y lealtad el ideario político netamente nacionalista sustentado por el gran líder nacional que las multitudes lo proclaman INDISPENSABLE. Al brindarle la clase trabajadora un sólido apoyo al Generalísimo Trujillo está procediendo correctamente por tener en cuenta dos motivos fundamentales: 1ro. la gratitud producida por los beneficios recibidos y 2do. el interés de preservar sus derechos y libertades garantizadas por el régimen de auténtica democracia que gobierna, dentro del cual sostienen la confianza de alcanzar mayor utilidad como consecuencia de la Era de grandes realizaciones que vive la Patria.



## PROGRESOS EN LAS FINANZAS DEL ESTADO.

### - CAPITULO XIX -

Este Departamento de la Administración Pública en la actualidad está dirigido por la Secretaría de Estado del Tesoro y Crédito Público la que tiene a su cargo los servicios administrativos y técnicos correspondiente a las finanzas del Erario Público. Como dependencias de ella están las oficinas de Contabilidad General; Tesorería Nacional; Dirección General de Aduana; Dirección General de Impuesto sobre Beneficios; Dirección General de la Cédula de Identidad; Dirección General de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones; Dirección de Crédito Público y Superintendencia de Bancos. Estos organismos oficiales funcionan regidos por las disposiciones establecidas en las leyes que los crean las cuales marcan las debidas atribuciones correspondiente a cada uno.

El desarrollo de la Hacienda Pública en la feliz Era de Trujillo, ha sido extraordinario por la máxima y eficaz organización establecida en las oficinas que trabajan con sagradamente en sus respectivas labores, observando absoluta honradez los empleados, esta manera de actuar, la exigió el Generalísimo Trujillo para garantizar la moralidad del régimen que gobernó como Presidente de la República y seguirá exigiéndole por ser precepto de su política.

El auge alcanzado en la economía nacional es completo, el cual nos permite plazeramente disfrutar de la prosperidad que se extiende a todos los predios de nuestro territorio agradeciéndosele al Benefactor el prodigio realizado.

La brillante organización y la holgada posición que hoy ostenta la Hacienda Nacional se debe lógicamente a la alta responsabilidad, al esmerado celo, a la eficiente capacidad, a la cabal laboriosidad y nítida honradez del Generalísimo Trujillo, Gobernante reflexivo que prudentemente estableció una tributación científica y justa, sin causar extorsiones violentas que quebrantaran el normal desarrollo económico del país, teniendo en cuenta no recargar rutinariamente la fuerza adquisitiva. Debido a los métodos empleados por el Gobierno nuestro sistema tributario se viene desarrollando actualmente en un ambiente equitativo por la sabia aplicación de impuestos razonables, que no son carga pesada para el contribuyente por ser adaptados a las posibilidades económicas de cada uno sin

proporcionarle daños a sus intereses.

El presupuesto del Estado llegó en el año 1952 a la cantidad de RD\$120.000.000, lo que le permitió a la República desenvolverse con facilidad pudiendo cumplir todas sus obligaciones y atender a las nuevas obras de progreso que aceleradamente se construyen. Por el mismo motivo de bienestar fueron aumentados los sueldos correspondiente a los empleados públicos que en la actualidad reciben una remuneración suficiente para resolver sin estrechez las necesidades de la vida.

Debido a las sabias medidas de organización administrativa puestas en ejecución con oportunidad y acierto por el experto economista que tuvo bajo su responsabilidad la buena marcha de la finanza oficial en la República, consiguiéndose por tales circunstancias que muy pronto empezara a dar buenos efectos la metódica explotación de las riquezas naturales que brinda el país, esta explotación que se movía al ritmo del amplio programa iniciado para buscar el aumento en las diversas actividades industriales y agropecuaria dió el resultado deseado con el crecimiento del volumen en las operaciones comerciales, recibiendo el Erario Público un notable mejoramiento de sus ingresos en armonía con los progresos obtenidos por la favorable evolución económica. Esta actuación fué el factor clave de nuestra prosperidad, recordaremos que en el año 1931 teníamos solamente un ingreso de RU\$7,201,417.98, a partir de ahí seguimos una escala ascendente que le proporciona al Estado una completa oportunidad de bienestar, produciéndose sin interrupción todos los años después de la crisis económica del 1931 un aumento en la recaudación Pública quedando disponible abundante superávit; en contraste con los anteriores gobiernos que sus reducidas entradas a penas alcanzaban para cubrir los compromisos del año fiscal.

Hace más de una década que se viene atendiendo con fuertes sumas al vasto programa de Obras Públicas; a las necesidades de la Asistencia Social al servicio de Instrucción Pública y a la debida preparación de las Fuerzas Armadas de la Nación. Como un acto de verdadera significación extraordinario, se canceló totalmente la deuda externa. Tales realizaciones son impulsadas por el vehemente in-

## TRUJILLO Y SU OBRA

terés de su patrocinador. A esta hora todo está a la altura que permite decir: Al finalizar el Generalísimo Trujillo su período presidencial el 16 de agosto de 1952 sólo le faltaba a su trascendental obra de buen gobierno, algunos toques de belleza, porque su perfecto estado de organización orgánica ya estaba completamente realizado.

Hoy cuenta nuestra República con los bancos del Estado, tales como el Central, el de Reservas, y el de Crédito Agrícola e Industrial, y, también el Monte de Piedad, teniéndose para las operaciones comerciales la circulación de una moneda nacional sólidamente garantizada, contándose por esto con una solvencia que nos permite gozar de un crédito mundialmente privilegiado.

El Banco Central de la República fué creado en virtud de la Ley No. 1529 de fecha 9 de octubre de 1947, comenzando sus operaciones el 23 del mismo mes y año. Este Banco es una institución autónoma propiedad del Estado con patrimonio propio y personalidad jurídica. Está demostrado que su laborioso funcionamiento sostiene una positiva capacidad técnica en la dirección de nuestras actividades monetarias y financieras.

La principal finalidad del Banco Central es la determinación de la política monetaria y crediticia de la República, estando esto a cargo del organismo superior que lo es la Junta Monetaria la cual está formada por un número de personas especializadas y con suficiente capacidad en materia de banco, economía, comercio, industria y ganadería, esta Junta se reúne en sesión ordinaria dos veces por mes presidida por el Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público. La Junta está capacitada para tomar las medidas y disposiciones que considere útiles y necesarias para el progreso financiero de la Nación.

Los patrióticos esfuerzos empleados con energía por el Gobierno que presidió el Benefactor de la Patria para lograr una administración de elevado nivel hizo posible la actual mejoría financiera del país creándose el auge económico que felizmente disfrutamos.

El Banco de Reservas de la República Dominicana comenzó a funcionar poco después del 24 de Septiembre de 1940, para este fin adquirió el Gobierno Nacional por compra la sucursal en este país de The National City Bank of

New York con su activo aproximadamente de 8 millones de pesos. Como institución bancaria viene desempeñando un importante papel prestándole ayuda al fomento de la riqueza privada brindándole amplias posibilidades de crédito a los comerciantes y personas de negocio, permitiéndole con esto una mayor escala en las evoluciones comerciales. Este Banco cuenta con suficiente activo que le permite atender a las solicitudes de créditos que le sean hechas.

El Banco Agrícola e Industrial se estableció en 1945 con fondos del Estado de 3 millones de pesos como capital, con posibilidades de ser aumentado, en la actualidad está llenando debidamente su cometido realizando operaciones de crédito con los agricultores, criadores e industriales que necesitan recursos monetarios. Si es agricultor, para el cultivo de las tierras yermas o mejorar las que están en cultivo; si es criador, para aumentar su crianza y hacer los pastos que necesite y si es industrial, para darle mayor volumen de negocio a la industria que tiene establecida.

Los créditos se obtienen en los Bancos del Estado a base de un interés altamente módico y a plazos razonables, lo que le da a los favorecidos comodidades que le permiten moverse desahogadamente sosteniendo el necesario equilibrio de sus negocios debido al respaldo que les ofrece las instituciones de esta índole.

El Banco Monte de Piedad como propiedad del Gobierno rinde un útil servicio de asistencia social, su creación se debe al deseo siempre creciente que tiene nuestro protector de aliviar en todo lo que sea posible la vida de la clase pobre. Este Banco está desempeñando una misión de socorro, pues con un objeto de escaso valor se puede resolver una necesidad vital, como lo es la alimentación del cuerpo humano. En sus operaciones solo cobra un interés muy mínimo; que podemos decir que no afecta a las personas adquirentes del préstamo.

Al tomar posesión el Generalísimo Trujillo de la presidencia, el 16 de agosto de 1930, encontró una deuda externa de más de 20 millones de pesos, resultado de la vejaminosa Convención Dominico-Americana de 1907 que había sido renovada y sostenía bajo control exótico las

## TRUJILLO Y SU OBRA

rentas de nuestras Aduanas con cláusulas que eran lesivas a la soberanía de la República, al prohibir la libre acción del Gobierno Dominicano en las reformas arancelaria que fueran de necesidad para el desarrollo y equilibrio del Erario Nacional que no podía por tal impedimento adquirir los indispensables recursos para su normal desenvolvimiento. Figurando además como agravante compromisos contraídos por el Estado que aumentaban considerablemente la suma citada.

En los años que siguieron al 1930 se sintieron en el país las graves consecuencias de la crisis financiera mundial por la depresión en los mercados extranjeros de los productos nacionales que cayeron a mínimo niveles, provocando una considerable reducción en el movimiento de nuestras exportaciones y como lógico resultado teníamos mermas en las entradas aduaneras que obligaban a descender el presupuesto de Gastos Públicos.

En este crítico período sólo una férrea voluntad como la poseída por el Generalísimo Trujillo pudo hacerle frente a tan alarmante situación. En 1934 por medio de un acuerdo logró del Consejo Protector de Tenedores de Bonos de los Estados Unidos de América, reducir los pagos por concepto de intereses y amortización que obligaba la deuda extranjera de RD\$2,000.000, a RD\$957,000.00 y 6 años después firmó en Wáshington como enviado especial de la República el Convenio Trujillo-Hull. Pero no podía terminar ahí los patrióticos propósitos del Benefactor de la Patria, el día 17 de julio de 1947, actuando con la calidad de Jefe del Ejecutivo Nacional, en una importante elocución radial dirigida a los habitantes del país anunció que se haría la total cancelación de la deuda externa, tal noticia fué recibida por el pueblo con manifestaciones de regocijo. Expresando en uno de sus párrafos:

“Fué siempre obsesión patriótica de mi mente rescatar el país de la servidumbre financiera que nos sometía a la tutela de los insanos o de los incapaces, interdicto ominiosa para un pueblo digno y, pese a los factores adversos a que me he referido antes, consagré todos mis empeños con premiso interés, con sagacidad, con cautela y sobre todo, con trabajo sin tregua, científicamente orientado e imponiendo la más pulcra y honesta administra-

ción de los dineros públicos al propósito sustancial de llevar, no importara los escollos y los ristes que hubiera que sortear, las etapas a recorrer como jalones de la ruta difícil a la finalidad ansiada por mí, acariciada por mis sueños de patriota: la total liberación económica de la República". Llevándose a cabo la histórica ceremonia celebrada en el Palacio Nacional donde le hizo entrega el Generalísimo Trujillo al representante de los tenedores de bonos de la deuda externa de la República del cheque que contenía la suma de RD\$9,271,855.55; que cubría el saldo del balance a esa fecha de la deuda externa nacional. En esta ocasión con justificado motivo el Jefe del Estado, jubilosamente manifestó con sonora voz: "Está la República pues, absolutamente libre, absolutamente soberana, absolutamente independiente y no tiene, además ningún vínculo que le afecte la libérrima disposición de sus recursos económicos".

El Generalísimo Trujillo, tiene que sentirse altamente satisfecho por haber tenido la agradable oportunidad de realizar su magnífica labor financiera. Por esto el pueblo alborozado sigue aplaudiendo la moción del Congreso Nacional que en nombre de la República le otorgó el Título de Libertador Financiero. El inició su administración con una hacienda debilitada, sin medios para sostenerse bajando el presupuesto hasta la suma de 6 millones de pesos, pero gracias a él en la actualidad está la finanza pública bien alimentada descansando sobre bases sólidas y en condiciones muy prósperas. Las entradas fiscales para el año 1952 alcanzó una respetable cantidad sobre pasando 20 millones de pesos.

Al discurrir la Era de Trujillo, una figura se destaca, por haber ejecutado múltiples realizaciones que hoy alcanzan eminente interés para los dominicanos, porque al realizarse han hecho tangible el engrandecimiento de nuestra amada patria asegurándose el standard de vida que llevamos sin que ocurran perturbaciones de ningún género que puedan crear problemas ni preocupaciones en el ánimo de los habitantes que forman el núcleo social dominicano.

Esa figura gallarda y varonil, de aspecto notable, que admiramos es la del Generalísimo Trujillo, quien tiene



## TRUJILLO Y SU OBRA

la gloria de haber establecido durante su actuación gubernativa la política fiscal robustecida con los nuevos métodos que dejan sólidamente asegurada su existencia. Hoy no se usa los instrumentos del fisco para solamente proporcionarle dinero al Estado, ellos se utilizan plenamente para cooperar con eficiencia a la estabilización de una economía moderna que abarca todos los factores de riqueza susceptibles de moverse en el país.

TRINIDAD Y TOBAGO

El Estado de Trinidad y Tobago es una república democrática y constitucional. El poder ejecutivo reside en el Presidente de la República, quien es elegido por el pueblo para un período de cinco años. El poder legislativo reside en el Parlamento, que está compuesto por el Gobernador General y los miembros elegidos por el pueblo. El poder judicial reside en el Tribunal Supremo, que es el órgano judicial más alto del país.



## PROGRESOS EN ORNATO Y OBRAS PUBLICAS.

### - CAPITULO XX -

Comenzaremos la reseña de este capítulo por Ciudad Trujillo que es la capital de la República, y como tal, asiento del Gobierno Nacional. Ella nos presenta en la actualidad el bello panorama de una mezcla arquitectónica colonial y moderna; lo primero, nos recuerda un pasado glorioso donde hombres inspirados en el derecho a la libertad concibieron la idea de independencia, la cual fue forjada por el indómito valor demostrado con desprecio de la vida en los campos de batalla, surgiendo de esta gesta hermosa y feliz la nacionalidad dominicana; lo segundo: nos habla con gran elocuencia de la sin paralelo Era de Trujillo, desarrollada por el genio y el patriotismo de un gobernante con verdadera capacidad de estadista que tuvo el privilegio de consolidar nuestra integridad nacional sobre una estable base de efectiva organización que garantiza la próspera marcha del progreso. El bienestar que gozamos, no es adquirido por medio de acciones bélicas, sino por el metódico encausamiento de una política pacifista guiada por los amplios senderos de paz, trabajo y cultura.

En el ornato capitalaño, orgullo de la nación dominicana, se destacan como obras extraordinarias por su máxima importancia, las construcciones del palacio que ocupa el Ejecutivo Nacional, la Ciudad Universitaria, el Palacio del Partido Dominicano y el Palacio Radiotelevisor La Voz Dominicana. Estos edificios, por su elegancia y costo, serían suficientes para prestigiar la ciudad. Los otros edificios que siguen en importancia pertenecen al Gobierno y al Consejo Administrativo, se dedican a las oficinas del servicio público incluyendo escuelas y hospitales. Los demás de propiedad privadas son utilizados por instituciones bancarias; oficinas de importancia; restaurantes de lujo; hoteles de comfortable apariencia; magníficos teatros; centros culturales y de recreo; establecimientos comerciales etc. etc. También existen numerosas iglesias antiguas y modernas, sobresaliendo la legendaria Catedral, con su musuleo de mármol, que hasta ahora guarda las cenizas del gran Almirante Cristóbal Colón. Contemplándose las ruinas arqueológicas de estimable valor histórico conservadas y embellecidas bajo la dirección

de una comisión designada por el Poder Ejecutivo, la que está encargada de prestarle adecuada atención a los paseos y parques públicos; por el esmero que presta el Consejo Administrativo las avenidas y calles están asfaltadas y limpias. Para esparcimiento y solaz de sus habitantes tiene suntuosos teatros, el moderno Balneario de Güibia, el Hipódromo, el Jardín Zoológico y Campos Deportivos.

Completando la confortable actualidad que nos brinda la Era de Trujillo, están los barrios residenciales con sus elegantes mansiones y chalets para la gente acomodada, y el recientemente construido Barrio de Mejoramiento Social que cuenta con higiénicas viviendas, iglesias, hospital, escuela, teatro y parque de recreo, donde la clase pobre vive decentemente. Figura en el progreso de la ciudad el perfecto y extenso alumbrado eléctrico, el servicio de Teléfono Automático y, para la mejor protección a la salud pública, cuenta con un buen sistema de alcantarillado, cloacas y planta de incineración de basura.

No hemos de cerrar el capítulo sin antes hacer mención especial del embellecido Malecón que se extiende desde el muelle de la ría Ozama hasta el Balneario de Güibia uniendo las Avenidas Padre Billini y George Washington, vía que le queda a nuestra principal ciudad como un vistoso adorno que aumenta su espléndida belleza.

La ciudad de Santiago de los Caballeros que sigue en categoría, está casi a la misma altura del ornato que presenta la capital, siendo bastante interesante la galanura que ostenta debido a las numerosas construcciones de edificios que destacan su elegancia. Y las demás poblaciones en el resto del país cuentan hoy por las consecuencias de nuestro progreso material que no se detiene, con modernos edificios en su mayoría son propiedad del Estado construídos por el gobierno que dirigió el Generalísimo Trujillo, funcionando en ellos las oficinas públicas, los centros de enseñanza y las dependencias médicas al servicio del Estado, sirviéndole también de alojamiento al Ejército y a la Policía Nacionales.

Las ciudades del país han sabido asimilar con rapidez para su provecho el ritmo del progreso que vigorosamente impulsa el Benefactor de la Patria. Ellas constante-

## TRUJILLO Y SU OBRA

mente reciben las utilidades que ofrecen el plan de construcciones y otros servicios públicos que en todo el territorio sostiene el Gobierno.

Los Ayuntamientos y la iniciativa particular le prestan debida cooperación a los esfuerzos oficiales que buscan desarrollar el mejoramiento del ornato en las ciudades de la República. Los Ayuntamientos construyen soberbios palacios y otros edificios, realizando también obras públicas tales como parques, avenidas y calles; los particulares hacen importantes construcciones que dedican a teatros, hoteles y hospitales. Asimismo levantan casas residenciales, de comercio y para otros fines.

Las condiciones del pujante adelanto que hoy podemos ofrecerle al interés nacional y mundial son numerosos, en primer término, el importante crecimiento manifestado en la economía nacional desde el comienzo de la gloriosa actuación del Generalísimo Trujillo. Esta favorable condición se ha difundido en el exterior por las activas propaganda de diversas fuentes; pero, la más positiva acción para llevar a través de nuestro territorio el conocimiento de lo que somos hoy ha sido la asidua labor desplegada por la Dirección General de Turismo, oficina que no descansa con el propósito de hacer notar en el extranjero las cosas de méritos históricos y modernos que poseemos. En la actualidad se realiza la afluencia de numerosos turistas que nos visitan por el interés de conocer la "Atenas del Nuevo Mundo" y contemplar en ella las huellas dejada por las épocas pasadas, teniendo también la oportunidad de admirar a nuestra capital que bajo la sabia dirección de un buen Gobierno presenta el magnífico aspecto de gran ciudad por haber adquirido una moderna estructura al variar su ornato, sin olvidarse por su mérito la especial conservación y embellecimiento de las altamente estimadas joyas históricas legadas por nuestros antepasados. Asimismo son interesante para nativos y extranjeros los parajes donde el potente genio creador del Generalísimo Trujillo ha hecho levantar soberbias obras de ingeniería que aumenta considerablemente la importancia del país; para las facilidades del tránsito contamos con extensas redes de carreteras que cruzan en todas direcciones valles y montañas uniendo a los pueblos que ju-

bilosamente reciben los beneficios del progreso y la presencia de visitantes. Todos los días se hace mayor el tráfico de turistas llegando éstos cómodamente a todos los sitios donde se puede apreciar con facilidad la natural belleza de nuestros bosques que cubren llanuras y alturas presentándose para la contemplación de la vista como la gala propia de la exuberancia que de manera privilegiada nos brinda la madre naturaleza.

Para honra de todos los dominicanos no sólo presentamos las glorias de nuestro pasado, demostradas en las conservadas reliquias que sirven de recuerdo; tenemos algo más que ofrecerle a la curiosidad humana. Contamos con importantes obras materiales de valor inestimable levantadas al calor del gigantesco esfuerzo practicado sin desmayo durante el gobierno presidido por el Generalísimo Trujillo, quien diariamente como iniciativa oficial ofrecía algo nuevo para aumentar el bienestar que en la actualidad nos dá la necesaria estabilidad afirmándose la solidez de nuestro progreso, correspondiendo dicho progreso al plausible empeño puesto por el Jefe Supremo en la realización de patrióticos planes, formulados desde que subió al poder el 16 de agosto de 1930.

Sus atinadas iniciativas nos dieron valiosísimas obras públicas incluyendo el plan de acueductos trazado para llevar la higiene y abundante agua a todas las poblaciones del país. Hasta ahora se han invertido en su construcción más de RD\$30,000,000, quedando muy pocas ciudades que no tengan su instalación.

Al terminar el Generalísimo Trujillo con espléndida felicidad su acción gubernativa el 16 de agosto de 1952, quedaron en plena ejecución las obras siguientes: el Palacio de Bellas Artes a un costo de RD\$2,500,000, el vasto Plan Bienal de edificios escolares con un presupuesto de RD\$7,000,000, y el Faro a Colón que costará RD\$5,000,000. Cuando se termine este monumento será una maravilla del Nuevo Mundo. Quedando en vías de ser comenzada la Basílica que ha de ser construída en la ciudad de *San Dionisio de Higüey* para colocar en ella la venerada imagen de la Virgen de la Altagracia; la ciudad Deportiva donde tendrán cabida los deportes de Ciudad Trujillo y la reconstrucción de la carretera Duarte, que

## TRUJILLO Y SU OBRA

tendrá un gasto de varios millones de pesos.

Jamás podrán ser olvidadas las meritorias acciones que reflejan de manera ostensible los nobles ideales sustentados por el Generalísimo Trujillo, quien con amor y constante afán ha coronado sus anhelos sirviéndole dignamente a la Patria. El ha hecho grande y feliz al pueblo dominicano, tal como se lo había prometido al pisar la arena política. Con su prédica constructiva hizo cambiar el destino de la nación, enseñándonos las normas de trabajo y eficiencia, factores que sirven para adquirir la base de una existencia digna de respeto.

Como una prueba inequívoca del sentimiento desinteresado que caracteriza la grandeza de su espíritu, abandonó el Generalísimo Trujillo la posición de poder que ocupaba, con miras de darle oportunidad a otras personas para desempeñar el alto cargo de Jefe del Estado, contrariando con esto la voluntad del pueblo que completamente unido formaba una compacta masa y le exigía seguir en el mismo puesto que tenía, porque se encontraba cabalmente garantizado. Esta actitud asumida por nuestro Generalísimo sin existir otra causa que no sea su espontáneo deseo, resultó un extraordinario acontecimiento que se extendió al extranjero provocando allí una fuerte explosión de admiración hacia el líder que no ambicionaba permanecer en la presidencia de la República.

The following is a list of the names of the members of the Board of Trustees of the University of Chicago, as of the date of the meeting of the Board on the 15th day of June, 1900.

President: James H. Kimball

Members: [Illegible names]





## PROGRESOS EN AGRICULTURA Y PECUARIA.

### - CAPITULO XXI -

Toda labor correspondiente a este Departamento de la Administración Pública, la ejecuta la Secretaría de Estado de Agricultura, la cual cuenta con un grupo de técnicos, agrónomos, bacteriólogos y veterinarios, listos para atender a las necesidades del Departamento. Disponiendo a la vez de una completa estadística con datos descriptivos sobre las actividades del catastro y estudios climatológicos de las zonas, lo que es de suma importancia para la determinación de la riqueza tanto privada como pública.

Es muy lisonjero el presente de nuestra agricultura y crianza teniendo una clara perspectiva de ser mejor en el porvenir. Ambas son fuentes económicas que prosperan por haberlas guiado el Generalísimo Trujillo durante su Gobierno, por derroteros de progresos, aplicándole científicos métodos que eficazmente ayudan el fomento, empleándose en las siembras semillas seleccionadas y para la preparación de la tierra los más modernos implementos.

Teniendo el propósito de resolver el problema agrario, el Gobierno puso en acción una triple política: la de irrigación, la de colonización y la de suministrarle gratuitamente a los campesinos pobres la tierra, las semillas, el agua y los necesarios utensilios de labranza; con estas facilidades pueden trabajar para su exclusivo provecho. No conforme el Generalísimo Trujillo con lo hecho, emprendió además una adecuada y activa campaña de mecanización agrícola, mejorando los sistemas de cultivos para que le fuera posible a los favorecidos y a los agricultores en general alcanzar la mejor utilidad de su trabajo. Llevando el mismo interés de protección se dedicó el Gobierno a la construcción de ramales de carreteras para transportar por estas vías con facilidad los productos a los mercados.

Para llenar su cometido el Gobierno adquirió por compra un completo equipo mecanizado de arados, tractores etc. etc., los cuales son facilitados a los agricultores que lo soliciten. Para completar el plan oficial se han promulgados varias Leyes, Decretos y Reglamentos que protegen al agricultor, a la tierra, a la foresta y el uso del agua. Sin que falte la reglamentación de la pesca

marítima y fluvial y la caza de aves y animales montañeses.

Como una amplia ayuda para aquellas personas ocupadas en labores agrícola o de crianza fué creado con fondos del Estado el Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República abriéndole fáciles créditos a los agricultores y ganaderos de escasos recursos, evitándole esta institución el tener que recurrir a los usureros que sin ningún escrúpulo le extraían los beneficios producidos por el esfuerzo de su trabajo. En este banco consiguen el dinero que necesitan a un tipo de interés módico y a largo plazo.

Estos importantísimos sectores de las actividades nacionales, han recibido de parte del Generalísimo Trujillo las más decididas atenciones, con el propósito de elevar la producción agrícola, pecuaria y avícola a un grado de prosperidad que jamás tuvo en el pasado. En interés de alcanzar la finalidad deseada, se estableció la periódica celebración de revistas agropolíticas para aconsejarle a los que se dedican a la agricultura y crianza poner la mayor atención a las faenas del trabajo dignificador en las zonas rurales.

Al comienzo de sus funciones administrativas le dijo el Generalísimo Trujillo al pueblo dominicano: "El gobierno tiene cifradas grandes esperanzas en un plan de trabajo agrícola que habré de poner en práctica muy pronto. Este plan no estará basado en experimentos de éxitos siempre dudosos, sino que tendrá la base práctica y segura que nos suministra la experiencia adquirida en una labor que ha pasado ya el período de los tanteos".

Para conseguir el buen éxito en el desarrollo del vasto plan de mejoramiento del núcleo rural concebido y puesto en ejecución por el Benefactor de la Patria, se formaron juntas Protectoras de la Agricultura y Escuelas Agrícolas, dotadas de comodidades e implementos para la debida instrucción del agricultor. Se establecieron Colonias, Granjas y Estaciones Experimentales. Estos establecimientos están atendidos por personal competente. También hay el adecuado servicio de meteorología que lleva el record atmosférico. Así mismo los ganaderos obtienen los servicios técnicos del cuerpo oficial de Bacteriólogos Veterinarios para la mejora y conservación de las

## TRUJILLO Y SU OBRA

especies de ganados que poseen.

El Estado les facilita a los interesados en la crianza pecuaria y avícola, sementales de buenas razas, y todas las informaciones que soliciten para darle impulso al desarrollo de sus actividades.

Debido al buen uso que hizo el Generalísimo Trujillo de la Ley del Congreso Nacional número 758 que capacita al Presidente de la República para destinar a la colonización agrícola cualquier porción de tierra fértil propiedad del Estado, teniendo facultad de acordar la asistencia a los colonos con objeto de hacer más rápida su explotación, obteniéndose por eso un magnífico resultado de aumento en los cultivos, siéndole de provecho a la economía del país.

Amparado en esta misma Ley el Gobierno dispuso la compra de equipos mecanizados necesarios para la modernización de los trabajos agrícolas, los que han cooperado de manera real al fomento de nuestras tierras que hoy nos brindan copiosas cosechas.

En la actualidad tenemos en pleno desarrollo de cultivo varias colonias agrícolas establecidas en distintas regiones especialmente en el litoral fronterizo. Estas colonias contribuyen eficazmente al progreso agrícola con su aporte al mercado de diversos productos extraídos de los predios que antes fueron yermos estériles, siendo en el presente campos cultivados donde el labriego trabaja y encuentra los necesarios medios para llevar la vida decorosamente.

Con el interés de proporcionarle amplios beneficios a los cultivadores de la tierra en general, se construye cientos de kilómetros de canales para riego que fertilizan grandes extensiones que eran completamente áridas. Los campesinos pobres que no tienen donde trabajar, el Gobierno les da parcelas de terrenos para su cultivo; pasando a ser legítimos propietarios después de ponerla en estado de producción, recibiendo ayuda monetaria y utensilios para su labor.

Los inspectores de Agricultura sostienen una activa campaña dándole lecciones teóricas y prácticas a los agricultores, por este medio son ilustrados en las modernas formas de elaborar los predios para obtener mayor rendimiento en las cosechas.

## GIL FONTANA

El Censo Nacional Agropecuario levantado del 8 al 14 de agosto de 1950, revela fielmente el gran avance alcanzado por el país en este sector de sus actividades durante la Era de Trujillo. En ella se le ha venido prestando las mejores atenciones con la finalidad de conseguir un estado de abundancia.

En las actividades desplegadas para darle impulso al fomento agrícola, pecuario y avícola vienen cooperado con notable eficiencia los organismos del Partido Dominicano, institución política que celebra frecuentemente reuniones en los campos, en estos actos cívicos los oradores les dicen al hombre rural, que: su felicidad y la grandeza de la República está en el mayor cultivo de la tierra y aumentos en las crianzas, haciéndose resaltar que para el Generalísimo Trujillo sus mejores amigos son los hombres dedicados al trabajo por ser los verdaderos sostenedores del prestigio nacional.

Y para demostrar el importante desarrollo obtenido por uno de nuestro principal factor de riqueza como lo es la agricultura, basta decir que en el año 1950 teníamos 37,737,975 tareas dedicadas al cultivo agrícola y a la crianza de ganado. Extensión que representa el equivalente al 48% del territorio nacional. Estas cifras comparadas con las que figuran en el censo de esta clase verificado el año 1920, arroja un aumento que aproximadamente oscila en un 118%.

Gracias a los patrióticos esfuerzos realizados por el primer agricultor y ganadero dominicano Generalísimo Trujillo, en la actualidad debido al formidable fomento agrícola exportamos una regular cantidad de azúcar cruda, refinado y melaza; de arroz; de cacao; de maíz; de habichuelas; de tabaco; de racimos de guineos y un sinnúmero de productos menores.

De la línea pecuaria recibe valiosos aportes la economía nacional. Aparte de su condición alimenticia, estas especies le dan utilidad a varias industrias con la leche, la carne y las pieles; el caballo sirve para el deporte hípico, paseo y trabajo; los bueyes se aplican al tiro de carretas y arados.

En la avicultura tenemos una rica variación, la galli-



## TRUJILLO Y SU OBRA

na nos da carne y huevos para la alimentación y ejemplares de razas para el deporte gallístico y las demás aves de corral se utilizan en el sustento de la vida y la apicultura nos proporciona cera y miel para el consumo interno y la exportación.

Todo el adelanto logrado en este ramo, se debe a la consagrada labor sostenida con tesonero entusiasmo por el Generalísimo Trujillo hasta poner el desarrollo de su plan agropecuario bajo amplios medios de seguridad. Sus meritorios esfuerzos han culminado con espléndido éxito, la obra realizada merece la congratulación de su pueblo. Para demostrar la realidad del amplio progreso que viene ostentando la República, se organizó la Exposición Agropecuaria fijándose su inauguración para el 17 agosto como uno de los actos que se van a celebrar en la toma de posesión del presidente electo General Héctor B. Trujillo M. el 16 de agosto de 1952. A esta Exposición concurrirán de todo el país para su exhibición, productos de la agricultura ; artículos de la industria; ejemplares de las diversas especies de crianza y variados trabajos de artesanía.

Allí se verá plenamente manifestado el vasto progreso patrocinado por el gobernante de buena voluntad que supo encausar la vida nacional por la senda del trabajo, base sólida de la prosperidad económica de los pueblos que sienten en su fuero interno el orgullo de ser libres y soberanos.

Siguiendo el hermoso ejemplo que nos dá el Generalísimo Trujillo también actúan para contribuir al fomento agrícola que está bajo la dirección del Departamento de Agricultura las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industrial, cooperando activamente con la organización de reuniones agropecuarias que son celebradas en sus jurisdicciones rurales, ofreciéndoles en ellas al campesino gratuitamente semillas de variados productos y las informaciones prácticas para la siembra científica en sus predios.

Esta patriótica actuación será recogida por la historia siendo perdurable en la mente de los dominicanos y, como un deber de agradecimiento tenemos que glorificar el ilustre nombre del Benefactor de la Patria que deja demostra-

GIL FONTANA

do en sus acciones de gobernante una hazaña de valor con un limpio precedente que es oro puro y podrá resistir la prueba de todos los tiempos.

## PROGRESOS EN LAS VIAS DE TRANSPORTES TERRESTRE, MARITIMO Y AEREO.

### - CAPITULO XXII -

Debido a la constante labor desplegada con riguroso entusiasmo pudo el Gobierno presidido por nuestro estimado Generalísimo Trujillo darle impulso al progreso nacional, hemos logrado poseer magníficos puertos; modernos aeródromos; extensas vías de carreteras; líneas férreas, marina mercante y una gran circulación de vehículos motorizados lo que garantiza de manera amplia un ordenado y rápido tráfico en la República, sin que haya las enojosas molestias motivadas por la deficiencia en los servicios de esta naturaleza que deben ser rendidos al público.

Hoy ufanamente podemos ofrecerle a la navegación marítima puertos cómodos donde pueden hacer sus operaciones de carga y descarga los navíos de gran calado. Además del importante puerto de Ciudad Trujillo, hay otros que cuentan con modernos muelles de reciente construcción: Río Haina, Barahona, San Pedro de Macorís, Puerto Plata, La Romana y Sánchez, el resto vienen recibiendo adecuadas reparaciones para darle suficiente capacidad y seguridad al movimiento comercial. Esto ha hecho aumentar considerablemente la afluencia de buques de todas las nacionalidades al país, que llegan atraídos por la importancia de nuestra prosperidad.

Para el servicio aéreo, tenemos magníficos aeródromos, en ellos realizan adecuadamente sus operaciones los aviones que nos visitan, inclusive los transportes aéreos de pasajeros, carga y correspondencia que pertenecen a las compañías nacionales y extranjeras radicadas en el país. El crecimiento del tráfico de naves aéreas comerciales es notables por las facilidades que le brinda el Gobierno a las empresas dedicadas a este negocio con el fin de sostener lo mejor posible esta utilidad.

Las vías de comunicaciones terrestres de la República son extensas. Una red de buenas carreteras serpentea en todas las direcciones uniendo las regiones y asegurándole al viajante una travesía sin peligro, porque todo está debidamente preparado; los ríos se cruzan por sólidos puentes de acero y concreto lo que permite sostener el tránsito regular de vehículos a motor, los cuales desarrollan sus actividades públicas y privadas conduciendo por

las distintas alterias pasajeros, turistas, carga y correspondencia, dándole a la vez un activo movimiento al comercio por las facilidades del intercambio de mercancías y provisiones. En la actualidad cuenta el país con un promedio de 2,400 kilómetros de carreteras mantenidas en perfecto buen estado. Esto demuestra ostensiblemente el adelanto obtenido dentro la Era de Trujillo en el aspecto vial, porque antes del año 1930 el total de kilómetros de carreteras que teníamos en servicio sólo llegaba a 871, resaltando claramente la enorme diferencia. Además aceleradamente se siguen construyendo nuevos tramos para proporcionar a los agricultores el mejor transporte de sus productos. Del año 1930 al 1952 el Gobierno presidido por el Generalísimo Trujillo construyó también 25,854 pies de puentes de cemento y acero. Este programa vial se seguirá ejecutando con gran vigor por estar activo el propósito de que no se quede ningún sitio del país sin conectarse con los demás.

Al terminar el Generalísimo Trujillo sus funciones de gobernante, quedó para ser ejecutado el proyecto que reforma la carretera Duarte en una vía de primera clase a un costo de varios millones de pesos, siendo ella por su natural importancia la principal arteria para el tráfico regular del Cibao con las demás regiones y por consiguiente es muy necesaria la realización considerándolo el pueblo urgente y provechosa.

El Ferrocarril Central Dominicano figura como propiedad del Estado, mereciendo que su cooperación se tenga en cuenta porque aporta al tránsito apreciables servicios para las actividades del interior. En la actualidad rinde un recorrido enlazando cuatro de las importantes ciudades de la región cibaena las que reciben excelentes atenciones en el transporte de carga, pasajeros y correspondencia.

Nuestra flota mercante, como unidad de transporte ha llenado completamente su cometido. Hasta el 16 de agosto de 1952, la formaban varias embarcaciones que navegan al extranjero figurando entre ellas vapores que reúnen las condiciones para carga, pasajeros y turistas.

Esta flota tiene establecido un tráfico normal que contribuye eficazmente al sostenimiento del movimiento



## TRUJILLO Y SU OBRA

mercantil de la República. Aún en los días críticos de la última guerra mundial en que perdió por hundimiento algunas de sus mejores unidades la República Dominicana, ofreció un servicio de gran utilidad para los intereses del país y de sus aliados. Lo realizado en esa época es muestra de la eficiente labor ejecutada por el Generalísimo.

Hoy, gracias a los esfuerzos del patricio que sabe gobernar, esta flota se encuentra completamente floreciente con la perspectiva de aumento en sus actividades. En la actualidad hacen sus embarcaciones regular servicio de cabotaje y alta mar asegurando un tráfico marítimo que satisface las necesidades del comerciante dominicano y extranjero.

Con profundo regocijo vemos llegar a los puertos nacionales diariamente una prolongada procesión de buques procedentes del extranjero, los cuales cumplen efectivamente su misión de transporte dejando y recogiendo en los muelles pasajeros, carga y correspondencia, también conducen grupos de turistas, lo que proporciona un constante intercambio internacional muy beneficioso para nuestra economía por las cuantiosas utilidades que de esto se derivan.

El Generalísimo Trujillo hombre que sabe ver las cosas a larga distancia, dijo: "que nuestra isla al terminar la guerra que había comenzado en septiembre de 1939, desempeñaría un importante papel como punto de escala entre las rutas que sigue la navegación". Esta predicción se está cumpliendo, parece que lo dijo un verdadero profeta, pues, se nota la intensificación del tráfico por la línea del mar esperándose que éste sea en un futuro cercano de mayor volumen tanto marítimo como aéreo.

ANNALS OF THE

## PROGRESOS EN SANIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA

### - CAPITULO XXIII -

Lo relacionado con sanidad y la asistencia pública están bajo las atenciones de la Secretaría de Estado de Sanidad, Asistencia Pública y Previsión Social, la que encamina sus actividades para dejar cumplidos los vehementes deseos del Benefactor de la Patria de que no le falte a la clase proletaria la oportuna ayuda oficial que ha de aliviar su necesidad física o económica.

La Sanidad y la Asistencia Pública están desempeñando una importante misión en beneficio de la sociedad dominicana. A estos dos ramos de la Administración Pública el Generalísimo Trujillo le dedica suma atención toda vez que, en ellos descansa la verdadera protección para lograr la buena salud de los habitantes, y el caritativo socorro a la indigencia.

Son muy elocuentes los datos estadísticos demostrativos del beneficio obtenido en varios cientos de niños pobres e igual número de madres, las madres han resultado con aumento de peso y los niños inscritos en las estaciones establecidas por el Estado con un desarrollo normal de más del 80% de peso. También una considerable cantidad de adultos indigentes reciben una ración diaria de leche suministrada por el Gobierno.

Al servicio de la Nación, hay un cuerpo médico distribuido en las cabeceras de Provincias, donde actúan como Médico Sanitario Provincial, asistido por un personal de inspectores ambos son responsables en sus respectivas jurisdicciones del sostenimiento higiénico de las poblaciones. Debido al extremado celo de estos funcionarios en el cumplimiento de sus deberes la salud pública está efectivamente garantizada, todo es minuciosamente inspeccionado y corregido si hay necesidad de ésto. Cuando surge algún brote epidémico es atendido rápidamente, debido a la enérgica atención con que se procede para su extirpación son evitadas las graves consecuencias.

La sociedad dominicana está protegida en su salud de manera cierta por una buena asistencia médica y la oportuna aplicación de medidas preventivas; actualmente funcionan en distintas localidades del país hospitales generales; también hay especializados para dementes y leprosos, de Maternidad en Ciudad Trujillo y salas de maternidad en

varias ciudades. Además existen instituto del Cáncer, Sanatorios de Tuberculosos para adultos y niños; Dispensarios; Policlínicas; Salas de Emergencia; Laboratorios y Asilos para Ansianos y Huérfanos Indigentes. Estos establecimientos son sostenidos o subvencionado por el Estado dominicano. Contándose asimismo con los valiosos servicios que presta la Cruz Roja Dominicana y la Liga Dominicana contra el Cáncer. Tenemos también como asistencia social Granjas Asilos e Institutos Preparatorios de Niños. Todo esto, indudablemente, ha creado un nuevo estado favorable para la vida de los dominicanos.

En las salas de maternidad y en los hospitales de la Caja Dominicana de Seguros Sociales se hospitalizan y reciben asistencia médicas las mujeres de escasos recursos en trance de alumbramiento, donde son atendidos hasta su total restablecimiento sin remuneración por el servicio.

Los servicios que presta la Caja Dominicana de Seguros Sociales, son altamente satisfactorios, han resuelto favorablemente para los trabajadores una situación que en el pasado fué terrible y dolorosa, pues, muchas veces hombres de trabajo sufrieron y hasta murieron por no tener a tiempo asistencia médica ni medicinas. Hoy felizmente, todos los trabajadores están asegurados oficialmente, teniendo hospitales, médicos, medicinas y alimentos, durante el tiempo que requiera su curación y dieta en efectivo en la convalecencia; también las esposas reciben asistencia en el alumbramiento.

Todos los establecimientos de utilidad social que hemos mencionado rinden una eminente labor, su eficiente preparación se lo permite, están previstos de un completo equipo que reúne las exigencias modernas disponiendo de los utensilios necesarios para ofrecerle a los necesitados adecuada atención clínica y quirúrgica.

Estas instituciones reciben del Benefactor de la Patria la inspiración de su alma humanitaria, él ha sido un constante y ferviente patrocinador del amplio programa puesto en acción por Previsión Social. En el ánimo del Generalísimo Trujillo como dirigente está siempre latente el interés de ver a su pueblo desarrollarse sano y fuerte, para conseguirlo le presta toda clase de socorros a los

## TRUJILLO Y SU OBRA

deshererados de la fortuna, mitigando muchas veces el dolor de la miseria con su peculio personal.

Se puede asegurar que en el presente la clase pobre en la República dominicana está bien atendida, recibiendo asistencia por diversas instituciones oficiales encargadas de prestarle adecuado y oportuno auxilio en los casos que sea necesario. Para hacer más amplia la protección, por decreto del Poder Ejecutivo fué creada la comisión de Asistencia Social encargada de recibir y resolver las solicitudes de ayudas dirigidas por las personas interesadas; a las que merecen ser favorecidos periódicamente se les atiende distribuyéndose entre ellos una considerable suma de dinero.

El Gobierno presidido por el Generalísimo Trujillo realizó varios acuerdos con organizaciones internacionales para el desarrollo de programas cooperativos en provecho de la salud pública.

El hecho más elocuente de los beneficios alcanzados por el programa de preservación de la salud humana puesto en acción por el Departamento de Sanidad y Asistencia Pública, lo constituye el aumento de población registrado en los últimos censos.

La Secretaría de Estado correspondiente sostiene estrechas relaciones con los organismos que integran la Organización Sanitaria Panamericana. La República Dominicana, consecuente con los principios en que descansa la unidad Panamericana ha asistido a todas las reuniones, ofreciendo su mejor concurso para el buen éxito de los fines perseguidos en materia de salud pública.

¿Si alguien pregunta a quién se debe, el establecimiento de la magnífica organización que le da protección en el país a la salud pública, estableciéndose una verdadera asistencia a la clase necesitada?

La voz de nuestro pueblo consciente y agradecido, contestaría: esto se debe exclusivamente a la obra creada por la consagración patriótica del más grande y admirado hombre que dignamente ha gobernado la República, Generalísimo Trujillo.

THE HISTORY OF THE

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.



## PROGRESOS EN LAS INDUSTRIAS.

### - CAPITULO XXIV -

Las industrias dominicanas han tenido en la Era de Trujillo un verdadero impulso, la Secretaría de Estado de Economía Nacional es la encargada de encaminar sus actividades poniendo en acción las disposiciones dictadas por el Ejecutivo para ampliar el desarrollo industrial del país, llevado a un nivel de evoluciones indicativas de lo que seremos en un próximo futuro porque en la actualidad ya tenemos adquirida una posición bastante satisfactoria.

La industria está considerada mundialmente como un interesantísimo factor para el adelanto de la vida de los pueblos, Y nosotros con natural regocijo la vemos avanzar en nuestra República robusteciendo el progreso creado merced a los constantes y vigorosos esfuerzos desplegados por el hombre que patrióticamente asume la dirección de los destinos nacionales. Desde el año 1930 las industrias establecidas en el país gozan de un estado floreciente que le permite sostener importante ritmo de prosperidad. Recibiendo para su estimulación, alentador impulso, proporcionado por las oportunas promulgaciones de leyes altamente protectoras que le dan facilidades al industrial para lograr el mayor crecimiento de sus negocios, haciéndose posible el auge obtenido en este ramo. Debido a las precisas gestiones del Gobierno se han adquirido numerosos mercados extranjeros que en la actualidad consumen gran parte de nuestra producción industrial.

Apesar de los trastornos causados por los terribles efectos de la última guerra mundial que limitó por algún tiempo la adquisición de maquinarias y materias necesarias para el rápido fomento de nuestras iniciativas industriales, se llegó por los esfuerzos del Generalísimo a movilizar el interés de hacer algo provechoso y, felizmente hemos visto después de terminadas estas circunstancias adversas, el logro de una posición muy favorable para este ramo. ¡Así pues!, hoy nos encontramos con el normal funcionamiento de nuestras viejas y también nuevas industrias tales como: De azúcar (que en los últimos años ha recibido un aumento de casi el 50%); de alcoholes y licores; de cigarros y cigarrillos; de fósforos; de calzados; de pastas alimenticias; de chocolate; de harinas; de

curtiembre de pieles; de ebanistería; de bebidas gaseosas; de ropas confeccionadas; de cerveza; de la leche; de dulces y confites; de tejidos; de sombreros; de conservas de frutas del país; de aceite; de clavos y puntillas; de cordonería; de cartonería; de acerraderos con hornos; etc. Existiendo además numerosas industrias pequeñas que no hemos mencionados.

Los industriales radicados en el país tienen como sólido respaldo para sus operaciones los servicios crediticios del Banco de Reservas y los del Banco de Crédito Agrícola e Industrial. Este último Banco viene aumentando grandemente las facilidades de crédito a los industriales de la República. Teniendo además la protección oficial dada a la industria consignada en la Ley de Franquicia industrial y Agrícola promulgada por el Poder Ejecutivo el 16 de enero de 1950. Todo esto deja claramente demostrado el interés puesto por el Generalísimo Trujillo en proporcionarle los mejores medios de obtener amplios beneficios para provecho de las personas dedicadas a tales actividades.

Los principales organismos que tenemos colaborando con el departamento de la industria, son las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industria, que funcionan en el Distrito de Santo Domingo y en cada una de las provincias, prestando activamente su cooperación para el ensanche del progreso industrial de la nación. Con su valiosa propaganda hacen conocer el próspero estado del país y el extenso desarrollo que hemos alcanzado en el comercio y la industria. Sosteniendo en ferias nacionales y extranjeras una completa y permanente exhibición de nuestros productos pertenecientes a este ramo que cuenta con numerosos renglones, al manufacturarse artículos que antes eran traídos del extranjero, con igual interés se mueve el Consejo Nacional de Economía, cuerpo encargado de ofrecer a la Secretaría de Estado de Economía Nacional sus servicios para intensificar las actividades productivas de la República. Y con fines de acercamiento entre las personas de negocios, actúa un director de Exportadores, Importadores e Industriales del país, preparado para establecer consultas que sirvan de orientación en las operaciones comerciales. Todas estas



## TRUJILLO Y SU OBRA

creaciones son hechas por la iniciativa del Generalísimo Trujillo que procura utilizar la capacidad dominicana dándole amplias oportunidades a los hombres y mujeres de buena intención para servirle al Gobierno que representa a todos los dominicanos.

El mejor y más elocuente exponente del gran progreso alcanzado por el país en la gloriosa Era de Trujillo, lo dará la Exposición Agropecuaria donde quedará mostrada al público una variedad de artículos producidos por la industria nacional y un sin número de ejemplares de todas las especies de crianza, esta exposición estará abierta para el público en Ciudad Trujillo el día 17 de agosto de 1952 como uno de los actos con que se celebrará la toma de posesión del electo Presidente de la República General Héctor Bienvenido Trujillo Molina. Allí será exhibido con lujosos detalles lo que constituye la base económica raíz de donde parte la prosperidad del Pueblo Dominicano.

## PROGRESOS EN EL COMERCIO.

### - CAPITULO XXV -

La Secretaría de Estado de Economía Nacional tiene intervención en los asuntos concernientes al ramo comercial. En los deberes asignados a esta Secretaría, figuran como primordial, formular favorables condiciones para formar las bases donde debe descansar la prosperidad general de la nación. Estas condiciones son los factores siguientes: darle amplia protección a los productos del país mejorando su calidad; gestionar la adquisición de mercados que aseguren la venta de nuestra producción y aumentar la seguridad de la riqueza con la organización de instituciones que como fuentes cooperativas sostengan el incremento del extraordinario progreso que la heroica valentía y el noble esfuerzo del Generalísimo Trujillo hizo extender por todo el ámbito de la República.

Es muy fundamental decir que del 16 de agosto de 1930 al 16 de agosto de 1952 fué tesorero el empeño puesto en las actuaciones gubernativas del hombre que se hizo responsable de nuestro destino deseando alcanzar la verdadera supremacía en todos los órdenes de la vida nacional por medio del alto nivel económico que hoy presentamos. El movimiento comercial viene ofreciendo en nuestro medio brillantes perspectivas que entusiasman a las personas dedicadas a esta clase de actividades pues son lucrativos los resultados obtenidos.

Los pasos dados en firme por el Gobierno sobre el terreno comercial han servido para organizar la Secretaría del ramo dotándola de todo lo necesario con miras de que pueda rendir una magnífica labor, ella cuenta con los útiles servicios del Instituto Geográfico, organismo científico encargado de estudiar los recursos geológicos, la fauna y la flora del país que forman parte de los bienes naturales conque se vigoriza el estado financiero y comercial que completa el progreso económico de la nación.

El apogeo que sostiene el comercio en nuestro país se debe a la eminente política de progresos dirigida hábilmente por el Generalísimo Trujillo. Confirmaremos que el fomento agropecuario e industrial fué realizado para beneficiar las actividades comerciales que de manera efectiva reciben por esta circunstancia la nutrición ne-

## TRUJILLO Y SU OBRA

cesaria para su cuerpo orgánico, contribuyendo en la actualidad con su potencial desarrollo a las excelentes condiciones económicas logradas por los hombres de negocios.

Los comerciantes radicados en el país gozan de un sólido crédito interno y externo, disponiendo de las facilidades crediticias de las instituciones bancarias del Estado que les favorecen la evolución monetaria de sus operaciones mercantiles sin extorciones de tipos usurario lo que positivamente ha defendido los beneficios de su economía. También tienen los servicios de otros bancos.

Con encomiástica actividad viene funcionando como institución comercial regida por la ley y los reglamentos del Gobierno, las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industria. Ellas son órganos cooperativos y desempeñan destacadísimo papel en el movimiento de las relaciones comerciales, sosteniendo provechoso contacto con las instituciones y firmas de ese ramo. Recibiendo y a la vez suministrando importantes informes y datos que resultan de verdadera utilidad para el ascendente progreso comercial contemplado en el país. También se interesan en darle publicidad al volumen comercial que tenemos sin faltar la permanente campaña de propaganda bien dirigida haciendo conocer nuestra verdadera capacidad productiva en el interior y exterior para la mayor expansión del ramo.

La acelerada marcha que llevamos hacia el sólido afianzamiento de una economía que asegura el próspero porvenir de los habitantes que forman la comunidad dominicana. Esta acelerada marcha hacia un conjunto de progresos, nos dá como es natural la grata sensación de recibir la certeza que estamos navegando viento en popa cruzando también un mar completamente calmado.

Con el auspicio de la paz y la dirección del Generalísimo Trujillo hemos llegado a la altura que prestigia a los pueblos; al ser esta contemplada se produce en el sentimiento nacional una placentera satisfacción que sirve para estimular las actividades no sólo de los que se dedican al ejercicio comercial, porque de esta satisfacción participa la colectividad dominicana.

En la actualidad tenemos un importante movimiento de exportación con los productos siguientes: azúcar crudo,

refinado y melaza; café; tabaco; cacao; arroz; habichuela; maíz; almidón; cocos; guineos; miel de abejas; cera; maderas; muebles; carnes y sus derivados; pieles; licores; cigarrillos y cigarros; chocolate y otros productos menores tales como: tuberculos; legumbres; frutas y aves de corral etc.

Como feliz consecuencia del constante aumento adquirido en la agricultura, la pecuaria y la industria hace algunos años que venimos produciendo en las operaciones mercantiles con el extranjero un saldo favorable a la economía nacional. La estadística del año 1951, nos muestra un balance a beneficio de la República de RD\$60,000, 000., aportación que sirvió para robustecer de manera efectiva la hacienda pública y privada. Siendo esta la elocuente razón que nos coloca en la envidiable posición de solvencia financiera; por los efectos de esa patriótica política se afirma el espontáneo apoyo brindado por el pueblo dominicano a su máximo líder, figura que se agiganta debido a sus victoriosas actuaciones propias de un predestinado como lo es el Benefactor de la Patria.

El Generalísimo Trujillo durante su actuación gubernativa sostuvo el interés de tener siempre activa su enérgica cooperación en los asuntos que eran necesarios para la defensa requerida por el comercio. Haciendo excelente uso de las facultades conferidas por las leyes, designaba por medio de Decretos Comisiones Especiales integradas por personas competentes encargadas de dirigir el desarrollo comercial de los vitales productos nacionales que necesitan la amplia protección oficial.

Nos consideramos con plena facultad para decir que el Gobierno dirigido por el más preclaro de los estadistas dominicanos que hasta la fecha han ocupado el solio presidencial, encontró medios para beneficiar nuestro comercio, en todas las Legaciones hay Agregados Comerciales que unidos a los Agentes Consulares hacen saber en el extranjero los progresos alcanzados por la República en este ramo. Con fin de conseguir mayores utilidades celebró el Generalísimo Trujillo varios tratados comerciales de carácter internacionales, que sirven para fortalecer los vínculos de recíproco comercio. Existiendo además asesoradas por el Poder Ejecutivo asociaciones particulares de índoles

## TRUJILLO Y SU OBRA

industrial, comercial y agrícola, ellas trabajan activamente y están atentas al impulso urgente para la buena marcha del comercio haciéndolo girar alrededor de factores protectores.

## PROGRESOS EN COMUNICACIONES Y CORREOS.

### - CAPITULO XXVI -

Estos servicios están bajo el control de la Secretaría de Estado de Interior, Policía y Comunicaciones y dirigidos por la Dirección General de Comunicaciones que tiene sus oficinas instaladas en el moderno Palacio de Comunicaciones de Ciudad Trujillo.

Tenemos a la fecha un perfecto y rápido servicio oficial de comunicaciones con el exterior y el interior, que funciona de manera precisa por su buena organización y la debida competencia del personal. Para el exterior funcionan estaciones de radiotelegrafía equipadas con modernos aparatos que nos sostienen en comunicación permanente con los demás países y al corriente del último minuto de la vida mundial; para el interior tenemos radiotelegrafía, telégrafos y teléfonos instalados en todos los pueblos contándose también con los servicios de empresas no oficiales tales como la Compañía Dominicana de Teléfono, que tiene oficinas establecidas entre las ciudades de mayor importancia del país y sostiene servicios telefónicos interurbanos.

A esto le agregaremos la meritoria labor rendida por el importantísimo Palacio Radiotevisor de la Voz Dominicana, debido al espíritu progresista de su fundador y actual Presidente General José Arismendi Trujillo Molina, se realizó la instalación del moderno equipo televisor que unido a las demás estaciones de radio difunden por el universo la prosperidad y la cultura del pueblo dominicano.

El servicio de Correo en general, se mueve con notable eficacia, su misión no solamente se limita al despacho y distribución de la correspondencia; tiene otras atenciones de gran utilidad para el público, recibir y entregar los Giros Postales y Valores Declarados. En la actualidad vienen funcionando las oficinas de correo de primera y segunda clase y Carterías Rurales, junto a las dos primeras están las oficinas telegráficas y telefónicas para sostener su funcionamiento se utiliza no menos de 12,500, kilómetros de líneas de alambre que enlazan ciudades y poblados. Con el propósito de darle más técnicas al servicio trabajan las escuelas de operadores de radio, de

## TRUJILLO Y SU OBRA

telegrafistas y telefonistas, encargándose de los servicios empleados debidamente preparados que rinden sus labores con ponderable honradez y competencia.

Como fiel exponente del progreso alcanzado en este ramo a partir de la Era de Trujillo, tenemos situado en sitio céntrico de Ciudad Trujillo el cómodo y elegante edificio construido para darle comfortable alojamiento a todas las oficinas que corresponden en la Capital al Departamento de Comunicaciones. Funcionando también con sumo beneficio para el público el importante servicio internacional regularmente instalado por la vía aérea de correspondencia y bultos postales. Debido al marcado interés puesto en acción por nuestro Gobierno que ha impulsado de manera cierta el progreso nacional, la República tiene concertado con países extranjeros tratados y convenciones para asegurar la mayor garantía y comodidad del servicio de comunicaciones y correos. Asimismo ha estado representada en exposiciones Filatélicas, en Congresos Postales y Conferencias Internacionales.

Los progresos logrados en este Departamento de Comunicaciones, obedecen al plan trazado y bien dirigido por el Benefactor de la Patria, cuando tomó posesión del Gobierno en 1930 prometió guiar al pueblo por derroteros de paz y trabajo. Su palabra fué cumplida al descender espontáneamente del Poder en 1952, dejó la administración nacional en orden y con ascendente prosperidad.

COLECCION  
"MARTINEZ BOOG"  
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA

## PROGRESOS DE LA FLOTA MERCANTE.

### - CAPITULO XXVII -

Como país marítimo, La República Dominicana aspira tener una buena marina mercante capaz de realizar los servicios del comercio nacional. Trujillo es el creador glorioso que, a partir del año 1930 dota al país de lo que en el sentido moderno, real y efectivamente constituye una marina; con leyes protectoras auspicia la adquisición de grandes buques mercantes que enarbolando el pabellón de la cruz blanca, llevan nuestros productos a los principales centros de consumo del mundo, trayendo para nosotros lo que necesitamos. Así hemos visto que el Estado organiza bajo la inspiración rectora del Benefactor, la flota mercante del Estado Dominicano, que andando el tiempo sirvió para estimular la formación de nuevas e importantes compañías navieras que garantizan el transporte normal de los productos, ofreciéndole al comercio en general las mejores ventajas y facilidades para traer al país los productos de importación.

Antes del año 1942 contábamos con los servicios de varias unidades, la alevosa agresión llevada a cabo por los piratas alemanes como una venganza a la decisión de nuestro Gobierno que se unió a la causa democrática defendida por las Naciones Occidentales, destruyó lo mejor de nuestra marina mercante, esto no desmoralizó la acción dinámica del Generalísimo Trujillo, genio que sabe buscarle solución a todos los problemas, rápidamente se repusieron parte de estas pérdidas con la acelerada construcción de varias embarcaciones de regular tamaño movidas por el viento y potentes motores. Estas embarcaciones unidas a los demás veleros prestaron durante la segunda guerra mundial en el radio del Caribe excelentes servicios a la transportación de nuestros productos a Puerto Rico, Curazao, Aruba, La Martinica y otros países que recibían la oportuna asistencia de los recursos de la República prestados como ayuda ofrecida por el Jefe del Estado para cooperar en el esfuerzo bélico de las Naciones que luchaban para vencer al totalitarismo que amenazaba los principios básicos del sistema democrático pretendiendo destruir la libertad del mundo civilizado.

Durante la conflagración mundial nuestra marina mercante era deficiente, pero tenemos fundadas razones





## TRUJILLO Y SU OBRA

para decir: que fué muy útil la actitud patriótica asumida con oportunidad en ese período por el Gobierno de la Nación, sosteniendo organizado el movimiento marítimo necesario en aquel momento crítico que enfocaba grandes perjuicios para la economía nacional, merced a juiciosas medidas pudo evitarse el daño cuyas fatales consecuencias posiblemente las estaríamos sintiendo todavía, porque a la fecha nos encontraríamos muy atrasados. El grave mal que se proyectaba amenazador quedó paralizado y sin efecto por la eficacia que produjo los esfuerzos realizados con miras de neutralizarlo, si no de un todo, al menos hasta donde fuera menos gravoso para el pueblo.

Este servicio marítimo de vital necesidad para el impulso progresivo propiciador del bienestar nacional, ha recibido después de terminada la guerra mundial notable mejoras, agregándosele nuevas unidades; las cuales hacen viajes regulares hasta los Estados Unidos de América y otros puertos, sosteniendo un importante intercambio de pasajeros, turistas, carga y correspondencia.

Hemos de admitir, porque así lo reconoce la gran mayoría del pueblo dominicano, que el favorable resultado de esta empresa se debe a las sabias disposiciones del Generalísimo Trujillo, las que sirvieron para impedir el golpe fatal, que de haberse producido hubiéramos pasado por un serio período de angustias y miserias. Trujillo con su extraordinaria voluntad logró mantener siempre expeditas la totalidad de las actividades que desarrollaba nuestro comercio por la vía marítima, lo que permitía sostener un margen apreciable en las evoluciones mercantiles vitales para el equilibrio de la economía nacional. Debido a las precauciones tomadas tan a tiempo por el rector del Estado, no sufrimos la triste realidad de sucumbir bajo el enorme peso de una situación, que nos amenazaba muy directamente, siendo capiada con habilidad salimos de ella sin perder la esperanza de una recuperación favorable porque teníamos demasiado fe en las actividades del Generalísimo Trujillo. En la actualidad podemos ofrecer como marina mercante, unidades de lujo y con suficiente capacidad para transportar varias toneladas de carga.

## ESTADO DE LA RELIGION EN LA REPUBLICA.

### - CAPITULO XXVIII -

Debido al positivo y bien entendido respeto a la libertad de cultos que espléndidamente impera en esta gloriosa Era que lleva el ilustre nombre de Trujillo, las distintas sectas religiosas se extienden libremente por todo el país, practicando sin molestias el ritual de sus doctrinas, levantando templos que contribuyen al adelanto del ornato de las ciudades, en su moralizadora y altruísta misión, fundan escuelas y bibliotecas que sirven para darle impulso al desarrollo cultural; ejerciendo también profusamente la caridad en hospitales y asilos que dirigen, pres-tándole con piadoso interés útiles servicios a la sociedad ya en el sentido espiritual, ya en el material.

Podemos asegurar que todo esto es el resultado feliz derivado de la maravillosa obra de paz, justicia y libertad sostenida sólidamente por el Gobierno de la República, el cual no ha tenido en ningún momento en cuenta la religión oficial para ponerle obstáculos a las demás, por considerársele con el mismo derecho a subsistir, haciendo los habitantes de esta tierra con absoluta libertad la elección de la ideología religiosa que le sea de agrado.

El Estado dominicano tiene como religión oficial la Católica Apostólica Romana, que es la practicada por la mayoría del pueblo; no obstante esto, todos los cultos religiosos gozan de consideración y respeto, garantizados por la magna actuación del Generalísimo Trujillo demostrada durante ejerció las funciones de Presidente Constitucional de la República, quien persigue solamente un deseo consistente en que su pueblo viva un ambiente de paz, de felicidad, de libertad y de trabajo. El ha podido crear los medios fundamentales para que bajo nuestro cielo no se produzcan motivos de discordia a fin de que siempre seámos hermanos unidos con el lazo fraternal.

El clero nacional cuya primordial misión es servirle de mentor a los creyentes, guiando por la senda del bien a la grey católica que devotamente se dedica a los deberes del cristianismo, esto resulta ser factor importante en el sostenimiento del elevado sentimiento espiritual de la nación. Las constantes prédicas del evangelio recomendando el amparo a Dios y a la paz entre los seres humanos, sirven para darle efectivo apoyo a la política basada

## TRUJILLO Y SU OBRA

en la doctrina cristiana puesta en acción por el Benefactor de la Patria, la cual hace posible la íntima armonía del Estado y la Iglesia.

Como aporte al impulso que recibe el progreso obtenido en el orden religioso, se anotan las construcciones y reconstrucciones de templos en muchas ciudades y poblados para que no falte la casa del Redentor donde haya núcleo de población.

En la ciudad de San Diónisio de Higüey será erigida la Basílica donde se colocará la Santa imagen de la Virgen de la Altagracia, Patrona de la República que es venerada por los dominicanos y muchos extranjeros.

Esta obra que ha de ser famosa, tendrá un costo de más de un millón de pesos. Los fondos para la edificación, son adquiridos por contribución popular siendo aportado la mayor cantidad por la familia Trujillo Molina y Trujillo Martínez.

El Generalísimo Trujillo, hizo para beneficios de la religión católica en Santo Domingo grandes esfuerzos que culminaron en la dignidad alcanzada por ella en esta Era. El le prestó la más amplia cooperación oficial con el propósito de sostener vivos y en toda plenitud el ideal del catolicismo que es tradicional en el conglomerado social dominicano.

Debido al fervor católico del Generalísimo Trujillo siempre ha procurado la República cordiales relaciones con el Vaticano. Durante su actuación gubernativa demostró permanente y decidido afán para rodear de prestigio y garantía los fueros de la religión católica, defendiéndola en estos momentos de la crisis que amenaza destruir a las familias cristianas.

El Generalísimo Trujillo como gobernante fué activamente protector del catolicismo, su interés llegó hasta darle a la Iglesia Católica personalidad jurídica. El apoyo dado a esta institución religiosa, forma parte del programa de reformas puesto en movimiento por su Gobierno.

Los dignatarios de la Iglesia y el Gobierno se han unido estrechamente en Santo Domingo para llevar adelante la enaltecida misión de sostener con todo su esplendor la fe espiritual del pueblo dominicano producida por la acentrada creencia en Dios. Ambas instituciones, Estado e

Iglesia respetan las actividades inherentes a cada una. Durante los 22 años que gobernó el Generalísimo Trujillo el elemento clerical jamás tuvo inmiscuido en los asuntos temporales del Estado, pero sí, ha cooperado asociándose con el Benefactor de la Patria para alcanzar la reivindicación, de la patria que hoy es una realidad que con natural entusiasmo celebramos.

El Gobierno dominicano, como una demostración fehaciente de su sincera cordialidad mantiene con la Santa Sede íntima las relaciones que contribuyen a elevar el buen entendimiento existente entre los dos poderes que dirigen las acciones de la sociedad, uno en lo corporal y el otro en lo espiritual, siendo el resultado de este favorable acercamiento beneficioso para la vida organizada que tenemos los dominicanos.

El Generalísimo Trujillo ha puesto siempre su alma de católico al servicio de la Iglesia Romana, para restaurar su fuero ha levantado entre nosotros el fervor religioso, fortaleciendo los vínculos que deben unir la casa de Dios con el pueblo dominicano. Como gobernante ha patrocinado firmemente la adhesión de las instituciones públicas a la religión que nos legaran como herencia los misioneros colonizadores que vinieran de España.

Trujillo como gran patriota es el paladín de la fe cristiana en Santo Domingo, contribuyendo eficazmente dentro de su posición oficial o en su condición de ciudadano al establecimiento en la República de importantes colegios dirigidos por comunidades católicas donde son educados una considerable parte de la juventud dominicana de ambos sexos; debido a la ayuda prestada por el Estado se ha hecho posible realizar en todo el país una activa función educacional y también religiosa.

El Seminario Santo Tomás de Aquino, Casa de Estudios dedicada a formar el sacerdote dominicano, ha merecido la especial atención del Generalísimo Trujillo, porque sus principios nacionalistas lo impulsan a darle protección para que sea efectivo el crecimiento del clero nacional con una juventud capaz de llevar con toda dignidad el hábito talar que usan los eclesiásticos. Merced a los sentimientos constructivos de nuestro insigne director estamos readquiriendo en este orden una fisonomía de dominicani-

## TRUJILLO Y SU OBRA

dad formada al amparo del rito de la fe cristiana. Las mismas atenciones le ha dedicado al Colegio La Salle donde se educan una pléyades de jóvenes.

## DISCURSOS, MENSAJES, PROCLAMAS Y OTROS DOCUMENTOS DEL GENERALISIMO TRUJILLO.

### - CAPITULO XXIX -

En nuestra tierra fecunda y dichosa se contempla la grandiosa obra administrativa-política-social realizada en el corto tiempo de 22 años por el Generalísimo Trujillo caudillo invicto del pueblo dominicano, ella es la más trascendental que puede realizar un mortal. Sin duda tendrá que servir de modelo no solamente para los dominicanos cuyos beneficios nos favorecen, hay muchos pueblos a través del mar que la están citando con interés de que sea imitada por sus directores.

Los discursos, mensajes, proclamas y otros documentos firmados por el Generalísimo Trujillo que vienen circulados en el curso de su vida pública, dejan la más exacta constancia del singular carácter que hace a su persona un símbolo de confianza para sostener la preponderancia nacional con efectiva garantía del orden y la paz interna, factores que satisfacen los anhelos de la ciudadanía, hoy dedicado al constante ejercicio del trabajo y la útil educación cultural.

Las actuaciones del Generalísimo Trujillo las hemos juzgado en este libro con absoluta imparcialidad, después de un completo análisis que descubre las ennoblecedoras acciones ya realizadas por él que establecen ostensiblemente una enseñanza que nos da el real conocimiento del verdadero concepto que debemos tener sobre las ideas de tipo doctrinario forjadas con inteligencia para guía del pueblo, los provechosos preceptos establecidos le sirven de asiento a la formación de una conciencia suficientemente orientada, sus indicaciones son asimiladas y seguidas por la opinión pública dominicana. Por esto se conducen las multitudes perfectamente bien, marchando con paso firme en la vanguardia del civismo. Recibiendo para su observancia las patrióticas lecciones contenidas en todos los importantísimos instrumentos históricos producidos por nuestro insigne mentor, todos ellos están escritos bajo la sublime inspiración de un ideal patriótico que vigoriza la fuerza constructiva con que impulsa la reacción de superación experimentada en los varios órdenes de la vida institucional del Estado; por su lógico alcance instructivo que mora-

## TRUJILLO Y SU OBRA

liza al hombre y lo alienta levantándole la fe cristiana verificándose el amplio desenvolvimiento favorable obtenido por las masas constituyentes de la sociedad dominicana.

Para la debida divulgación de los méritos que rodean la sabia política implantada en Santo Domingo en la famosa Era de Trujillo, y para la mejor comprensión del valor que encierra, queremos difundir por medio del presente libro como un acto de merecida justicia la titánica labor sostenida por el Generalísimo Trujillo desde su elección para la Presidencia de la República, porque muy bien lo merece, atendiendo a este motivo nos permitimos recomendar la lectura de sus documentos públicos, todos contienen gran interés histórico y son considerados útiles, manifestándose en ellos las más altas condiciones de un profundo pensador, dejando ver con claridad meridiana las verdaderas palpitaciones de los nobles ideales surgidos al calor de la llama que purifica la misión patriótica desempeñada por Trujillo, también tienen la propiedad de demostrarnos el resistente temple mantenido en su vigoroso espíritu.

Teniendo en cuenta esos conscientes documentos de excelente sentido instructivo y nacionalista hemos formado el juicio crítico de las acciones producidas por el genio tutelar que guía el destino de la nación; sirviendo ese material de consistente base para ponderar las legítimas glorias que les corresponden al Benefactor de la Patria. Su proceder ha producido la mejor estimulación en el ánimo de nuestra sociedad, al ser sus puntos de vista altamente convincentes y tendentes a establecer radicales preceptos fundamentados en los sanos principios que limpian de obstáculo el camino por donde transita la administración pública para darle cabal cumplimiento al cometido de sus obligaciones, siendo este camino la misma ruta que siguen las regocijadas multitudes para llegar a su ascendente prosperidad.

Es muy digna de alabanza la fidelidad con que el Generalísimo Trujillo cumple las promesas hechas a sus ciudadanos y la seriedad para conducir los asuntos internacionales; esto le ha dado el sólido prestigio que como premio ostenta su persona.

F I N .







# I N D I C E

	Pág.
Para el Lector.....	3
Foto. del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina..	5
Foto. del General Héctor B. Trujillo Molina.....	7
Foto. de Don José Trujillo Valdez.....	9
Foto. de Doña Julia Molina Vda. Trujillo.....	11
Notas Biográficas de Rafael Leonidas Trujillo Molina	13
Nuestras Expresiones.....	21
La Obra del Generalísimo Trujillo en el Concepto del Pueblo Dominicano.....	41
Períodos y Actuación Gubernativa del Glmo. Trujillo..	51
La Celebración del Primer Centenario de la Independencia de la República.....	67
Tratado Fronterizo y Cordialidad Dominico-Haitiano..	73
Dominicanización de la Frontera.....	79
La Deuda Externa.....	83
La Crisis en el Caribe.....	89
Orientación de la Política de Trujillo.....	95
Cooperación de los Departamentos.....	105
Cooperación Municipal.....	107
Organización y Progreso de las Fuerzas Armadas....	111
Progresos en Educación y Bellas Artes.....	119
Progresos de la Prensa.....	127
Progresos en el Orden Judicial.....	131
Progresos en Relaciones Exteriores.....	135
Progresos en la Clase Obrera.....	139
Progresos en las Finanzas del Estado.....	145
Progresos en Ornato y Obras Públicas.....	153
Progresos en Agricultura y Pecuaria.....	159
Progresos en las Vías de Transportes Terrestre Marítimo y Aéreo.....	165
Progresos en Sanidad y Asistencia Pública.....	169
Progresos en las Industrias.....	173
Progresos en el Comercio.....	176
Progresos en Comunicaciones y Correos.....	180
Progresos de la Flota Mercante.....	182
Estado de la Religión en la República.....	184
Discursos, Mensajes, Proclamas y otros Documentos del Generalísimo Trujillo.....	188

Periodo DR. A. FERNANDEZ SPENCER 1969

